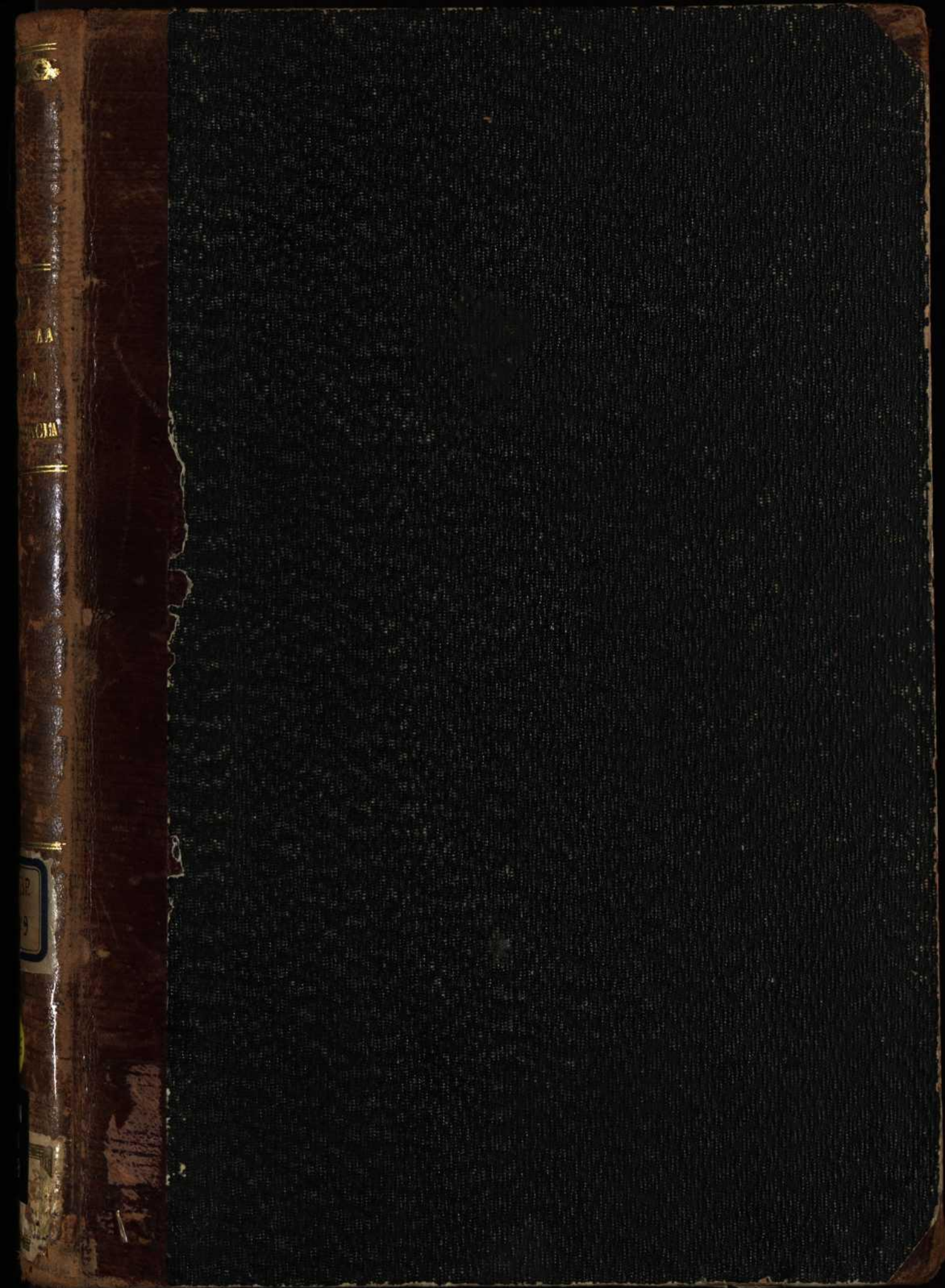
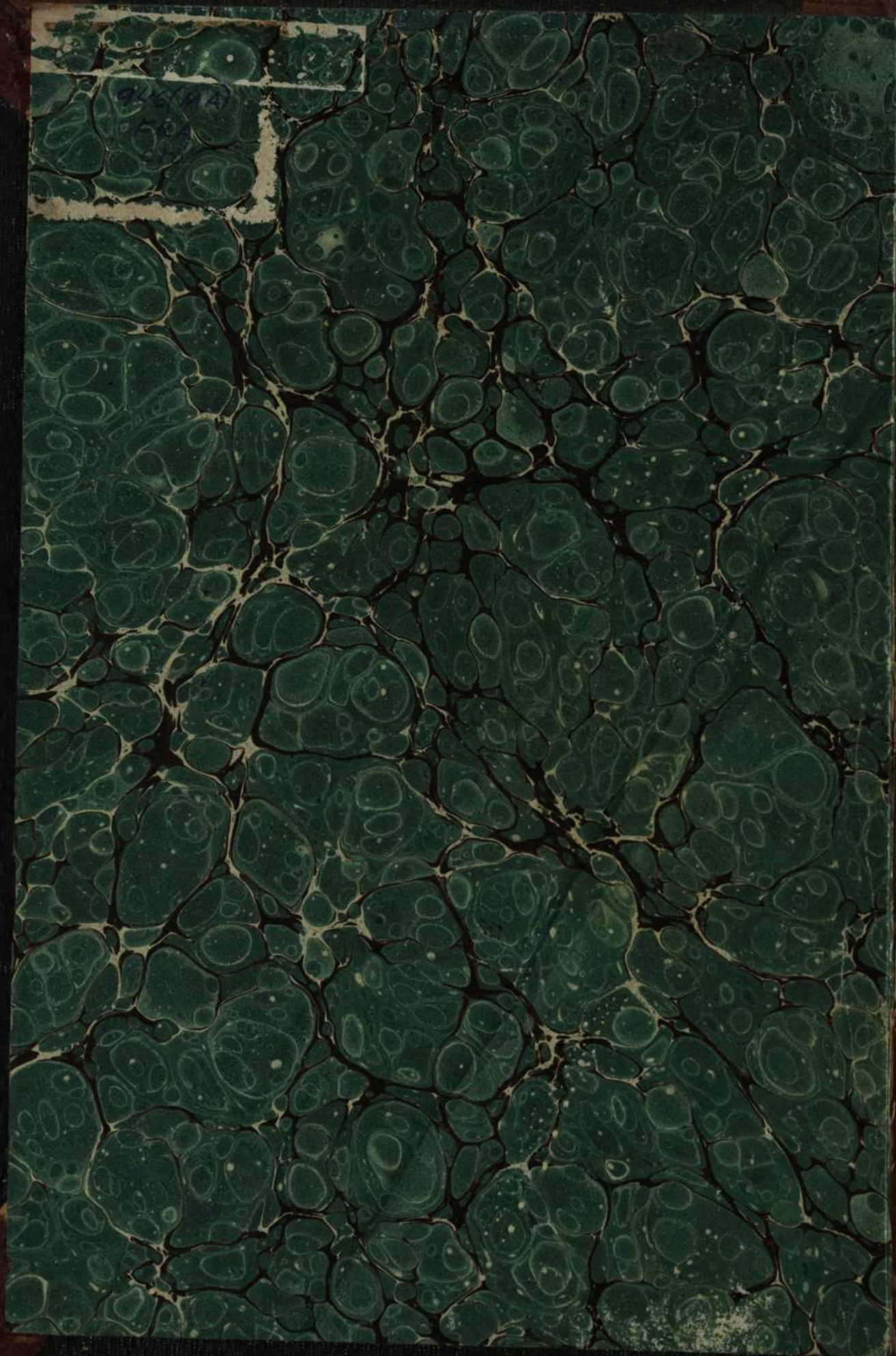
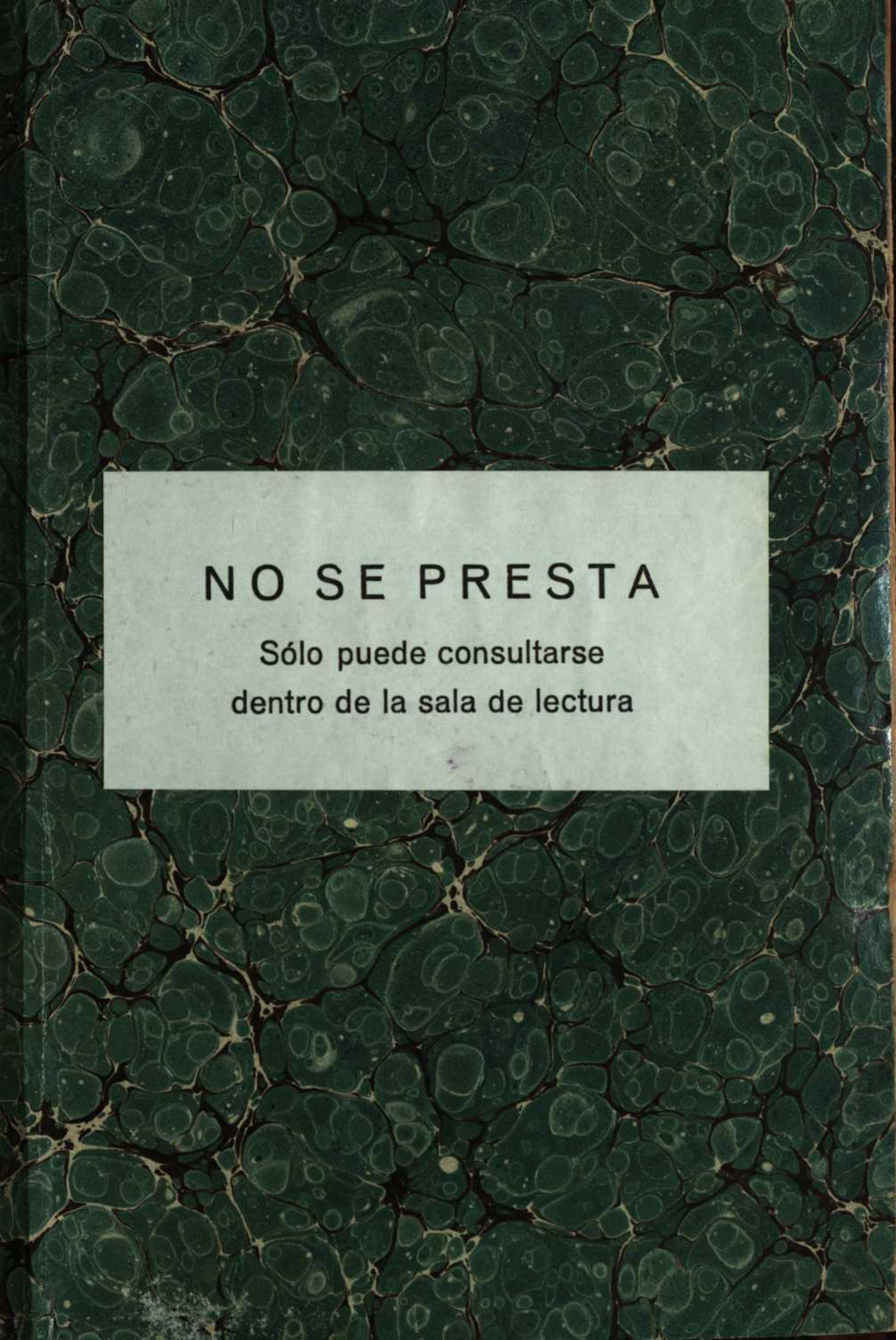






The image shows the front cover of a book. The cover is decorated with a traditional marbled paper pattern, featuring dark green, brown, and cream-colored veins that form a complex, organic, cell-like design. In the center of the cover is a rectangular white label. On this label, the text "NO SE PRESTA" is printed in a large, bold, black, sans-serif font. Below this, in a smaller, black, sans-serif font, is the text "Sólo puede consultarse dentro de la sala de lectura".

NO SE PRESTA

Sólo puede consultarse
dentro de la sala de lectura

86-94 (46.817)

CRONICA.



Est. _____ Tab. _____ Núm. _____

CRONICA

Días de Escudo
ARROGADO
MALAGA

62

CRÓNICA

DE LA

VISITA DE SS. MM. Y AA.

Á MÁLAGA Y SU PROVINCIA,

EN OCTUBRE DE 1862.

Les ofrecen este homenaje de su amor y respeto,

LA ECXMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Y EL

ECXMO. AYUNTAMIENTO

de la capital.

REDACTADA

POR DON RAMON FRANQUELO,

vocal de la Comision Histórica, Literaria y Arqueológica,

nombrada al efecto.

R. 13.308



MÁLAGA.

1862.

—
Imprenta de D. Ramon Franquelo.

PRÓLOGO.

La noticia de que S. M. habia decidido su viage á Andalucia y de que Málaga seria uno de los pueblos favorecidos con la régia visita, excitó el entusiasmo de los habitantes de esta ciudad, é instantáneamente el Excmo. Sr. D. Antonio Guerola, Gobernador civil de esta provincia, se vió rodeado de la Excma. Diputacion provincial, Excmo. Ayuntamiento, señores Senadores y Diputados á Córtes, altos funcionarios, corporaciones y particulares, movidos todos por un mismo impulso, agitados por idéntico pensamiento, por el patriotismo: era preciso recibir dignamente á nuestra augusta Reina y su real familia, patentizando que los pueblos son leales y agradecidos: Málaga, que aprovecha los beneficios de la Era de progreso inaugurada en el feliz reinado de la Excelsa Señora Doña Isabel II, ansiaba significar sus sentimientos de respetuosa adhesion, que igualaban, sino excedian á los de otros pueblos que habian de precederla en demostraciones.

Multitud de comisiones fueron elegidas en aquella gran Junta, recibiendo cada una sus atribuciones; se estableció la relacion y concierto de todas por medio de una directiva, y se concibieron y formularon mil proyectos de ornato, diversiones, obras útiles y

actos benéficos. Posible hubiera sido el desaliento si con fría calma hubiésemos calculado la escasez del tiempo para la realización; pero el cálculo no basaba en números, sino en el poder mágico del entusiasmo, el tiempo no se medía con el lento péndulo, sino con los agitados latidos del corazón: solo se pensaba en lo que se debía y quería hacer, no en lo que fuese posible.

Una de las comisiones elegidas lo fué con los nombres de Histórica, Arqueológica y Literaria: los que recibimos la distinción de componerla, no consultamos nuestras fuerzas para aceptar: estábamos bajo la influencia que todos: teníamos igual deseo de contribuir al pensamiento general: nos obligaban deberes imprescindibles para con el pueblo, de cuya representación se nos delegaba una parte, deberes respetables para con nuestra Reina, que ha esparcido en nuestra patria fecundos gérmenes de felicidad pública, deberes, en fin, sagrados para la Monarquía constitucional, representada por la augusta Señora Doña Isabel II, la Monarquía, ese gran poder regulador que establece una sublime armonía entre la libertad y el orden: y aceptamos nuestro cometido consagrándonos á la formación de un Album Poético, que ya tuvimos la honra de que lo recibiera S. M. con su excesiva benevolencia, y premeditamos escribir la Crónica de que ahora nos ocupamos.

Mas de una vez consideraciones modestas arredraron á la comisión, contemplando tareas de suyo tan difíciles: pero despues han venido los sucesos que debian servir de asunto á nuestra Crónica, se han presentado con tal magnificencia, tanta profusion de emociones, con un aparato tan extraordinario, sublime é indescriptible, que su imágen solo puede imprimirse en la mente y no en el papel, que si lo alcanza el pensamiento no lo describe la palabra, y acometemos con tranquilidad la empresa, porque siendo imposible á todos, no es extraño se resista á nuestra débil fuerza.

Hemos visto, en efecto, cambiarse rápidamente el aspecto de nuestra ciudad, engalanadas desde la casa del opulento banquero hasta la del obrero laborioso; por todas partes adornos y guirnaldas que imitaban la florida primavera, arcos de esbelta y rica arquitectura, vistosas y sorprendentes iluminaciones, fuentes, teatro y tantas otras obras públicas levantadas como por encanto: el rápido impulso dado á los trabajos de la vía férrea para recorrer los primeros 27 kilómetros, y el palacio que nuestra Sociedad Económica improvisó para la exposicion industrial, pecuaria y agrícola, donde ha lucido la riqueza de nuestro suelo, como

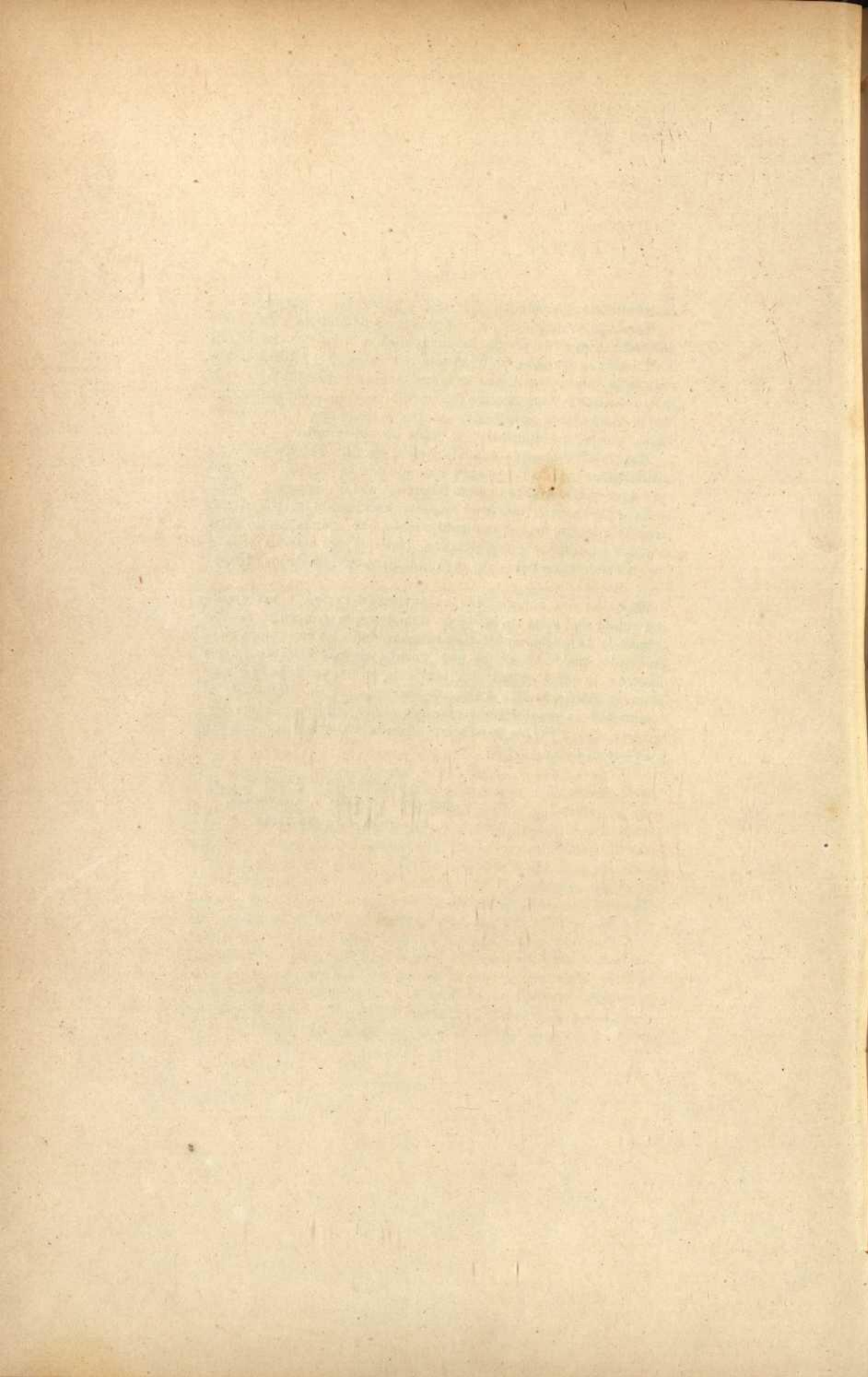
la aplicacion y adelanto de nuestra industria y agricultura.

Hemos visto mas: casi toda la poblacion de Málaga y cincuenta mil habitantes de la provincia, agrupados en los sitios por donde S. M. hacia su tránsito, saludándola con incesantes vítores, á que respondía tan excelsa Reina, con una ternura semejante á la de la brisa: la alegría y entusiasmo del pueblo ha sido comparable tan solo á la alegría y entusiasmo de tan magnánima y bondadosa Reina, porque lo infinito solo se mide por lo infinito.

Mas todavia: nuestra augusta Reina, sin otra escolta que la de sus virtudes y amor del pueblo, flotando con su carroza en el pié-lago de la muchedumbre, como Neptuno en el de las aguas, y otras veces á pié entre la multitud apiñada, cambiando vivísimas demostraciones del mas apasionado afecto, que arancaban un grito unánime, sublime y entusiasmador, repetido por lejanos ecos, y que irá resonando por todo el mundo para envidia de los Monarcas y de los pueblos.

Mas, mas aun: confundidas las lágrimas del pobre y necesitado que imploraba, y los de la Reina benéfica que concedía, las lágrimas de un pueblo noble y entusiasta, bajo las emociones de la gratitud y las de su Reina que gozaba el mas inefable de los placeres, la popularidad; las lágrimas, en fin, vertidas en el momento de partir S. M.... ¡Ah! las lágrimas son la ofrenda de la humanidad en sus dolores y placeres al Ser Supremo, ¿cómo describir en una Crónica la sublime ofrenda tributada por nuestro pueblo y su Reina juntos?

El Presidente de la Comision
HISTÓRICA, LITERARIA Y ARQUEOLÓGICA,
Joaquin Garcia Briz.



PREPARATIVOS.

Las grandes solemnidades, esas que hacen época en la historia de un pueblo ó de una nación entera, no solo se preparan con la mayor vehemencia, sinó que se verifican con entusiasmo.

Desde que la Reina de España visitó á Barcelona, Santander y otros puntos, Andalucía que no cede á ningun otro distrito en amor á sus monarcas, representacion viva de gloriosas tradiciones, ardía en deseos de hospedar dentro de sus muros á la nieta ilustre de Fernando el Santo.

Y desde que la idea vaga de su visita se ofreció á la imaginacion de los andaluces, hasta que se realizó al fin tan anhelada esperanza, no hubo pecho que no palpitara de emocion inmensa, ni patriotismo adormecido que no despertara al mágico nombre de Isabel II.

Porque no se trataba de prestar homenaje al trono, como un tributo servil de vasallaje tradicional; no era por cierto el pago de un pecho forzoso, arrancado al miedo, engendro de la amenaza, ni la ofrenda del valor humillado al poder de la edad media: en el corazon del siglo XIX, el acto que todos deseaban, era un rasgo de debida consideracion á un principio sagrado y civilizador; al principio que establece la monarquía como reguladora de los grandes elementos sociales, en combinacion con el brazo popular, sostenedor de ese equilibrio justo, padre del progreso y fuente de todo bienestar fecundo.

Era que el pueblo queria rendir un tributo inmediato de su inmensa estima, á la que olvidando á menudo que es la egrégia descendiente de monarcas poderosos, tiende su mano al desvalido con entrañable efusion de madre, y ampara á la orfandad, y protege las artes, y estimula el estudio, y ya es reina de Castilla bajo el laureado dosel de Carlos V, ya hermana de la Caridad en el Hospital de los pobres.

Era en fin que deseaba batir palmas á Isabel II y respetarla como reina, elogiarla como dama, aplaudirla como madre, vitorearla mil veces como muger noble y cariñosa, y darla un testimonio elocuente y grande del amor que ha sabido despertar en sus pueblos con sus acciones de benignidad y grandeza.

La antítesis, pues, de la edad media; el homenaje del cariño; no el tributo del temor y quizá del odio: la simiente de la voluntad pública, sembrada en un camino de flores, como fruto de bienes otorgados; no el diezmo de la fuerza, arrancado al temor de las almas subordinadas.

Pero esta esperanza, esta ilusion bellísima se desvanecian apenas empezaban á colorearse en los horizontes del deseo; y así estuvimos mucho tiempo saboreando tan solo el halago de una ventura, entonces difícil, sinó imposible.

Sucede á menudo al viajero que camina por llanuras interminables, que divisa á lo lejos la torre de la aldea en que juzga hallar pronto descanso á sus fatigas; y anda y anda, y la torre no desaparece, pero tampoco se halla tan cerca, como le pintaba su deseo: sin embargo llega á su término al fin, y tras tanta zozobra, penetra por último en el hogar ambicionado.

La visita de su Reina habia sido durante mucho tiempo para los malagueños, lo que el campanario de la aldea para el viajero de las llanuras.

Pero amanece el suspirado día: el Excmo. señor D. Antonio Guerola, Gobernador civil de la provincia, recibe la Real orden en que se le comunicaba tan fausta nueva, y de este momento parten el entusiasmo, la vehemencia, el júbilo de todos los corazones.

S. E. promueve una reunion numerosísima en que estaban representadas todas las clases de la sociedad, todos los centros, todos los partidos, si es que partidos podia haber tratándose de una ovacion á la madre de los españoles.

Y no los hubo con efecto: juntos allí la excelentísima Diputacion provincial, el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Málaga, los señores Senadores y Diputados, á la sazón residentes en ella; representantes de ciudades y corporaciones distinguidas; banqueros, comerciantes, industriales, periodistas, propietarios, artistas, empleados públicos, y cuantas personas por su clase y circunstancias podian y debian figurar en esta notable conferencia, se indicó por la autoridad civil la necesidad de hacer á SS. MM. una recepcion digna de la provincia que iba á hospedar á la ilustre bienhechora del pueblo español.

¿Y qué sucedió entonces? Que todos á porfia

se apresuraron á secundar el pensamiento; porque el deseo era igual en todos, porque todos se hallaban animados del mayor entusiasmo, de la misma fé, de la propia lealtad y adhesion hácia la augusta persona, objeto querido de su vehemencia.

Por unanimidad quedó acordado disponer lo conveniente en el edificio-aduana para la recepcion de los régios huéspedes. La Diputacion y el Ayuntamiento votaron cada uno respectivamente un millon de reales para los gastos, y haciendo oportunamente aplicacion de estos cien mil duros, segun la forma que en aquel instante se daba al proyecto de recibimiento, se procedió al nombramiento de comisiones especiales, que sin perjuicio de funcionar ampliamente en el círculo de sus atribuciones, sometieran la idea de sus trabajos y presupuestos al conocimiento de un centro directivo, que debia presidir la inteligente autoridad civil de la provincia.

Con efecto, utilizando el vehemente deseo que se revelaba en todos de cooperar al popular y entusiasta homenaje que se proyectaba, se verificó el nombramiento de las comisiones respectivas, dándoles designacion y denominacion aplicables al pensamiento general de recepcion, en la forma siguiente:

Junta Directiva.

Excmo. Sr. Gobernador civil, Sr. Alcalde, dos Sres. Diputados provinciales, los Sres. Concejales D. Lorenzo Cendra y D. Joaquín Ruiz de la Herrán y dos Sres. Senadores y Diputados á Cortes existentes en esta capital.

Comision de recibimiento en el confin de la provincia.

Sres. D. Carlos Larios, D. José Lafuente Casamayor, D. José Mártos, D. Márcos Llamazares.

Comision de servicio general de carruajes.

Sres. D. Manuel Piédrola, D. Martín Heredia, D. José Ordoñez, D. Fernando Ugarte Barrientos, D. Martín Larios (hijo,) D. Federico Disdier, D. Andrés Parladé.

**Comision de manutencion de S. M.
y de comedores.**

Sres. D. Manuel Rubio de Velazquez, D. Lorenzo Cendra, D. Carlos Zalabardo, D. Francisco Crooke y Navarrot, D. Eduardo Heredia.

Comision de obras de Palacio.

Sres. D. Carlos Larios, D. Joaquín Ruiz de la Herrán, D. Jorge Loring, Duque de Gor, D. Luis Nebot de Padilla.

Comision de habitacion de S. M. la Reina.

Sres. D. Carlos Larios, D. José Casado, D. Tomás Heredia, D. Jorge Loring, Conde del Donadío.

Comision de habitacion de S. M. el Rey.

Sres. D. Manuel Rubio de Velazquez, D. José Mercado, D. Andrés Parladé, D. Félix Rando, D. Enrique Crooke.

Comision de habitacion de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

Sres. D. Manuel Piédrola, D. Miguel Denis, D. Gaspar Diaz Zafra, D. Vicente Martinez y Montes, D. Antonio Hurtado, D. José Freüller.

Comision de habitacion de la Serma. Señora Infanta Doña Maria Isabel.

Sres. D. Joaquin Gonzalez del Pino, D. José Alarcon Parrao, D. José Jáuregui, D. José Lachambre, D. Antonio María Alvarez, D. Salvador Solier, D. Manuel Cardero.

Comision de habitaciones para la servidumbre.

Sres. D. Francisco de P. Auriolos, D. Joaquin Diaz Garcia, D. José del Nido y Postigo, D. Antonio Lopez Dominguez, D. Diego Casasola, D. Luis Corró Bresca.

Comision de habitaciones del Gobierno.

Sres. D. Juan Enriquez, D. Juan Antonio Bedoya, D. Antonio Fernandez, D. Miguel Moreno Mazon, D. Emilio Bravo, D. Manuel Ruiz del Portal.

Comision del salon de Córte.

Sres. D. Carlos Larios, D. Juan Enriquez, D. Ricardo

Heredia, D. Guillermo Reboul, D. Obdulio Castell, D. Emilio Subirachs, D. Martin Larios (hijo,) D. José del Rio Gonzalez, D. Rafael Gomez, D. Juan José Clemente.

**Comision de escaleras, patios, corredores
y jardin.**

Sres. D. Márcos Llamazares, D. Fernando Ruiz del Portal, D. Agustin Ledesma, D. Ricardo Larios, D. Ricardo Orueta, D. Joaquin Garcia Toledo.

Comision de iluminacion de la plaza de Riego.

Sres. D. José Ruiz Conde, D. Francisco Porta, D. Francisco P. de Sola, D. José Gordon, D. Rafael Rodriguez.

Comision de iluminacion de la Alameda.

Sres. D. Miguel Moll, D. Obdulio Castell, D. Eduardo Jáuregui, D. Wenceslao Enriquez, D. Juan Giró (hijo,) D. Isidoro F. Monje.

Comision de iluminacion del Muelle.

Sres. D. Joaquin J. Fernandez, D. Cristóbal Muñoz, D. Joaquin Gomez Santaella, D. Luis Bolin, D. Eduardo Trugillo.

Comision de adornos de recepcion.

Sres. D. Pedro Gonzalez Espinosa, D. Francisco Isasi, D. José del Canto, D. José Suarez Marin, D. José Marin Garcia, D. Santiago Casilari.

Comision de teatros.

Sres. D. Tomás Trigueros, D. Márcos Durán Perez, D. Joaquin Garcia Briz, D. Ramon Franquelo, D. Diego Arssú.

Comision de juegos de aguas.

Sres. D. José Buendía, D. José Marquez, D. Lorenzo Cendra, D. José Mercado, D. Manuel Lara, D. Manuel Rodriguez de Berlanga, D. Ramon Franquelo.

Comision histórica, arqueológica y literaria.

Sres. D. Joaquin G. Briz, D. Salvador Lopez Guijarro, D. José Carvajal, D. Santiago Casilari, D. Ramon Franquelo, D. Isidoro F. Monje.

Comision de fuegos artificiales en el puerto.

Sres. D. Márcos Durán, D. Francisco Isasi, D. Juan Kreisler, D. Estéban Perez, D. José Hernandez Molina, D. Eduardo Garcia Romero, Sr. Capitan del puerto.

Comision de Beneficencia.

Las Juntas Provincial y Municipal del ramo.

Inútil creemos decir que desde este momento se consagraron todos estos Sres. con el mayor ardimiento á la preparacion de los muchos medios de recepcion que se habian proyectado, los cuales iban sufriendo modificacion ventajosa, á medida que lo aconsejaba la ejecucion de la idea.

Jamás se ha visto en Málaga mayor actividad: nunca como entonces se acumularon á un solo punto tantos deseos unánimes, tanta voluntad homogénea, tanto y tan verdadero entusiasmo.

Las comisiones de Málaga, limitando sus trabajos á la capital y su término jurisdiccional, rivalizaban en esfuerzos y cooperacion al pensamiento de festejos, y si en este instante no referimos lo que cada una levantaba á impulsos de su profundo sentimiento monárquico, débese á que muy poco despues insertaremos el programa definitivo, y de su contesto como de la detenida reseña que habrá de hacerse de cada uno de los medios de recepcion, podrá deducirse la actividad y maravillosa gestion con que cada cual conspiraba al feliz resultado de su incansable esmero.

Por su parte la Junta directiva, llevando en conjunto el grato peso de tanto cuidado en Málaga, estendia tambien sus funciones á la provincia y principalmente á los pueblos que debia visitar S. M.; y desempeñado todo al cabo con una rapidez admirable, y mas que con rapidez con un acierto y gusto dignos de la hermosa causa que lo motivaba, se publicó por último el programa de festejos, cuya importancia podrá reconocerse á la simple lectura de este histórico y notable documento.

FIESTAS REALES EN LA CIUDAD DE MÁLAGA,

CON MOTIVO DE LA VISITA

DE SS. MM Y AA.

Dentro de breves días verá Málaga realizada la grata esperanza que es hoy el exclusivo sentimiento de sus patrióticos hijos. S. M. la Reina Doña Isabel II, en su actual viaje á la Andalucía, se digna visitar nuestra poblacion, acompañada de su augusta familia, y viene á recibir tambien del pueblo malagueño, no solo las protestas de su adhesion y lealtad monárquicas, que son, puede decirse, tradicionales é ingénitas en nuestro suelo, sino el sincero y afectuoso tributo del entusiasmo que inspira á todo corazon español la bondadosa, la clemente, la magnánima princesa que hoy rige los destinos de nuestra nacionalidad.

Aspira por lo tanto Málaga á rendir, como lo han hecho las demás ciudades andaluzas que han merecido igual honra, sus modestas pero veraces manifestaciones de respetuoso cariño á la egrégia nieta de San Fernando, bajo cuyo cetro cumple nuestra España la obra de su resurreccion social é histórica, á la noble madre de un pueblo, que encuentra siempre en ella sumas constante y solicita protectora.

Cree, pues, esta Comision Directiva, representante de la

Diputacion provincial y del Ayuntamiento, y asociada de los Sres. Senadores y Diputados á Córtes, que ha llegado el momento de hacer pública indicacion de los actos con que las diferentes clases y corporaciones de esta ciudad y de la provincia, se preparan á celebrar la venida de SS. MM.; y en su virtud ha acordado el siguiente

PROGRAMA.

RECIBIMIENTO DE SS. MM.

En el límite de la provincia, y bajo un arco triunfal de flores y follaje levantado al efecto, se hallarán las Autoridades superiores de la misma, Diputacion provincial, Senadores, Diputados á Córtes, etc., para recibir á SS. MM. y expresarles el cariñoso júbilo con que tambien en nuestras poblaciones es esperada su presencia. Se levantará asimismo en aquel lugar una vistosa tienda de campaña donde poder ofrecer á SS. MM., por si se dignan aceptar, breve descanso y refresco, antes de continuar su marcha hasta el primer pueblo del itinerario, que será

ARCHIDONA.

En este punto serán igualmente recibidas SS. MM. con arcos de triunfo, músicas, adornos y demostraciones populares, estando ya preparado alojamiento á los régios viajeros por si gustan detenerse. El Ayuntamiento de esta poblacion, deseando asociarse al legítimo contento de sus conciudadanos,

distribuirá aquel día abundantes limosnas y socorro á los pobres. SS. MM. pasarán desde allí á

ANTEQUERA.

El recibimiento que ofrecerá á sus Reyes esta importante ciudad de nuestra provincia, será digno indudablemente de aquella rica y patriótica localidad.

Los Reyes serán recibidos fuera de la poblacion, en sitio preparado y adornado con este objeto, y despues de inaugurar á su paso la conclusion de las obras de la carretera de Córdoba, entrarán en la ciudad, cuyos diferentes gremios les harán separadamente entusiastas y variadas demostraciones.

Tambien se ofrecerán á SS. MM. funciones de fuegos artificiales, danzas populares por parejas de jóvenes, iluminaciones, arcos de triunfo, etc., y aquella municipalidad hará á su vez la distribucion de los siguientes socorros á las clases pobres.

3000 panes.

50 vestidos.

8 lotes de 500 rs. para artesanos honrados y laboriosos.

Otros 8 de igual cantidad á los trabajadores del campo que reunan idénticas condiciones.

Y 30 de 200 á familias menesterosas.

Las clases de labradores y fabricantes de aquel punto solemnizarán por su parte tan fausto suceso repartiendo tambien crecidas limosnas entre familias necesitadas.

En el tránsito de Antequera á Málaga, hallarán SS. MM. en el camino los Ayuntamientos de los pueblos mas inmediatos, y varios arcos de triunfo levantados por ellos.

ENTRADA DE SS. MM. Y AA. EN MÁLAGA.

Al llegar á la hermosa quinta del Sr. Delius, á un cuarto de legua de esta capital, el Alcalde y Ayuntamiento saludarán á SS. MM. en nombre del pueblo, por quien con tan afectuosa impaciencia son esperados, invitándole á aceptar el refresco que el referido Sr. Delius se ha brindado á prepararles en su risueña posesion. Allí se ofrecerán tambien á los Reyes los carruajes de gala que se les destinan para su entrada en Málaga.

Esta se verificará por la calle de Antequera, en cuya entrada se erigirá otro arco triunfal, siguiendo la régia comitiva por las afueras de la poblacion hasta la plaza de la Victoria, cuyo rodeo es indispensable si se han de utilizar las calles mas anchas y propias para la carrera.

En dicha plaza de la Victoria se levantará otro arco de triunfo, y al llegar allí SS. MM. se les suplicará permitan que desfile delante del régio carruage, y forme á la cabeza de la comitiva una cabalgata de grupos alegóricos en que tendrán representacion las diferentes clases de industria, agricultura, etc., deseosas de manifestar á su Reina la gratitud con que son entre ellas recibidos sus protectores desvelos por el progreso y la riqueza de nuestro pais.

Seguirá luego el régio Cortejo su entrada en esta capital

por las calles de la Victoria, plaza de Riego, Alamos, Torrijos, Puerta Nueva, Pasillos, Alameda, Cortina del Muelle, San Juan de Dios hasta llegar los Reyes á la Catedral, donde se detendrán breves momentos, regresando despues al mismo Muelle para dirigirse al Palacio, que lo será el edificio de la Aduana, que se ha procurado alhajar y preparar para albergar á SS. MM., no como tan augustos huéspedes merecen, sino como lo ha permitido la brevedad de tiempo.

En los días de la estancia de SS. MM. en esta ciudad se llevarán á efecto las obras filantrópicas y de utilidad pública siguientes:

Actos de Beneficencia.

Las Juntas provincial y municipal de Beneficencia, dignas intérpretes en nuestra poblacion de las benéficas y cristianas tendencias que hoy sirven de base á la verdadera cultura de las naciones; constantes siempre en su delicada y bienhechora mision y celosas de que la provincia malagueña no sea menos que otras en llevar durante tan placenteros días el bienestar y el consuelo al humilde albergue del necesitado, celebrarán la llegada de nuestros Monarcas distribuyendo ocho mil duros de fondos provinciales y municipales en esta forma:

100 lotes de 320 rs. á familias menesterosas.

12 lotes de 2.200 rs. á doncellas pobres que aspiren á contraer matrimonio.

8 lotes de 2.000 rs. á artesanos que se hayan distinguido por su laboriosidad y amor al trabajo.

100 vestidos de hombre. { á los pobres.

100 id. de muger. {

100 lotes de 100 rs. á viudas y huérfanas.

1.000 rs. para limosnas á cada uno de los pueblos cabeza de partido de esta provincia.

500 rs. á cada uno de los conventos de esta capital.

Comida á los presos de la cárcel.

12.000 panes á los pobres, y crecidas limosnas á los Hospitales de esta capital y provincia.

Distribuyéndose el resto en dotaciones á nuestras sociedades de Beneficencia domiciliaria.

El cuerpo de señores Jueces, Promotores fiscales, Notarios y Procuradores de esta capital, ganoso tambien de significar públicamente la parte que toman sus dignos individuos en el general contentamiento, repartirá

56 limosnas de 100 rs. entre las familias de presos, viudas y huérfanos por consecuencia de delitos, y heridos que se encuentren imposibilitados de trabajar.

La Sociedad artístico-literaria del Liceo, cuyos públicos y solemnes actos han dado tan buen nombre á nuestra localidad erigiéndola en representante de nuestro movimiento intelectual y científico, se apresura con no menos espíritu filantrópico á asociarse al universal gozo con que la culta Málaga solemniza la régia visita, y dará

2000 limosnas de 4 rs. que se repartirán por papeletas.

Y 12.000 rs. para desempeño de prendas que no escedan de 40 rs.

Asimismo erigirá esta sociedad en la calle de Torrijos un arco de triunfo de orden corintio, perfectamente decorado.

Inauguraciones.

Málaga desea que entre las sinceras manifestaciones con que puede dar á su Reina una prueba inequívoca de su respetuosa adhesion, se cuenten actos llamados por su naturaleza á perpetuarse mas que otros en la memoria de todos, y legar á la posteridad el nombre de nuestra excelsa Soberana, unido al recuerdo de hechos cuya utilidad y bienhechor objeto sean de verdadera importancia para el desarrollo civilizador de nuestros pueblos. Cábele hoy, pues, el honroso

placer de poder ofrecer á S. M. la inauguracion de las obras del

Nuevo Hospital Provincial,

y al efecto la suplicará se digne poner en ellas la primera piedra. Con este fin estará el terreno debidamente preparado, y marcado el perímetro del proyectado edificio, cuya existencia es hoy una de las primeras necesidades de la provincia.

Ferro-carril.

Si es posible obtener el competente permiso de la inspeccion del Gobierno para recorrer los treinta primeros kilómetros del ferro-carril de esta ciudad á Córdoba, con cuyo objeto se están terminando actualmente los trabajos necesarios, se suplicará asimismo á SS. MM. se dignen honrar con su presencia esta importantísima inauguracion, precursora de una nueva era de prosperidad para nuestro suelo. Málaga así tendrá el inmenso gozo de ver á su Reina asociada á la ejecucion de una obra por la que ha suspirado hasta ahora, y que la ha de dar una inagotable fuente de civilizacion y de vida.

Sociedad Económica.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais, con una actividad é interés nunca bien aplaudida, tiene preparada en un elegante edificio provisional levantado ad-hoc en el paseo de Reding, una ESPOSICION PROVINCIAL DE INDUSTRIA, AGRICULTURA Y GANADERIA, cuya inauguracion se rogará tambien á SS. MM. se sirvan autorizar con su presencia, solemnizando así un acto que ha de poner ante sus augustos ojos

las muestras de nuestra riqueza artística y de nuestros adelantos industriales y agrícolas.

Fuente de la Alameda.

Se inaugurará asimismo esta fuente cuyas aguas han sido traídas expreso de la plaza de Riego, y distribuidas en variados y abundantes juegos.

Igualmente se preparan en obsequio de SS. MM. las demostraciones y festejos siguientes:

Excmo. Ayuntamiento.

Nuestro municipio, que en union con la Excm. Diputación provee con sus fondos á todos los gastos de los trabajos y proyectos que se han llevado á término, adornará además el frente de las casas capitulares con vistosas colgaduras y transparentes en sus huecos, con alegorías y escudos de armas de los Ayuntamientos de la provincia, y retratos de nuestros mas célebres monarcas.

Sociedad de señoras.

Destinada al culto de Ntra. Sra. de la Victoria, ofrecerá á S. M. la Reina, cuando visite aquel templo lleno con la memoria de la Católica Isabel, su fundadora, un cuadro de plata con la sagrada Imágen de la Virgen, cuyo trabajo ha sido encomendado á uno de nuestros mas hábiles artistas.

El templo estará ademas adornado por cuenta de la Diputación y Ayuntamiento.

Comision Histórica, Arqueológica
y Literaria.

Se ofrecerá igualmente á S. M. el album poético coleccionado por esta comision, que ha de escribir en su dia la Crónica del régio viaje á esta capital. Este album, cuya lujosa construccion ha sido obra tambien de artistas malagueños, se llenará con poesías de los escritores de esta capital y provincia.

Círculo Malagueño.

Esta escogida Sociedad construirá un arco de triunfo, que se levantará en la entrada de la Alameda. Dicho arco constará de una cornisa y áticos sobre ocho columnas de orden dórico, con escudos, banderas y ramajes que harán subir su altura á cerca de 20 metros, y tendrá por ambos lados la inscripcion siguiente:

A S. M. LA REINA,

EL CIRCULO MALAGUEÑO.

Escuela de párvulos de San Juan de Dios.

Se suplicará tambien á S. M. se digne visitar este notable y bien montado establecimiento, cuyos infantiles alumnos le preparan una sencilla y tierna demostracion.

Carabineros del Reino.

El Cuerpo de Carabineros ofrecerá la fachada de su casacuartel de la Parra convertida en un castillo antiguo de

tres cuerpos, en cada uno de cuyos ángulos se elevará un vistoso torreón con ventanas ojivales, que ostentarán escudos de órdenes variados con alegorías en conmemoración de la primera Isabel. Circuirá al castillo una línea de faginas con su entrada al centro.

A veinte metros de altura, y sobre el último torreón, aparecerá al aire y trasparente este lema:

Á SS. MM. Y AA.

LOS CARABINEROS DEL REINO.

En las almenas de este castillo, que se iluminarán brillantemente en la noche, habrá centinelas con trages de la época á que se refiere el proyecto.

Escuela de Náutica.

Por los señores Catedráticos de esta Escuela profesional se adornará la hermosa cúpula del Colegio de San Telmo con colgaduras y gallardetes nacionales y grandes franjas que, siguiendo la dirección de las aristas de la torre, bajarán á terminar en las astas de airoas banderas, que se colocarán en los balcones del edificio.

Academia y Escuela de Bellas Artes.

Adornará é iluminará brillantemente la puerta del local en que están situadas sus clases y que es tambien el referido Colegio de San Telmo.

Instituto provincial.

El Director y Catedráticos de este establecimiento han acordado costear otro arco de triunfo, que se alzará entre las calles de Alamos y Torrijos: su esbelto cornisamento sostendrá un ático en el que lucirán, como en sus enjutas, inscripciones y alegorias alusivas á la solemnidad; y en la noche se iluminará con una hermosa luz bengala colocada en su altura.

Comercio.

El Comercio de Málaga invitará á SS. MM. á un baile que dará en su obsequio en el edificio del Banco, cuyos salones se han alhajado con la actividad y gusto que requiere un acto que se procura tenga el lucimiento y brillantéz compatibles con la escasez que hay en esta ciudad de locales apropiado para esta clase de reuniones.

Plaza de Toros.

Por la empresa de esta plaza se prepara una función que se ofrecerá también á SS. MM. por si se digna presidirla.

Nuevo Teatro de la Merced.

En este coliseo se ofrecerá á SS. MM. una escogida función, inaugurándose en la misma noche dicho edificio, cuyas nuevas obras tocan ya á su término, y suplicándose á Sus

Majestades permitan que en adelante lleve el nombre de «Teatro del Principe Alfonso.»

Cuerpos militares.

Los cuerpos de la guarnicion adornarán tambien las fachadas de los cuarteles y edificios militares, iluminándolas brillantemente.

Fabricas.

Se invitará á SS. MM. para que visiten la ferreria de los Sres. Heredia, la fábrica de hilados de los Sres. Larios y la de azúcar del Sr. Heredia (D. Martin) que están respectivamente á nivel de las mejores de su clase y que preparan sus recintos para recibir tan honrosa visita.

Empleados de Gobernacion, Fomento y Hacienda.

Deseando dichos señores dar por su parte un testimonio de cariñoso entusiasmo á S. M., le preparan una magnífica serenata.

Iluminaciones.

En las noches de la estancia de SS. MM. se iluminarán vistosamente:

La Alameda, con 70,000 luces de gas.

Plaza de la Merced con elegantes adornos y faroles á la veneciana.

Torre y fachada de la Catedral, adornadas con faroles de colores.

Fachadas del Consulado, Sanidad, Circulo y Administracion de Correos, etc.

Plaza de la Constitucion, en cuyo centro se colocará una estatua de la mitológica Hero, sosteniendo en su mano una antorcha de viva luz bengala.

Fuegos artificiales.

Se ofrecerá á los régios huéspedes una vista de fuegos, cuyos castillos, colocados en barcos chatos proporcionados al efecto, se quemarán en las aguas de esta bahía, bajo la direccion del reputado pirotécnico valenciano Sr. Minguet.

Circo de la Victoria.

En este teatro se darán tres funciones dramáticas de gran espectáculo, á las que el pueblo podrá asistir gratis. Las entradas y localidades para esta funcion se repartirán por las comisiones á que correspondan.

Puerto.

Nuestro puerto, en el que se está levantando para Sus Majestades un elegante embarcadero decorado con tapices de seda y oro, se iluminará con una hermosa luz eléctrica para ofrecer tambien á los Reyes, durante la noche, el bello panorama de la bahia y muelles de esta ciudad.

Tal es el breve resumen de los actos que se preparan para recibir á SS. MM., todos ellos si modestos é insuficientes ante su honroso y solemne destino, serán indudablemente hijos de un mismo sentimiento, de una idéntica y generosa aspiracion; del deseo que anima á todas las clases del pueblo malagueño para hacer ver á su Reina los indisolubles lazos de profundo amor que á ella le unen, y que son la mejor esperanza del nuevo y gran porvenir que ha amanecido ya para nuestra nacion. Málaga 11 de Octubre de 1862.—El Gobernador, Presidente de la Diputacion provincial, Antonio Guerola.—El Alcalde, Presidente del Ayuntamiento, Miguel Moreno Mazon.

Tales y tan estensos fueron los preparativos que durante dos meses se hicieron en Málaga y su provincia para recibir á SS. MM.

Y cuando alboró al fin el dia 15 de Octubre de 1862, en que la Reina Constitucional de España Doña Isabel II de Borbon, acompañada de su augusto esposo D. Francisco de Asis Maria, y de sus ilustres hijos SS. AA. el niño Príncipe de Asturias D. Alfonso, y la Infanta Doña Isabel debia pisar por primera vez el fecundo y hermoso suelo de la provincia de Málaga, no habia un solo pensamiento que no estuviese fijo en la ilustre señora que venia á embellecerlo y animarlo con su presencia, ni una voluntad que no fuese suya, ni un corazon que no latiera de entusiasmo, al solo eco de su nombre, de su grandeza y de su bondad sin límites.

ENTRADA EN LA PROVINCIA.

Todo estaba dispuesto para recibir dignamente á la Reina de España.

Los feraces campos que de esta provincia dan paso á la de Granada, habian sustituido su habitual silencio con una animacion y un júbilo que solo podia ocasionar causa tan simpática y preferida.

Cientos de laboriosos trabajadores abrian ancha y espedita via para felicitar el tránsito de la régia comitiva.

Mas allá, en el límite de la provincia de Málaga, se levantaba á impulsos del mas vehemente deseo un bellissimo arco de triunfo, y á su lado una vistosa tienda de campaña; aquel para demostrar á SS. MM. que desde ese punto comenzaba la ovacion interminable con que debian ser

festejados por un territorio tan lleno de afecto á sus monarcas: esta para darles descanso á las fatigas del viaje.

Una sucinta reseña de estos dos preciosos objetos bastará para dar á conocer cuantos fueron el empeño y la rapidez con que se procedió á engalanar la entrada de la provincia, festiva, delirante, entusiasmada con el peregrino acontecimiento que venia á abrillantar las páginas de su historia.

ARCO DE TRIUNFO.—En un campo despoblado y diáfano, á tres leguas de la ciudad de Loja y dos y media de la villa de Archidona, sobre el camino mismo, y como una inmensa canastilla de flores, matizada de mil colores y envuelta en un perfumado ambiente, levantábase el primer arco de triunfo que la provincia ofrecia á S. M. como ofrenda de su cariñoso entusiasmo.

Difícil es describir técnicamente el pensamiento que dominó en la construcción de este arco, porque no habiéndose sujetado su arquitectura á un orden determinado, no puede clasificarse con propiedad. Diremos pues, sobre este particular, que sus proporciones, como su decoración, fueron hijas puramente de la imaginación del proyectista Sr. D. Emilio Díaz, que formó una obra bellísima, al decir de cuantos la vieron, y que la formó sin mas elementos que los que podia proporcionarle

un campo muy retirado de toda poblacion.

Constaba la obra de tres arcos, uno central destinado al paso de SS. MM. y otros dos laterales abiertos en el espesor de los estribos. El primero tenia 6 metros de luz y descansaba sobre estribos de 9 metros de altura: los segundos solo tenian un metro 50 de luz y 3 metros 50 de altura hasta el intradós. En los dos frentes del arco central y sobre el espesor de su clave iban colocados el escudo real con seis banderas nacionales en la parte que miraba á la provincia de Granada, y el de la provincia con igual número de banderas de su matrícula en la parte opuesta que miraba á Málaga; resultando asi la altura total del arco de unos quince metros á contar desde el plano de creacion hasta el extremo superior del escudo. La longitud del cañon ó sea el espesor de la construccion era de 3 metros 50, y la estension del frente de la obra de otros 15 metros.

Hecho primero de madera el esqueleto de la obra se procedió en seguida á vestirlo, no empleándose para ello otro material que el brusco, el musgo que se cria en las encinas y quejigos, y flores, pues habiéndose probado emplear el ramaje del pino, el romero, la retama y otros, ninguno daba el resultado que se habia propuesto el autor. La aplicacion que se hizo del musgo fué una idea felicísima; pues prescindiendo de la

belleza de la obra por razon de sus proporciones y forma general, es imposible formarse una idea exacta del buen efecto que producía dicho musgo aplicado á las molduras ó targetones, archivolta del arco principal y demás partes salientes y de ornamentacion del edificio, sobre el hermoso verde del brusco que todos conocemos y de cuyo follage iba vestida toda la obra.

La decoracion consistia en un basamento general ó zócalo formado con molduras perfectamente recortadas en la misma verdura que corría todos sus apoyos, y sobre el que se elevaba el cuerpo de los estribos, corriendo molduras á lo largo de sus aristas, y quedando perfectamente marcadas cuatro pilastras en cada uno de los frentes de la obra. A la altura de los arranques del arco principal corría un cornisamiento general que servía de imposta á aquel, recortadas sus molduras con el mayor esmero: en los picos de dicha cornisa y sobre la vertical de los arcos laterales habia colocados cuatro grandes targetones tapizados de musgo y orlados con preciosas guirnaldas de flores, en los que se leían en letras, igualmente de flores, las inscripciones siguientes. En el frente de entrada y á su izquierda

«LA VEN MIS OJOS, SI VIENE;

SI NO, LA VÉ MI DESEO.»

A la derecha:

«CORONA DE TU CORONA

ES EL AMOR DE TUS PUEBLOS.»

En el frente de la salida y á su izquierda:

«FELIZ EL PUEBLO Á QUIEN ATAN

CADENAS DEL CORAZON.»

Y á su derecha:

«LA CLEMENCIA ES VIRTUD EN LOS REYES.»

En los cuatro espacios que quedaban entre el cornisamiento general y los arcos laterales, iban cuatro grandes coronas de flores encerrando en sus círculos las iniciales de SS. MM. y AA., formadas también de flores y colocadas respectivamente debajo de las inscripciones anteriores en el orden siguiente:

I. 2.^a—F.—A.—I.

A cada lado de los arcos laterales se ha indicado que iba perfectamente marcada y recortada una pilastra, y á lo largo de ellas se colocaron grandes targetones tapizados de musgo, adornados con tres grandes ramos de flores, siendo mayor el del centro. La decoración de los estribos se completaba con ocho targetones cuadrados tapizados de musgo, con grandes ramos de flores en

sus centros, de donde partian cuatro guirnaldas que iban á perderse en los ángulos, y que estaban colocados en el basamento general, cuatro en cada frente y á los lados de los arcos laterales.

La decoracion de la bóveda ó arco central consistia en una archivolta calada formando rombos entre dos arcos concéntricos separados 0,^m50, y al aire: esta archivolta, que iba matizada de musgo, llevaba tambien hermosas flores en los cruzamientos de las líneas de esta greca: siguiendo la curvatura del arco, y en su espesor, habia colocada por ambos frentes y con letras de flores de unos cuarenta centímetros de altura, la siguiente inscripcion, que como todas las demás se leia muy distintamente á gran distancia:

LA PROVINCIA DE MÁLAGA Á SU REINA.

Sobre ella, y siguiendo la misma curvatura, se destacaba un bordon tapizado igualmente de musgo, dejando asi encerrada la anterior inscripcion entre él y la archivolta. Siguiendo el mismo contorno coronaba la bóveda una cresteria elegante en forma de feston, y en el centro de cada una de sus puertas se veia colocada una malva-rosa. La diferencia entre el espesor del arco y sus estribos se llenó colocando encima de la cornisa y sobre cada uno de los arcos laterales cuatro escudos de la casa de Borbon, dos en cada frente, con

sus juegos de banderas azules flordelizadas en oro. Cerrando la cornisa por los costados de la obra iban juegos de banderas nacionales, y en el centro y sobre el trasdós del arco central se elevaba un asta-bandera con la bandera nacional con escudo.

Del centro de la bóveda principal pendía una gran corona real formada de primorosas flores, y ocho grandes guirnaldas de verdura y flores que iban á perderse en los arranques del arco.

TIENDA DE CAMPAÑA.—La planta era un polígono regular de 26 lados cuyo rádio oblicuo tenía 30 piés, cerrada con una elegante verja de madera pintada de azul y blanco. En el centro se elevaba un palo para sostener la cubierta que resultaba de forma cónica, la cual se extendía fuera del polígono para formar una galería exterior que proporcionase sombra y evitase la reflexion del sol en el interior de la tienda. La puerta de entrada estaba colocada en la misma carretera, y en su mismo ege y parte posterior de la tienda habia una ancha galería de nueve piés de largo, para dar paso á un tocador cuadrado de 24 piés de lado, dentro del cual habia dos habitaciones independientes, pero mas reducidas, donde se colocaron dos elegantes retretes de caoba, forrados de terciopelo carmesí, con servicio de agua por medio de bomba y todos los accesorios correspondientes.

El adorno de todo ello consistia en lo siguiente. Las cubiertas estaban formadas de cascos y franjas de fuertes y buenas telas azules y blancas alternadamente; los palos que las sostenian se hallaban cubiertos de ricas telas de seda de todos colores, formando 23 bullones sujetos por igual número de preciosas guirnaldas de finísimas flores, y al pié del de la tienda se veia un rico divan circular de terciopelo carmesí moteado con botonadura de oro y con fleco de lo mismo. En la parte superior de dicho palo, y tocando con la cubierta, habia una hermosa corona dorada de nueve piés de altura con veintiseis albortantes, y de ella partian veinte y seis bandas de seda de todos colores recogidas en su aro con una guirnalda de flores de mucho gusto, que iban á prenderse con otras guirnaldas á los veinte y seis pilares colocados en los ángulos del polígono, continuando despues hasta cerca del suelo donde terminaban con sus flecos de oro. Estas veintiseis bandas podian recogerse al mismo tiempo que los veintiseis pares de cortinas azules y blancas que cerraban los lados del polígono en los espresados pilares de los ángulos, por medio de gruesos cordones con borlas azules y blancas como las cortinas. Estas se hallaban prendidas en su parte superior en las galerías doradas de buen gusto.

La galería que daba paso al tocador, asi como

este y los retretes estaban tambien adornados con bandas de las mismas telas de seda que partian de un gran floron, fijado en el techo del tocador, de donde dos elegantes colgaduras de lana y seda de preciosos colores colocadas á la entrada y salida de dicho corredor, ocultaban el tocador de la vista de la tienda, asi como otras dos iguales daban paso desde aquel á los retretes.

El piso de la tienda y demás departamentos se hallaban lujosamente alfombrados, y el mueblaje correspondia dignamente, con especialidad en el tocador, donde se veian una hermosa y bien tallada sillería de palo santo tapizada de terciopelo carmesí, dos lindos tocadores de la misma madera perfectamente provistos de finísima y abundante perfumería, ricos juegos de palanganas, y en fin, cuanto podia desearse, pero todo rico y del mejor gusto.

El adorno ó decoracion exterior consistia; en un escudo real con su trofeo de banderas españolas colocado encima de la puerta de entrada; una cúpula chinesca sobre el centro de la tienda adornada con veinte y siete banderines españoles, y hasta setenta banderines mas, repartidos con inteligencia sobre la cubierta.

A la entrada de la tienda y á su izquierda se hallaba establecida una mesa para cincuenta cubiertos, lujosísimamente provista de los

mas delicados dulces, de variados y riquísimos fiambres y abundantemente surtida de superiores vinos del pais y extranjeros.

La ejecucion de esta hermosa tienda fué confiada al afamado maestro de carpintería y hábil tallista D. Francisco Gallego, que desempeñó su cometido del modo mas satisfactorio que podia desearse.

Todo asi dispuesto, amaneció el dia 15 de Octubre.

¡Qué bellissimo panorama presentaba esta deliciosa campiña!

¡Cuánto entusiasmo, qué alegría en todos los corazones!

Mas de doce mil almas poblaban aquel vasto y entonces animado recinto.

Veíanse confundidos allí, en plácido y fraterno desórden, los habitantes de Alfarnate, Alfarnatejo, Colmenar, Riogordo, Trabuco, Villanueva del Rosario, Cuevas Altas, Cuevas Bajas, Alameda y otros, radiantes todos de amor, de curiosidad, de júbilo: todos con el pensamiento en su Reina, y las palmas dispuestas para batirle aplausos y felicitaciones.

Una seccion de cazadores de Albuera daba la escolta en el arco y tienda de campaña.

La banda de música de Cabra, que se habia prestado gustosísima á concurrir á tan solemne

recibimiento, apenas invitada por nuestra activa y previsorá autoridad civil, se aprestaba á llenar los aires de dulces armonías.

El día avanzaba lentamente para tanto corazón ansioso, y á medida que espiraban las horas, era de ver como se robustecía aquella apiñada multitud, aquella masa hirviente de hombres, mujeres, niños, de todas edades y condiciones; aquel cuadro en que al lado del apacible anciano, saltaba de gozo el pequeñuelo inquieto, y en que junto al fogoso alazano, apacentaba humilde la mas tranquila de las caballerías.

En la tienda de campaña aguardaban también á SS. MM., á nombre y en representación de esta provincia los siguientes señores:

Gobernadores civil y militar, Exemos. señores D. Antonio Guerola y D. Luis Bessieres.

Senadores, Exemos. Sres. D. Tomás Heredia y D. Martín Larios.

Diputados á Cortes, Exemo. Sr. D. Jorge Loring, Sres. D. José Lopez Dominguez, D. José del Río Gonzalez.

Diputados de la provincia, Sres. D. Juan N. Enriquez, D. Joaquín Gonzalez del Pino, D. José Lafuente, D. Marcos Llamazares, D. José Martos, D. Antonio Fernandez, D. Juan Antonio Beldoya, D. José Alarcon, D. José Buendia, D. Manuel Larios, D. José Marquez.

Consejeros de provincia, Sres. D. Diego Casasola, D. Antonio Hurtado y D. Salvador Solier.

Coronel comandante de la Guardia civil, señor D. Miguel Guzman.

Ingenieros de la provincia, Sres. D. Eduardo Trugillo, D. Emilio Diaz.

Director del Colegio de Escolapios de Archidona, Sr. D. Casimiro Serrano: catedrático de edad, Sr. D. Pio Lopez.

Secretario de la Comision histórica, arqueológica y literaria, Sr. D. Salvador Lopez Guijarro.

Oficial de Fomento, Sr. D. Rafael Mendez.

La inmensa multitud que se agolpaba en aquellos alrededores, demostró en su movimiento, en su animacion y entusiasmo, que se acercaban los ilustres viajeros.

Las dos y media de la tarde eran cuando SS. MM. atravesaban el vistosísimo arco de triunfo, y pisaban por la vez primera el noble y leal territorio de la provincia de Málaga que se aprestaba á recibirlas con el mas acendrado cariño.

Vitores continuados, aplausos, música, un ruido mágico atronaba aquel recinto.

Ninguno satisfacía sus deseos con verlas desde lejos; era preciso acercarse, contemplarlas con avidéz, verlas bajar del carruaje y entrar en la tienda de campaña.

Allí fueron recibidas por todas las personas

enunciadas, y adelantándose respetuosamente el Excmo. Sr. D. Antonio Guerola, gobernador civil, dirigió á la Reina las siguientes palabras:

SEÑORA.—La provincia de Málaga, representada aquí por su Diputación provincial, Senadores, Diputados á Cortes, Consejeros y autoridades, tiene el honor de felicitar á V. M. por su llegada y de ofrecerle el homenaje de su respeto y de su lealtad. Grande era nuestro deseo de que llegase este momento; grande es también nuestra gratitud á V. M. por haberse dignado honrar con su visita este país.—V. M. hallará en él un pueblo leal y adicto á su Real persona y familia y que está ansioso de saludar respetuosamente á la mejor de las Reinas.
—¡Viva la Reina!

Considérese este viva repetido por todos los señores presentes, transmitido fuera por el eco mágico de un nombre tan glorioso y secundado por tantas criaturas, y se comprenderá el efecto de un acto tan grandioso como sublime á la vez; sublime, porque en aquellos vítores de la multitud gozosa no podía ni aun siquiera interpretarse el sentimiento de la política, de la ambición, del cumplimiento de un deber oficial; ni aun la idea siquiera de un acto preparado: aquel aplauso era hijo de la mas leal espontaneidad, del acendrado patriotismo, del convencimiento profundo de que la Reina de España merecia tan apasionado y sincero homenaje.

Un momento despues el alcalde de Villanueva del Rosario, con esa sencillez aldeana que revela toda una demostracion de verdadera lealtad

pura, ofreció á SS. MM. una hermosa bandera de seda carmesí, bordada en oro; y al hacerlo se espresó con frases tan naturales y elocuentes, que la Reina no pudo menos de aceptarla con emocion.

Breves instantes permaneció el régio cortejo en la tienda de campaña: y si ovacion habia obtenido en el límite de la provincia, su paso por la villa de Archidona fué una manifestacion delirante y magnífica, atendidos los medios de que pueden disponer los pueblos reducidos.

Repiques, músicas, cohetes, colgaduras, y arcos de ramaje, colocados en la calle principal, entusiasmo frenético de sus vecinos, todo contribuyó á demostrar á la segunda Isabel, que si la primera poblacion de la provincia la festejaba con tal vehemencia, la aguardaban sin duda mayores señales de afecto y profunda simpatía.

El ayuntamiento felicitó á sus monarcas de una manera cordial y expresiva, y los augustos viajeros continuaron el camino, abriéndose paso siempre por entre una muchedumbre calorosa de amor y entusiasmo, y aproximáronse á la noble ciudad que dió sobrenombre un dia á uno de los príncipes mas ilustres y honrados que han dado prez y gloria á la corona de Castilla.

ANTEQUERA.

Desde el momento en que el Gobierno de la provincia comunicó á la Alcaldia-corregimiento de esta ciudad la visita de SS. MM. y AA., fué tal el entusiasmo con que recibieron tan fausta noticia, lo mismo la Municipalidad que el vecindario, que no omitieron medio alguno á fin de prepararles un recibimiento digno, y con el decoro y magnificencia correspondiente á tan augustos huéspedes.

Se nombraron diferentes comisiones que, bajo la direccion de una de ellas, y en la que tomaron parte varios individuos del Municipio, el Diputado á Córtes electo; el Diputado provincial del partido; el Comandante de armas; el Juez de primera instancia, y otras varias personas distinguidas, trabajaron sin descanso en los diferentes

cometidos que á cada cual se confiaron, rivalizando por presentar cada uno en su puesto los mejores y mas brillantes resultados.

Las calles designadas para el tránsito de la régia comitiva fueron empedradas y reparadas convenientemente. Los edificios públicos, las parroquias, conventos, iglesias y santuarios, tambien fueron reparados, pintados y adornados con el mayor esmero. En la puerta de Lucena, apoyando en el ex-convento de la Trinidad, se levantó un soberbio arco de triunfo de esquisito gusto y elegantes formas, adornado con multitud de banderas y banderines, é iluminado por la noche con diversidad de faroles de varios colores, ondeando en su remate el pabellon nacional y el escudo de armas de Antequera. El paseo llamado de la Alameda fué reconstruido, desapareciendo su antigua forma para darle mas vista y realce, por ser uno de los puntos que debia atravesar la régia comitiva.

Los señores condes de Castillo de Tajo, Marqués de la Peña y Conde de Cartaojal, se acercaron al Municipio, ofreciendo sus casas para el aposentamiento de nuestros Reyes, y á la vez costear por su parte todas las obras que fuese necesario hacer para el objeto honroso á que se destinaban. La municipalidad hallando en mejores condiciones por su situacion la casa del Sr.

Marqués de la Peña, la eligió desde luego para morada de SS. MM. y AA., dando las gracias á los demás señores que habian hecho el mismo ofrecimiento. Una comision especial se encargó del adorno y distribucion de habitaciones para las Reales personas y parte de su servidumbre, habiéndolo verificado de manera que prueba el buen gusto de los individuos que compusieron dicha comision. La particular circunstancia de hallarse en este pais la fabricacion de tejidos de lana á una altura que nada deja que desear, y considerando que S. M. veria con gusto adornadas las habitaciones de su servicio con productos del pais, hizo que varias de las régias habitaciones fuesen preparadas con riquísima bayeta de variados colores, alternando con gusto y simetría los del pabellon nacional, y ofreciendo el mas bello resultado. El jardin, con especialidad, presentaba un golpe de vista sorprendente desde los balcones del comedor, en particular por la noche, en razon á la variedad con que fué iluminado. En las régias habitaciones se veian mesas elegantísimas, ricos candelabros de plata, magníficos espejos de gran tamaño, vistosísimas arañas y cuadros de estraordinario mérito, entre los que se distinguian algunos originales de las mejores escuelas del arte.

Otra comision especial se encargó de preparar

las colgaduras é iluminaciones en las fachadas de las calles del tránsito, guardando los colores del pabellon nacional.

El dia 15 de Octubre, tan luego como se supo por el telégrafo que la régia comitiva salia de la vecina ciudad de Loja, reunido el Excmo. Ayuntamiento en sus Casas consistoriales de los Remedios, una comision del clero parroquial y el Juzgado de primera instancia, emprendieron la marcha, en carruages, para esperar á SS. MM. y AA. en la casería del Aguila, donde se habia improvisado un local apropósito para que los augustos viajeros pudieran descansar en él algunos instantes.

La fatal coincidencia de haberse presentado un huracan que reinó desde la madrugada del 13 hasta la noche del 14, fué causa de que se inutilizase la magnífica tienda de campaña que se habia construido á las inmediaciones de la referida casería del Aguila destrozando parte de su armadura y deshaciendo en mil pedazos sus adornos, cuyos restos aun ofrecian á SS. MM., cuando pasaron por aquel sitio, una prueba del afan con que la comision encargada de preparar la tienda, habia procurado esmerarse para corresponder dignamente al cometido que se le confió. Pero esta lamentable desgracia no pudo impedir que los augustos viajeros se dignáran hacer uso

de las habitaciones régias, que en brevisimas horas se les prepararon y adornaron por la comision en la misma casería del Aguila, de la propiedad del Sr. D. Antonio Enriquez, que espontáneamente ofreció para tan honroso objeto. A la municipalidad y comisiones que salieron de la poblacion acompañaba una magnífica y elegante carretela tirada por seis soberbios caballos negros andaluces, riquísimamente enjaezados, con penachos azul y blanco, y conducidos por cochero y delantero vestidos de lujosa librea, con sus correspondientes lacayos y palafreneros, cuyo carruage era el que la municipalidad habia destinado para SS. MM. y AA.

Al mismo tiempo que el Excmo. Ayuntamiento y demás comisiones emprendian la marcha para la casería del Aguila, desde la poblacion lo hizo una cabalgata de cuarenta y seis ginetes, pertenecientes á la Sociedad Ecuestre: vestian frac y chaleco negro, bota de montar de charol, calzon blanco de punto, corbata y guantes del mismo color y sombrero de copa; eran dirigidos por su presidente el señor coronel retirado de la Guardia civil D. Francisco Blanco Cano, llevando á la cabeza del grupo dos servidores seguidos de dos picadores y dos veterinarios, que vestian uniformes de muy buen gusto.

El jóven Diputado á Córtes por el distrito salió



tambien un poco antes, acompañado de mas de mil ginetes de la clase de labradores en distintos grupos, vistiendo estos el traje peculiar del pais, que consiste en un airoso y ceñido pantalon azul de punto, bota blanca de becerro bordada, chaqueta corta y sombrero calañés, llevando cada cual un banderín en la mano. La montura tambien correspondia con el traje del jinete, pues todos compitieron en el gusto con que presentaban el característico aparejo redondo, con magníficos ropones, pretal, ataharre y borlas de seda.

Detrás, y tambien en distintos grupos, caminaban unos quinientos ginetes de los pueblos comarcanos, vistiendo el mismo traje, distinguiéndose los de la poblacion de Bobadilla, que se presentaron con todos los arreos dorados, y un banderín cada uno como los de la ciudad.

Esta sorprendente cabalgata, que indudablemente no se habia presentado antes en ningun otro punto en el número y forma que se ha hecho en Antequera, llegó hasta el sitio que nombran Puerto de la Peña, como á un tiro de bala del término jurisdiccional. Los caballeros de la Sociedad Ecuestre encontraron á los augustos viajeros en el sitio que nombran Mata-liebres: formados en ala, descubriéronse inmediatamente, y SS. MM. se dignaron detener un momento la silla de postas, para oír las palabras que tuvo la

honra de dirigirles el Presidente Blanco Cano, felicitando y rogándoles se dignasen concederles la alta honra de escoltar el carruaje hasta la poblacion. Admitió S. M. la Reina, dignándose conceder esta honrosa distincion á los hijos de Antequera, y ordenando que se retirase la escolta del ejército, como en efecto lo verificó. Entonces se colocaron á vanguardia del coche cuatro batidores, individuos de la Sociedad Ecuestre, y detrás, con su Presidente á la cabeza, hasta el resto de los cuarenta y seis ginetes, continuando la marcha la régia comitiva.

Pocos momentos despues encontró S. M. en el camino á todos los gremios de la ciudad, que se distinguian respectivamente por una lujosa bandera, llevando además cada cual un banderín en la mano. En medio de esta numerosísima comitiva marchaba un elegante carro triunfal, en el que los obreros de las fábricas de bayetas habian colocado una elegante urna de cristal, que encerraba la colcha que habian tejido espresamente para dedicarla á su Reina. Cuatro niños vestidos de ángeles, en actitud de presentar la urna, iban colocados en una especie de cesta de flores, en la que se elevaba una columna dorada de dos varas de altura, adornando todo lo demás del carro con vistosas banderas, cintas, flores y pabellones de un gusto indescriptible con varias inscripciones,

entre las que se leía una que decia:

ENTRÓ EL SOL POR ANTEQUERA EL 15 DE OCTUBRE DE 1862.

¡Marcado y espresivo pensamiento, que prueba hasta donde lleva el entusiasmo de este pueblo por su querida Reina!

Mientras esto sucedia, á una distancia como de legua y media de la poblacion, el Excmo. señor Duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros llegaba á la casería del Aguila, acompañado del Excmo. Sr. D. Esteban Leon y Medina, que se habia separado en Córdoba de la régia comitiva. Estaba esperando á los régios viajeros en la casería la municipalidad, el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, que tambien habia llegado poco antes del pueblo de Bobadilla, en donde pernoctó, y á quien salió á recibir una comision del Ayuntamiento al acercarse á la casería, el excelentísimo señor Duque de Bailén, Mayordomo mayor de S. M., el Excmo. señor Conde de Balazote, caballerizo mayor, el Excmo. señor Marqués de Alcañices, Mayordomo mayor de SS. AA., el excelentísimo señor Duque de Ahumada, Comandante General de Alabarderos, el Excmo. Sr. D. Mariano Belestá, Ayudante general de S. M. el Rey, el Excmo. señor general Fitor, la comision del Clero parroquial, el Juzgado de primera instancia y los señores Coroneles Cuadros y Magenis, Ayudantes de S. M. el Rey.

Poco se hicieron esperar desde entonces los augustos viajeros. Serian las seis y media de la tarde cuando el estrépito de la cabalgata y carruages, los frenéticos y entusiastas vivas con que todos saludaban á sus Reyes y AA., dieron á conocer que ya estaban cerca de la tienda: entonces partió á encontrarse con S. M. el excellentísimo señor Conde de Balazote montado en el pescante de la carretela que tenia preparada el Ayuntamiento para SS. MM. y AA., la que se dignaron ocupar, llegando en ella á la casería del Aguila, donde se detuvieron para descansar breves momentos.

Allí recibieron los augustos huéspedes por primera vez el homenaje de respeto y adhesion que en nombre de Antequera les ofrecia la Municipalidad, cuyo Presidente el jóven marqués de Fuente de la Piedra, despues de felicitarles por el entusiasmo con que eran recibidos por los antequeranos, tuvo la honra de invitarles á usar del modesto tocador que en brevísimas horas se les habia improvisado en la casería del Aguila, añadiéndoles que si bien el fuertísimo huracan habia deshecho la tienda dispuesta con este objeto y otros varios adornos de la poblacion, no habia podido, sin embargo, llevarse los corazones de los leales hijos de Antequera, que eran solo de su Reina.

Aceptaron SS. MM. el ofrecimiento, siendo de notar la amabilidad con que significaron al dicho Alcalde corregidor su sentimiento porque no habian podido llegar mas temprano. Un prolongado y entusiasta ¡viva la Reina! siguió á las benévolas palabras de S. M.

Dentro de la casería, y á presencia del Sr. Duque de Tetuan y de los demás personajes de la alta servidumbre que van indicados, el señor Marqués de la Vega de Armijo, Conde de la Bobadilla, colocado á la derecha del Presidente y á la de la Municipalidad, presentó á S. M. una magnífica llave de oro en riquísima bandeja de plata, y le dirigió las siguientes palabras:

SEÑORA:—La circunstancia de ser descendiente de Rodrigo de Narvaez, conquistador de la villa de Antequera, primer Alcaide de su castillo y fortaleza, y la de hallarme en esta ciudad, mi segundo pueblo, ha hecho que este Ayuntamiento me haya confiado la alta honra de ofrecer á V. M. las llaves de la ciudad, que pongo en vuestras Reales manos con la mas alta consideracion y con el mas profundo respeto.

S. M. se dignó aceptarla con su acostumbrada benevolencia, y en seguida pasó á las habitaciones interiores, donde estaba el tocador.

Pocos momentos después emprendió la marcha para la ciudad la régia comitiva, ocupando los carruajes que al efecto tenia preparados el Ayuntamiento, el señor Duque de Tetuan, el Excmo. señor Ministro de Fomento y demás

personas de la servidumbre que habian dejado los suyos de camino para incorporarse á SS. MM. y AA. á su entrada en la poblacion.

Desde la casería del Aguila hasta la puerta de Lucena estaba el camino intransitable por el gentío inmenso que de la ciudad y pueblos comarcanos se habian situado en él para recibir y saludar con entusiasmo á sus Reyes: llevaban grandes hachones de cera con los que iluminaron el camino.

El repique general de campanas, los atronadores disparos de cohetes, las bandas de música tocando la marcha Real, los prolongados y entusiastas vivas á la Reina, á su augusto esposo y á sus hijos conmovieron el ánimo de S. M. al pasar por el arco de triunfo de la Puerta de Lucena. Era de noche cuando SS. MM. y AA. atravesaban las calles de la poblacion: todos los balcones de la carrera, en donde esperaban á su Reina con afan las bellas antequeranas, estaban profusamente iluminados y con las colgaduras y adornos que habian lucido todo el dia, causando una verdadera admiracion el entusiasmo con que todas las señoras manifestaban en sus rostros el júbilo y la alegría, agitando sus pañuelos y aclamando á su Reina: en todos los tejados ondeaban multitud de banderas, banderines y gallardetes: la fachada de las Casas Consistoriales

y la del Casino, donde celebra sus reuniones la Sociedad Ecuestre, sobresalian entre todos los edificios, pues además de la abundancia de luces en faroles de distintos colores que las iluminaban, lucian bonitos transparentes, con inscripciones y alegorías propias del objeto á que se dedicaban. Los funcionarios del orden judicial hicieron cubrir la fachada de una de las casas que dá frente al nuevo paseo de la Alameda con un magnífico transparente, representando un castillo de la edad media, iluminado con profusion y ostentando en su segundo cuerpo el emblema de la Justicia con una inscripcion que decia:

LOS FUNCIONARIOS DEL ÓRDEN JUDICIAL Á SS. MM. Y AA.

Tambien se distinguieron la fachada de la casa-cuartel de la Guardia civil y de la Administracion de Rentas estancadas. Entre las fachadas particulares que mas sobresalian en la iluminacion, recordamos la de D. Cristóbal Dominguez, calle de Estepa, y un magnífico arco, compuesto exclusivamente de farolillos de luces de colores entre las casas de D. Juan Casasola Fonseca y D. Antonio Lopez de Gamarra, en la calle de Diego Ponce. Una muchedumbre compacta vitoreaba á su Reina por todas partes, agitando pañuelos y banderas y elevando los sombreros, sin que

hubiese una sola persona que dajare de saludar á los ilustres huéspedes.

Así llegaron á la Real, insigne ex-colegial iglesia Mayor en la plaza de San Sebastian, decorada con la rigidez imponente del Santuario de la fé católica.

En el centro de dicha plaza se elevaba una elegante y vistosa columna que sostenia una figura representando el emblema de la Justicia, y que dedicaban á SS. MM. y AA. los gremios de alfahareros, sastres, confiteros y sombrereros.

En la puerta principal del templo se hallaba reunido todo el clero con el respetable anciano á la cabeza D. Sebastian Maqueda y Castillo, Arcipreste vicario foráneo recibiendo á los augustos viajeros bajo pálio, con el que fueron conducidos hasta el presbiterio, donde estaba preparado el régio dosel: allí oraron un momento mientras se cantó un solemne Te-Deum á toda orquesta, que entonó el Excmo. Sr. D. Antonio Claret, confesor de S. M.

Las Reales archicófradías del Dulce nombre de Jesus y la Santa Cruz de Jerusalem habian preparado de antemano los ricos y lujosos tronos de las veneradas imágenes de Nuestra Señora del Socorro, Jesus Nazareno, Nuestra Señora de la Paz, el Dulce Nombre de Jesus y el Niño Perdido, que condujeron dos dias antes á la ex-colegial,

desde las iglesias donde se conservan: y esta circunstancia unida al acreditado y esquisito gusto que tiene la poblacion de Antequera para adornar sus templos é imágenes, daba un realce extraordinario á la cristiana ceremonia que tanto enaltece al culto católico, viéndose los augustos Reyes de Castilla y á sus excelsos hijos dar ejemplo á su pueblo, que conmovido y entusiasmado extraordinariamente redoblaba mas y mas su cariño y adhesion á toda la Real familia.

Concluido el Te-Deum, y despues de haber orado segunda vez los augustos viajeros ante la imagen de Nuestra Señora del Socorro, se dirigieron á la urna cineraria que guarda los restos del célebre Rodrigo de Narvaez, primer Alcaide de Antequera, y habiéndose abierto el sepulcro con las llaves que se conservan en poder del Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo, Conde de la Bobadilla, descendiente del referido D. Rodrigo, se detuvieron SS. MM. algunos momentos, contemplando las frias cenizas de aquel guerrero.

Al salir SS. MM. un innumerable concurso agolpábase con avidez á las puertas del templo, prorumpiendo en un viva atronador, inmenso, que continuó sin interrupcion por las calles del tránsito hasta la casa-palacio. Allí esperaba á Sus Majestades y Altezas una comision, compuesta de

personas distinguidas, entre las que figuraban algunos títulos de Castilla y funcionarios públicos, que juntamente con la Municipalidad las acompañaron desde el dintel de la puerta hasta la entrada de la Real cámara.

Una circunstancia muy notable ocurrió en aquellos momentos, que prueba el ternísimo desvelo con que la Reina de Castilla procura enjugar las lágrimas de los que sufren cuando se les ofrece la ocasion de hacerlo. Entre las personas que habian concurrido á la casa-palacio á rendir á SS. MM. el homenaje de su adhesion y lealtad, estaba la desgraciada madre del valiente y malogrado general D. Diego de los Rios: al pasar la Reina por su lado, despues de tener la honra de besar la mano de S. M., le dijo: «Señora: Yo soy la madre del General Rios.» Y apenas pronunció estas palabras, balbuciente y ahogada por el llanto, se apresuró nuestra bondadosa Reina á consolarla, contestándole: «No sabia yo que tú estuvieses aqui. ¡Pobrecita! ¡Pobrecita! Si tú perdiste un hijo, yo perdí un buen General: tranquilízate.» Y conmovida y afectada visiblemente se despidió la Reina de la desgraciada madre de nuestro valiente compatriota con una ternura inesplicable.

Despues se sirvió la comida, y en ella S. M., que llevaba en la cabeza como único adorno unas

flores ofrecidas durante el tránsito por una aldeana, se dignó invitar á su mesa al Alcalde-corrector entre las primeras autoridades de la provincia, al Diputado á Cortes, al Diputado provincial y á los señores Marqueses de la Peña.

A las diez tuvo lugar el besamanos de señoras y caballeros, que se celebró en el suntuoso salon de Corte. S. M. la Reina, vestida sencilla y elegantemente, afable como siempre, acompañada de su augusto esposo, que lucia el uniforme de Capitan general, y rodeada del Sr. Duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra; el de Estado; el de Fomento; el Excmo. Sr. Duque de Bailén, Conde de Balazote; el Excmo. Sr. Marqués de Alcañices; el Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio, Secretario particular de S. M. la Reina; el Excmo. Sr. Duque de Ahumada, Comandante general de Alabarderos; el Excmo. Sr. D. Mariano Belestá, Ayudante general de S. M. el Rey, y el Excmo. Sr. General Fitor, dió á besar su mano al Excmo. Sr. Capitan general del distrito, Excmos. Sres. Gobernador civil y Gobernador militar de la provincia, ilustrísimo señor Regente y comision de la Audiencia del Territorio, Juez de primera instancia y el de Paz, otros varios funcionarios públicos, los individuos de la Sociedad Ecuestre y un crecido número de señoras y caballeros que sería prolijo enumerar.

Despues del besamanos subieron á la Real cámara los cuatro niños que, vestidos de ángeles con esmerado gusto, pusieron en las Reales manos de S. M. la Reina la colcha que le ofrecian los obremos, la cual se dignó aceptar con demostraciones de satisfaccion.

Inmediatamente despues fueron recibidos por SS. MM. en su Real cámara los individuos de la clase obrera que habian tejido esta elegante colcha de bayeta, color grana, con un magnífico estampado, los que hicieron á sus Reyes protestas de amor y respeto en nombre de todos los demás de su clase por medio de un breve discurso que pronunció uno de ellos en language, aunque humilde, muy espresivo, y que S. M. se dignó escuchar con una amabilidad extraordinaria, dirigiéndole algunas palabras que conmovieron á los individuos de la comision que habian merecido tan alta honra. Ya era muy avanzada la noche cuando se presentó en el zaguanete de alabareros una pobre mujer con unas zapatillas de terciopelo, bordadas en oro, y un pañuelo blanco, tambien bordado, que venia á ofrecer al Srmo. Príncipe de Asturias. El Jefe que daba la guardia hizo llegar la noticia á S. M., y al punto mandó entrar á la muger en la régia cámara, dignándose nuestra bondadosa Reina aceptar el presente que se hacia á su augusto hijo, y ordenando que por

conducto del Alcalde-corregidor se gratificase á la que lo traia, con la suma de dos mil reales. Durante la comida y besamanos fueron obsequiados los régios viajeros con una magnífica serenata por las bandas de música de la ciudad y de la guarnicion, notable además por la circunstancia de haber alternado á la vez una orquesta de guitarras, bandurrias y flautas con acompañamiento de triángulos, que despues de ejecutar brillantes piezas, comenzando por la marcha Real, de un efecto admirable, concluyó con el característico fandango y la rondeña, que cantaron algunos jóvenes con la precision y buen gusto que requiere ese canto nacional y que mereció el agrado de SS. MM., segun se dignaron manifestar despues: tambien bailaron el fandango en un tablado que al efecto se preparó delante de los balcones de la casa-palacio parejas de niños vestidos á la andaluza.

Se quemaron desde aquella hora hasta las dos de la mañana un magnífico castillo y varios caprichos de fuegos artificiales, que SS. MM. se dignaron ver desde el balcon, siendo constantemente vitoreados, y lo mismo el Príncipe é Infanta, por el inmenso gentío que llenaba todo el espacio de las calles Carrera, Encarnacion y plaza de las Descalzas.

Antes de acabarse los fuegos, S. M. hizo

presente al señor Duque de Tetuan y al Alcalde-corregidor sus deseos de ser escoltada, como lo habia sido la tarde anterior únicamente por los individuos que componen la Sociedad Ecuestre, dando órden para que la escolta del ejército se situase al dia siguiente mas allá de la fábrica del Sr. Moreno, distante tres kilómetros de la ciudad, en la carretera de Málaga.

Habiendo agradado en extremo á S. M. la Reina los tapices y colgaduras de bayeta, fabricados en esta ciudad, que se habian colocado en algunas de las puertas de la casa-palacio, ordenó al Alcalde-corregidor que mandase construir algunos de ellos para su Real palacio de Madrid, y hasta significó su deseo de llevarlos con el equipaje, lo cual fué imposible verificar en tan corto tiempo.

Al dia siguiente, á las ocho de la mañana, dispuso S. M. visitar el ex-convento de Nuestra Señora de los Remedios, compatrona de la ciudad, en donde se celebró una misa rezada, habiendo emprendido la marcha desde la casa-palacio por las calles de la Encarnacion, Calzada, Diego Ponce, Lucena y Estepa, vistosamente colgadas y engalanadas con banderas, banderines y gallardetes como el dia anterior, distinguiéndose en la Calzada un elegante arco de triunfo, que dedicaban á su Reina los gremios de carpinteros y cerrajeros.

Llegó la régia comitiva al mencionado ex-convento de los Remedios, confiada enteramente á la lealtad del pueblo. Los augustos viajeros, precedidos de la corporacion Municipal, iban en el carruáge que les habia preparado el Ayuntamiento, sirviéndole de escolta, segun así se habia dignado ordenar S. M. la noche anterior, los individuos de la Sociedad Ecuestre, de los cuales cuatro marchaban delante haciendo de batidores: detrás de los cuarenta y seis ginetes cerraban la comitiva los carruages de los Ministros y de algunos individuos de la alta servidumbre.

Despues de la misa se dirigieron al hospital de San Juan de Dios, en cuya puerta esperaban á los régios viajeros los individuos de la Junta de Beneficencia y las Hijas de la Caridad.

Luego que entraron SS. MM. en el Hospital, dirigió la Reina sus cariñosas palabras á la Superiora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, preguntando é interesándose por el estado de la casa, encaminándose con su augusto esposo á la sala de medicina del departamento de mugeres: desde allí pasaron á la sala de hombres, al departamento de cirujía y á la sala de militares, mostrándose S. M. en extremo satisfecha del esmero, aseo y órden de las camas y su distribucion y arreglo. Los Reyes sumamente afables llevaron su bondad al extremo de dirigir

la palabra á algunos de aquellos seres desgraciados, quienes por su parte aclamaban y bendecían á la caritativa y bondadosa Reina que iba á honrarlos con su visita. Una jóven, llamada Maria Vallejos, natural de la poblacion de Fuente de la Piedra, pidió á la Reyna que se compadeciese de su desgracia, porque iban á amputarle una pierna al dia siguiente; y S. M., conmovida, recomendó á los profesores del establecimiento el mejor acierto en la operacion, ordenando que se le diesen detalles de su resultado.

Terminada la visita continuó la régia comitiva á la fábrica de tejidos de lana de los Sres. Moreno é hijo, recorriendo los augustos viajeros todo el camino que hay desde Antequera á la fábrica, en donde entraron poco despues de las diez y media de la mañana.

Antes de que SS. MM. se bajasen del carruaje ya estaba allí la Municipalidad á la puerta del edificio para recibir á los augustos huéspedes. Se habia adornado el gran patio de la fábrica, y el pavimento estaba cubierto de flores sobre hojas de árboles, que ofrecian una vista sumamente agradable.

A la derecha, dentro del mismo patio se habia construido una elegante tienda de campaña, vistosamente adornada con los productos de la misma fábrica, que formaban un conjunto singular:

en el interior de la tienda se habia preparado una mesa cubierta con esquisitos dulces y frutas del pais, por si SS. MM. se dignaban aceptarlo. El dueño de la fábrica, lo mismo que todos los obreros fueron saludados por S. M., respondiendo cumplidamente á los vivas y repetidas y cariñosas demostraciones de aquellos honrados trabajadores, y del gran número de obreros que se habian reunido á la entrada de la tienda de campaña para presentar á la Reina macetas y ramilletes de flores, que cada cual habia estado preparando con ese objeto.

Entraron SS. MM. en el salon bajo de la derecha, en donde funcionaba *la desmotadora*, y se preparó un saco de lana lavada, que se puso á su presencia en la máquina, pasando en seguida á la conocida por el *Diablo helicóide*, y así sucesivamente fueron SS. MM. siguiendo todas las operaciones de la fabricacion, hasta que vieron las bolinas convertidas en hilaza, inspeccionándolo todo tan detenidamente, que no parecia sino que S. M. practicaba un riguroso aprendizaje.

Cuando SS. MM. volvieron á la tienda de campaña, el Sr. Duque de Tetuan hizo saber la orden de S. M. la Reina, por la que se dignaba conceder á todos los obreros de ambos sexos, la honra de darles á besar su Real mano, en prueba de lo complacida que habia salido de los salones de las fábricas.

Con efecto, se verificó el besamanos, tocando en el entretanto piezas escogidas la banda de música de la ciudad, que estaba colocada en un tablado en el ángulo opuesto del mismo patio. Terminado este acto, y al bajar SS. MM. de la tienda para tomar el carruaje de camino, el Secretario de la Municipalidad tuvo la honra de manifestar á la Reina en muy sentidas frases que le deseaba un felicísimo viaje, habiendo sido interrumpido por S. M., que con una amabilidad inesplicable le dijo: «A tí y á todos los que os quedais os deseo yo tambien mucha felicidad: dilo así á todos de mi parte, y diles tambien que voy muy contenta.»

A este tiempo llegó al patio de la fábrica la silla de postas en donde ya venian el Srmo. Principe D. Alfonso y la Infanta Doña Isabel, acompañados de la señora Marquesa de Malpica.

Con entusiasmo extraordinario repetia entonces la multitud sus vivas á la Reina, al Rey y á sus augustos hijos. Y al subir la magnánima Isabel al carruaje, despidiéndose del municipio individualmente, dirigió por última vez al Alcalde-corregidor estas espresivas frases: «Di á tu pueblo que voy sumamente contenta y satisfecha: despídeme tú, porque la emocion no me permite á mi el hacerlo.»

Y partió la régia comitiva convencida del

cariño é hidalgos sentimientos del pueblo antequerano, que desde el momento mismo en que tuvo la gloria de ver en su recinto á la regeneradora de España, no ha dejado de repetir los testimonios de su adhesion y lealtad que tan hondamente se hallan arraigadas en todos los corazones de este vecindario.

S. M. la Reina al despedirse, con objeto de dar á aquel leal vecindario una prueba de su cristiana piedad y caritativo corazon, tuvo á bien destinar la suma de 100.000 rs. vn. para que por conducto del Alcalde-corregidor se distribuyeran en la forma siguiente:

	Reales vellon.
Al hospital de San Juan de Dios.....	10000
A las conferencias de S. Vicente de Paul.	6000
A las Escuelas Dominicales.....	4000
A los seis conventos de religiosas.....	12000
Para que el mismo Alcalde-corregidor socorriera los pobres de la ciudad, de acuerdo con los Sres. Curas párrocos.	64000
Para diferentes encargos particulares que S. M. se dignó confiar á dicho Al- calde	4000
TOTAL.....	100.0000

Además se dignó S. M. destinar la suma de 20.000 rs. vn. para la clase obrera.

Entre los encargos particulares dejó 640 rs. para que el Alcalde coregidor los entregue á un pobre pastor que al llegar la régia comitiva á la casería del Aguila, presentó una cabrita al Serenísimo Príncipe D. Alfonso, en prueba de su amor á los Reyes de Castilla y sus queridos hijos.

S. M. se dignó hacer un rico presente á la señora Marquesa de la Peña, que consistía en una pulsera de oro, esmalte azul y negro, con tres estrellas formadas de ciento veinte brillantes y una soberbia perla en el centro de cada una, cuya alhaja, segun los inteligentes, es de un mérito y valor extraordinarios.

A la señora Marquesa de Fuente de la Piedra tambien hizo S. M. igual regalo de una pulsera excelente.

El Excmo. Ayuntamiento por conducto de la comision de Beneficencia dió vestidos á 40 pobres, ciegos la mayor parte, consistentes en pantalon y chaqueta de paño, sombrero con felpa de seda y zapato de becerro. Igualmente á otras 41 mugeres entre ciegas y viudas; compuestos de tela de lana, manton de lo mismo y zapatos de cordoban.

Distribuyó por suertes entre los artesanos honrados, padres de familia, naturales y vecinos de

la ciudad, que se han distinguido por su amor al trabajo, ocho lotes de á 500 rs. cada uno.

Otros ocho lotes de la misma cantidad sorteados entre trabajadores del campo que reuniesen las mismas condiciones.

Treinta de á 200 rs. cada uno entre cabezas de familia que gozando antes de una regular posicion, se hallasen en indigencia.

A todos los que solicitaron ser incluidos en los anteriores sorteos y no obtuvieron ningun lote ni vestido, se les dió la cantidad de 20 rs. á los hombres, y diez á las mugeres; siendo el número de peticionarios 1.700.

Repartió cédulas de un pan para hombres y mugeres y de medio para los niños el 15 por la mañana en la plaza de los toros, y despues de haber socorrido á todos los que se presentaron, hubo un sobrante de 1.200 cédulas que se entregaron á varias corporaciones para que las distribuyesen á los pobres vergonzantes.

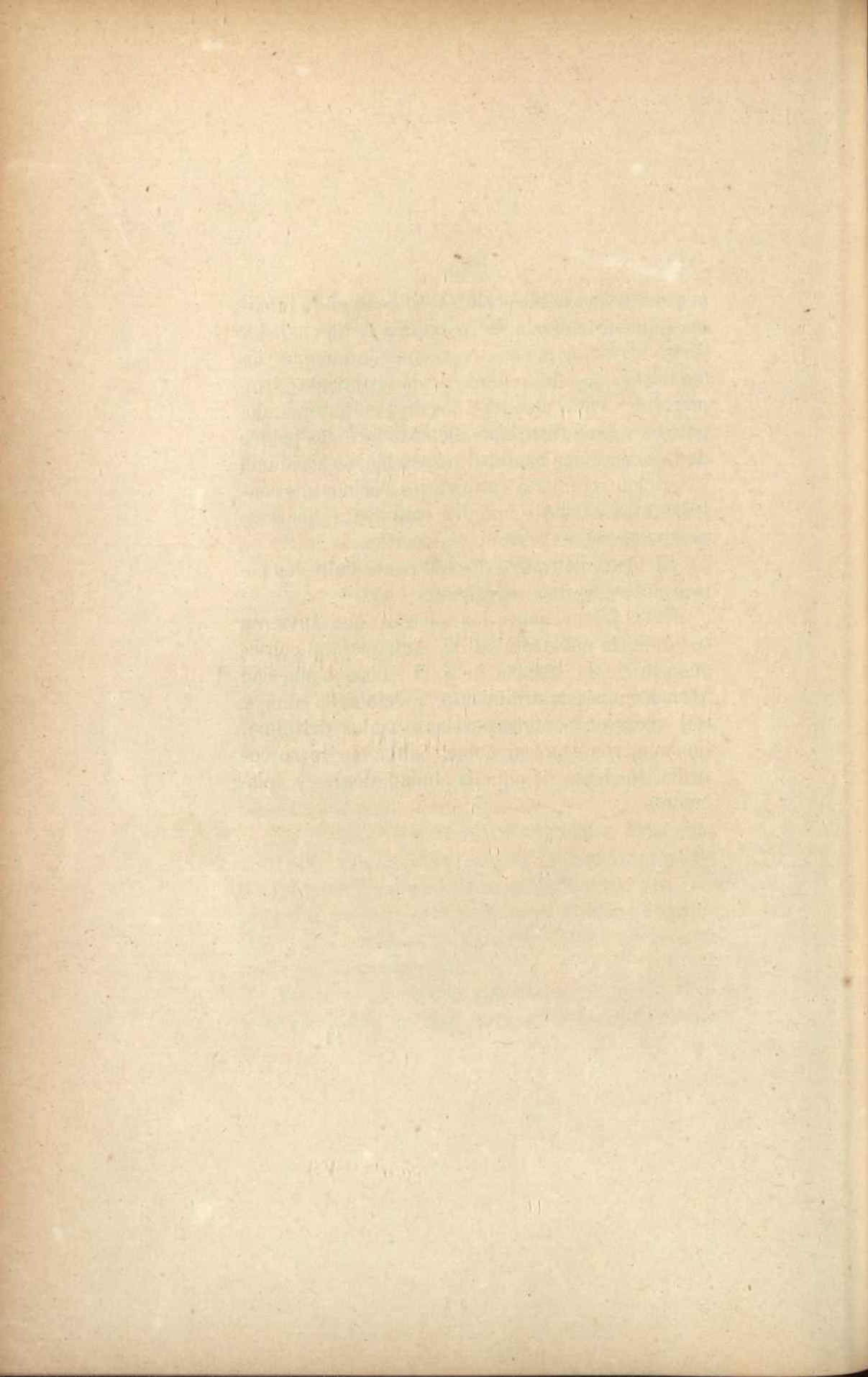
En los dias 15 y 16 dió un abundante desayuno y comida á todos los presos de la cárcel del partido, compuesto aquel de dos platos fuertes, pan, vino y dos postres; y esta de sopa, cocido, un principio, una ensalada y postre de dulces; además se les repartieron cigarros.

Tambien se acordó distribuir en suerte diez lotes de 2.000 rs. cada uno, entre los diez mozos

á quienes tocase la suerte de soldado en la próxima quinta, debiendo ser naturales de la ciudad y sorteados en la misma, y reuniendo además las circunstancias de pobres y de conducta irreprochable. Para atender á los diez anteriores donativos y para distribuir además entre los pobres de la ciudad una cantidad respetable, se abrió una suscripcion voluntaria entre varios vecinos que contribuyeron gustosos con las cantidades que respectivamente les permitia su posicion.

El clero distribuyó dos mil panes entre los pobres enfermos mas necesitados.

Tales fueron, pues, los sucesos que tuvieron lugar en la noble ciudad de Antequera, á consecuencia de la estancia de S. M., obsequiada con el mas entusiasta ardimiento, y celebrada una y mil veces en sentidas poesías y cantos del alma, que supieron espresar como testimonio de su corazon, los hijos de aquella ciudad alegre y placentera.



MÁLAGA.

16 de Octubre de 1862.

La activa y populosa ciudad, bañada por el bullente Mediterráneo, se habia vestido de pomposísima gala, esperando la tan deseada visita de sus Reyes. Largos años hacia que los muros de la ciudad del Gibralfaro no habian visto atravesar sus puertas una régia comitiva, y en verdad que si era esta la cuarta de ocasiones tan solemnes, ninguna le igualaba en agradable motivo y en halagüeñas esperanzas.

No era esta por cierto la entrada victoriosa de la gigante y noble Isabel la Católica, que habiendo hollado las haces africanas, venia á enseñorearse de su gloriosa conquista.

No era la imponente mision de Felipe IV que traia en sus manos la espada de la justicia y la

imposicion de los monarcas de aquella larga época, tan heróica en hechos de armas, como inolvidable en dictaduras.

No era la entrada casi fúnebre de José Napoleon Bonaparte, que en vez de pisar flores y laureles del alma, pisaba solo voluntades, rodeado de bayonetas extranjeras que brillaban al sol de la desolacion y el espanto.

Era la Reina del siglo XIX; era Isabel II, la que el pueblo español proclamó un dia como hija predilecta de su cariño; la que meció en sus brazos con afan inmenso, por la que deramó su sangre á torrentes en los muros de Bilbao y en las avenidas de Luchana: era la madre del tierno Príncipe, esperanza fecunda y legítima de diez y seis millones de habitantes; y como la Reina Isabel ha sabido corresponder á estos inapreciables sacrificios; como es buena, y ama á su pueblo, y ampara al desvalido, y protege las artes, y descende á menudo del sόlio para penetrar gozosa hasta en la mas humilde morada del mendigo, de aquí que la ciudad de Málaga, riente y festiva como nunca, se apercibiese á recibir con un júbilo infinito á la que tales prendas atesora.

Asi es que la Reyna Isabel II iba á entrar mas que sobre flores y triunfos, sobre una voluntaria alfombra de corazones: mas que por

enmedio de un pueblo curioso y escitado, por entre una masa inmensa de palmas, dispuestas á aplaudir su magnanimidad y bazarria.

El aspecto de la poblacion era indescriptible: no habia calle que no presentase alguna caprichosa novedad: no habia balcon ni ventana que no ostentase en una preciosa colgadura, algun ingenioso adorno. Hasta las mas apartadas de los barrios estremos brindaban á la encantada vista, ya arcos de ramaje y flores artificiales, ya gallardetes y banderolas; todo era ostentacion y júbilo y entusiasmo.

Amaneció el suspirado dia 16 de Octubre.

Las calles desde muy temprano estaban intransitables: nadie conmemoraba otra tan numerosa concurrencia por motivo alguno: Málaga y sus afueras albergaban mas de ciento setenta mil criaturas: los pueblos de la provincia habian quedado desiertos: en algunos solo dos vecinos estaban encargados de su custodia, mientras el vecindario en masa se trasladaba á Málaga, á fin de contribuir á la egrégia recepcion.

Desde temprano una multitud inmensa se agrupaba en las calles y balcones, formando el espectáculo mas pintoresco que puede concebir la imaginacion.

Todo el tránsito que debia recorrer á su entrada la ilustre comitiva, hallábase ocupada por

una muchedumbre tal, que apenas dejaba paso á la libre circulacion de las gentes. Puertas, aceras, ventanas, balcones, tejados, azoteas, torres, hasta en los árboles se columpiaban algunos para contemplar mas de cerca á la excelsa viajera.

Las miradas se hallaban fijas en la torre del Atabal, camino de Antequera, para ver izar la bandera, señal que indicaria su aproximacion.

En la magnífica hacienda de Teatinos, que su dueño el Sr. D. Eduardo Delius habia embellecido de su propia y generosa cuenta y de una manera cumplida, se fueron agrupando desde medio dia las Autoridades civiles, eclesiásticas y militares; Ayuntamiento, con su digno Alcalde presidente el Sr. D. Miguel Moreno Mazon; Subsecretario de la Gobernacion, Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; Senadores y Diputados, Jueces y fiscales de primera instancia con toga, y otras muchas personas, entre las cuales se contaba una representacion de la Real Maestranza de Ronda, compuesta de siete individuos.

Treinta y dos jóvenes de este comercio, montados en briosos caballos, se presentaron tambien con objeto de servir de escolta á S. M. á su entrada en Málaga.

Además habia toda la guarnicion rural vistosamente uniformada, y una seccion de la Guardia civil.

Interin llegaban los régios viajeros, tuvimos ocasion de examinar las preciosidades que el señor Delius habia acumulado en su casa de Teatinos, y si bellos eran los adornos, tapetes bordados en oro, alfombras, servicio de plata y porcelana y demás objetos del salon de descanso y tocador de la Reina, no lo eran menos los destinados al Rey consorte y á los pequeños Principes.

Aunque en la mesa del refresco habia objetos de mucho gusto, valor y vista, descollaba entre todos un magnífico florero-frutero de plata que se elevaba en el centro.

Fuera y delante de la casa, se hallaba izada la bandera nacional, habiéndose construido en la primera esplanada de la hacienda, tres hermosos arcos de ramaje, uno de ellos con una elegante corona.

Además de los carruajes destinados á la servidumbre y personas que aguardaban á SS. MM., la ciudad les tenía preparados dos; una carretela tirada por seis yeguas castañas con penachos blancos y azules, cuyas riendas tenian los colores de la cinta de Carlos III; y el otro, coche de respeto, tirado por seis fogosos alazanes.

La apiñada multitud de gente del campo que se agrupaba en sus alrededores, continuaba con la vista fija en la torre del Atabal.

La ansiedad empezó á duplicarse, cuando á las cuatro y media llegó un carruaje con personas de la servidumbre, entre ellas la peinadora de S. M., quien dijo que ésta venia cerca.

Todo se hallaba preparado: el caballo que debia montar el general O'Donnell, los destinados á otros generales que acompañaban á la real comitiva, y los carruajes que hasta esta hora habian ido llegando sucesivamente, destinados á los señores Senadores y Diputados á Córtes y provinciales, que habian anticipado por la mañana su arribo, estaban colocados en orden para que no hubiera interrupcion á la salida.

Por último, á las cinco y cinco minutos de la tarde, se izó la bandera en la torre del Atabal; á poco sonó el cañonazo, y las campanas se echaron á vuelo.

No es fácil esplicar lo que pasó en este momento.

La inmensa multitud que se apiñaba en todas partes, tranquila al parecer hasta entonces, fatigada quizás de aguardar todo el dia, silenciosa hasta aquel instante, se levantó como un solo cuerpo: fué la ruptura de la gigante ola que viene desde lejos envolviendo torrentes de espuma y enrollándose cada vez mas imponente, y llega á la playa y de improviso se deshace en millones de pedazos, produciendo un ruido tan imponente como magestuoso.

A la par que el disparo de cañon, se oyó en la ciudad entera, en las afueras, en todas partes un grito involuntario y unánime.

Todo el que por indolencia ó comodidad habia abandonado su puesto volvió á rescatarlo al punto.

Los ojos devoraban el espacio; las bocas estaban prontas á vitorear; las palmas dispuestas á aplaudir; cientos y cientos de corazones palpitando de emocion y de entusiasmo.

Llegó el régio carruage á la portada de la hacienda; el director dió mal la vuelta, la lanza se enganchó en el pilar, y la góndola quedó como clavada en el suelo, siendo imposibles todos los esfuerzos que se hacian para arrancarla: á los millones de vivas que habian atronado el aire, sucedió la ansiedad: quizá mas de trescientos hombres se lanzaron sobre el carruage que casi suspendieron para introducirlo á hombros en la hacienda: pero la Reina se opuso á ello: entonces se centuplicaron los vivas, y abierta la portezuela, bajaron la señora marquesa de Malpica con los tiernos Príncipes, luego el Rey y despues S. M.

¡Cómo pintar lo que pasó en este momento!

El Excmo. Ayuntamiento en pleno, recibió á los augustos huéspedes en el pórtico de la hacienda: después y en dos filas se hallaban situadas todas las autoridades, corporaciones y personas que los aguardaban tambien.

Multitud de pobres de ambos sexos hincaron la rodilla presentando memoriales á S. M.: ella los tomaba todos, consolaba á todos, saludaba á todos con cariño, pudiendo andar apenas entre el oleage de criaturas que la rodeaba.

Allí se hallaban los generales O'Donnell, Zabala, duque de Ahumada y Quesada, señores duque de Osuna, marqués de la Vega de Armijo, Cánovas, subsecretario de Gobernacion; Tenorio, secretario de S. M.; conde de Balazote, caballero mayor; duque de Bailen y otros altos dignatarios del Estado, y todos tuvieron ocasion de presenciar el acendrado júbilo, la emocion veheméntísima, el profundo cariño con que fué aclamada la Reina de España.

Esta señora y el príncipe consorte, se detuvieron un momento á hablar con el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, y en seguida entraron en la casa.

Veinte minutos estuvo S. M. en el tocador, presentándose al fin con trage azul festoneado de negro, toca blanca y diadema; el rey de capitán general; la Reina manifestaba en la faz la mas íntima alegría.

Salió la comitiva con direccion á Málaga, viniendo delante el Ayuntamiento, luego el coche real, y á los estribos el general O'Donnell y el duque de Bailén; detrás la cabalgata de jóvenes,

con varios gefes y el señor brigadier gobernador militar á caballo, la Diputacion provincial, con el Excmo. Sr. Gobernador civil, la servidumbre y los carruages que ocupaban las corporaciones y personas antedichas.

Ya hemos indicado que S. M. se manifestaba muy complacida.

Y no podia menos de estarlo: desde Antequera, donde habia sido objeto de las mas entusiastas aclamaciones, hasta la hacienda de Teatinos, habia obtenido una ovacion prolongada: tambien el pueblo de Almogía, sinó en la misma carretera, habia salido al encuentro de su Reina para festejarla y bendecirla, y durante todo el camino no habia cesado de oir vítores y aplausos.

Ya ahora, al partir de este instante de descanso, para entrar en Málaga, se ofrecia á sus ojos un trozo de carretera recto y sembrado de almas, y á lo lejos una ciudad brillante, que empezaba á lucir sus galas con los torrentes de luz que se tenia preparados.

Sin embargo, aun pudo esta animada concurrencia admirar con la luz del dia los encantos de su Reina.

Esta pasó á poco bajo el elegante primer arco de triunfo de Málaga, que en su loor habia erigido la activa y patriótica municipalidad.

ARCO DE TRIUNFO DE LA CALLE DE ANTEQUERA.—La

esbeltez y elegancia de este arco de recepcion, debido al ingenio del entendido arquitecto D. José Trigueros, que lo es de la misma, llamó la atencion pública por la belleza de sus formas y el gusto que presidiera en su formacion.

Su elevacion total era de 30 metros; su latitud de 24, y su espesor de 7: constituia el centro un grande arco y á los lados dos galerías con entradas que servian tambien de tránsito, estando cada una en su respectivo frente adornada de pilastras dóricas, enteramente aisladas, y las coronaba una balaustrada con pedestales, sobre los cuales apoyaban trofeos militares y jarros: estas galerias estaban destinadas para la música. El ojo del arco principal representaba 8 metros de ancho por 13 de alto: la bóveda estaba exornada de repartimientos y rosetones de suma elegancia: en las enjutas se contemplaban acomodados perfectamente adornos de buen gusto; sobre estos en el espacio que se encontraba en el friso, se leian las siguientes inscripciones: en el frente que miraba el camino de Antequera por el que vinieron SS. MM., estaba la dedicatoria que decia:

Á SS. MM. Y AA.

Y en dos grandes targetones se leian las inscripciones siguientes:

4 DE AGOSTO DE 1487.

16 DE OCTUBRE DE 1862.

ISABEL I

Entra en Málaga sojuzgando á sus infieles moradores.

ISABEL II

Entra en Málaga sojuzgando los corazones de sus leales habitantes.

Por el otro frente que daba á la ciudad se leía respectivamente:

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MÁLAGA.

ISABEL

la Católica, la Gran Reina, elevó los destinos de la España á incommensurable altura. Llenó con su nombre al mundo.

ISABEL

la clemente, la piadosa, la munífica Reina, señala cada día de su reinado con un beneficio: saca la España de su postracion y la hace aparecer otra vez grande.

¡GOZA LA INMORTALIDAD!

¡LA INMORTALIDAD LA AGUARDA!

En el espesor de los muros resaltaban cuatro pedestales, dos en cada fachada, sobre los cuales descansaban estatuas representando á la Justicia y la Paz; y las otras dos á la Industria y las Artes: estas estatuas aisladas eran colosales y de buena ejecucion. Los tableros comprendidos entre el cuerpo bajo, se encontraban adornados por bajo-relieves de grandes proporciones, los cuales representaban diversos trofeos con escudos y medallones, hallándose separados por frisos con adornos: á derecha é izquierda y en cada uno de

sus extremos se ofrecian resaltos, exornados con recuadros y tarjetones, y en ellos retratos de varios Reyes, que se veian tambien en el centro, adornados con fases y bajo-relieves, rodeando el escudo de la ciudad, engalanado convenientemente: el ático, finalmente, en cada uno de los extremos, y á uno y otro lado escudos tambien con banderas y gallardetes formando todo un notable conjunto por su majestuosidad y embellecimiento en el estilo griego á que pertenecia.

Como era de esperar SS. MM. y su numerosa comitiva contemplaron con el mayor gusto este elegante arco de entrada, recibiendo así la segunda prueba de la ostentacion y brillo con que la provincia antes, y despues la capital, se aprestaban á solemnizar la llegada de sus augustos huéspedes.

Con efecto, el régio cortejo siguió la carrera determinada y desde este arco, y por toda la estension del Campillo, veíase formada una calle de mástiles, revestidos de follage, y en los que ondeaban banderas y gallardetes. A la entrada del callejon de la Florida se habia construido un bonito arco de follage, y á la subida de la calzada de la Trinidad dos á la izquierda y uno á la derecha, en la calle de aquel nombre, tapizando tambien de follaje parte de un paredon destruido.

El callejon de las huertas, al salir á Martiricos,

ostentaba el mismo adorno de mástiles revestidos de follage con banderas, que continuaban marcando el tránsito por Guadalmedina y calle del Huerto de los Claveles. Enfrente de la huerta Alta, habia una série de arcos de follage en número de siete, que ofrecian una bonita perspectiva, y continuaban los mástiles con banderas y otros adornos por la Alameda baja de Capuchinos, y toda la de Olletas, á la plaza de la Victoria.

Los operarios de la fábrica del señor don Francisco Mitjana, acompañados de este y del señor don José Casado, Diputado á Córtes, prepararon á S. M. al pasar por dicha alameda una completa ovacion de vítores y hermosos ramos de flores, que caian á sus plantas desde un ancho terrado en que se habian colocado al efecto.

Llegaron por fin los augustos viajeros á la plaza de la Victoria.

Difícilmente puede describirse el aspecto de este sitio, donde no se sabia qué admirar mas; si el esbelto arco que en el fondo de este hermoso panorama se destacaba, si el conjunto de personas con luces, banderas, flores y versos que apiñadas en todos los ámbitos de la plaza, adornada á la vez ostentosamente, vitoreaban con el mayor entusiasmo á su Reina.

Allí estaban todos los Alcaldes pedáneos con banderas que agitaban al paso de SS. MM.; los

antiguos gremios representados, con cirios encendidos; multitud de niños de ambos sexos con banderolas y canastillos de flores, y una concurrencia de gentes como jamás se había visto.

Ya era de noche, y el sorprendente arco, erigido por la comision de recepcion, que se destacaba á la entrada de la calle de la Victoria, empezaba á ostentar su peregrina iluminacion. S. M. se hallaba conmovida al ver tanto amor y tanta suntuosidad.

Y con efecto, digno es de descripcion minuciosa el

ARCO DE TRIUNFO DE LA CALLE DE LA VICTORIA.— Su órden, construccion y adornos se debieron al entendido pintor escenógrafo D. Manuel Montesinos, tan conocido en esta capital por su reconocido mérito artístico.

La planta del referido arco media cuarenta y ocho piés de longitud, siendo su altura sesenta y cinco: cuerpos cuadrados laterales de forma semicircular sostenian diferentes figuras y el órden apilastrado que adosaba á los muros, cornisamento, ménsulas y escudos de armas componian los detalles del arco.

Su composicion arquitectónica era de órden corintio arreglado al renacimiento, y sobre cuatro pedestales se colocaron estátuas que representaban la Agricultura, Industria, el Comercio y la

Marina: en los centros de las pilastras, y en direccion vertical lucian vistosas orlas de serafines; los cornisamentos de los capiteles ostentaban variados adornos de alto relieve, y donde concluia la cornisa principiaba la arquivolta del arco, que era artesonado y medía doce piés de espesor:

En las enjutas se pintaron las figuras de la Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, y al lado de estas, siguiendo el orden apilastrado, grandes ménsulas con niños alados que sostenian las lápidas avanzadas con las inscripciones y versos: sobre estas se elevaba el coronamiento de la obra con grupos de banderas nacionales, escudos de las armas de España, Málaga y la familia de Borbon, todo enlazado con coronas de laurel y guirnalda de flores.

El colorido del arco era blanco y oro, y su conjunto ofrecia la perspectiva mas agradable, habiendo merecido la aprobacion general del público.

En el frente que daba á la plaza de la Victoria llevaba estos dos dísticos:

A la gran Isabel cuya memoria
guardará eterna nuestra pátina historia.

A la que el pueblo con su amor escuda,
hoy la entusiasta Málaga saluda.

Y en el frente á la calle de la Victoria, estas dos lindísimas quintillas:

Por ti el pueblo vencedor
ganó en Africa el lauro
que ambicionaba su ardor;
mas hoy esa pueblo fiel
solo ambiciona tu amor.

El pátrio amor que acompaña
tu materno afán prolijo
será tu mas noble hazaña,
pues si un buen Rey das á España
das un gran pueblo á tu hijo!

En las lápidas avanzadas, como queda dicho,
iban las iniciales

Y. Y. F. F.

Isabel I é Isabel II, Fernando V y Francisco
de Asis.

Últimamente este bellissimo arco fué iluminado
con tres mil vasos de colores que le daban el as-
pecto mas pintoresco y agradable que puede con-
cebirse.

Aquí fué donde espantado el caballo de un ca-
ballerizo que acompañaba á S. M. derribó al gi-
nete, que quedó bastante maltratado, y por cu-
ya curacion se interesaron tanto los ilustres Mo-
narcas.

Pasado este arco seguia la carrera por la calle de
la Victoria, cuyos vecinos habian rivalizado en lujo
de colgaduras y gusto en sus respectivas ilumina-
ciones: sobresaliendo siempre los colores naciona-
les, veíanse, sin embargo colgaduras de diferen-
tes formas, pero todas airosas, todas elegantes,
todas apiñadas en la multitud de balcones que em-
bellecen tan ancha y hermosa calle, de manera

que pudiera decirse parecia un pabellon inmenso, ó un jardin estensísimo, matizado de mil y mil flores, cuya luz dábala brillantemente un conjunto infinito de bengalas, farolillos rizados, hachas de viento y otras muchas, como complemento de aquel cuadro seductor.

Entró al fin la Reina en la ciudad, siendo tanta la afluencia de gentes, que apenas podia transitar la comitiva.

Aquí se veia un carro cubierto de ramaje, flores y banderas, lleno de gente: allí una iluminacion alegórica; mas allá luces de bengala, haciendo cada cual su demostracion, segun su posibilidad, hasta el caso de haber colgado en la puerta de una casa humilde dos belones, lo cual prueba todo el entusiasmo de aquellos pobrísimos habitantes.

En algunos balcones vimos á varias señoritas con velas en las manos.

Compréndase, pues, la satisfaccion de la Reina de España al pisar por primera vez este delicioso recinto: pero si sus impresiones fueron dulcísimas en esta magestuosa entrada, su placer debió rayar en emocion al dar la vuelta á la plaza de Riego y ver de repente aquel bosque inmenso de luces, aquel panorama singular, aquella mágica iluminacion, cuyos encantos solo pueden compararse á los que describen los poetas de las embelesantes noches venecianas, toda vez que el gusto y el

estilo de sus magníficas góndolas, eran los que habían presidido para formar ese conjunto de arrojadora perspectiva.

DECORACION DE LA PLAZA DE RIEGO.—Figuraos una magnífica glorieta cuadrada, elevada una vara del plan de la plaza, rodeada de una verja, con seis entradas, cuyas puertas son columnas ya con estátuas, ya con leones de piedra; á su alrededor tres calles de árboles que forman otras tantas bóvedas de ramaje, y en el centro el monumento erigido al desventurado Torrijos y sus amigos de infortunio, sacrificados en 1831 á la mas odiosa de las asechanzas y tiranías.

Figuraos, pues, ese monumento, circuido de otra verja elegantísima, y á su pié un estanque con multitud de saltadores y grupos de pedruzcos y rocas imitando á la naturaleza muerta, en medio de un ameno jardin, donde florece desde la dália al jacinto, y donde verdean primorosamente confundidos el musgo y el arrayan.

Figuraos, pues, ese pintoresco paisaje, y hallareis que por sí solo forma un lugar delicioso para la vista y el descanso.

Pues bien; si á su mágico decorado le añadís otro tan esbelto y fascinador como el que la comision respectiva tuvo la fortuna de concebir, hareis de él un recinto que, solo viéndolo, pudiera ofreceros la verdad y el encanto.

Sin embargo, procuraremos ser esactos en la narrativa.

Rodeaba la plaza por sus cuatro frentes una esbelta y graciosa arcada ó galería á una vara de distancia al interior de la verja de hierro, colocada sobre el pretil que circunda la glorieta: magníficos pórticos marcaban las seis entradas: tres de ellas al frente de la calle de Granada, y sobre la del centro se elevaba una figura representando á la España coronada por un sol: los demás estremos remataban con adornos de trofeos militares rodeados de banderas y otras alegorías del mejor efecto.

Toda la cornisa estaba iluminada por vistosas farolas de colores, así como los árboles del paseo y la verja del centro que rodea el jardín, en la cual se colocó una luz sobre cada punta, calculándose en seis á siete mil las que alumbraban aquel delicioso recinto. Del centro de cada arco colgaba una vistosa lámpara con ocho bombas de colores cada una, y en las columnas, que descansaban sobre jarrones de flores muy bien pintados, se ostentaban los escudos de armas de las principales poblaciones de esta provincia, lo cual producía un efecto admirable: sobre cada columna, así como en la verja del monumento de Torrijos, se elevaban multitud de banderines nacionales, habiéndose adornado también la referida

verja con columnas, entre las que lucian tambien lámparas de cuatro luces.

Y si al decorado este se agrega la inmensa muchedumbre de farolillos de colores que en vistosísimo desórden colgaban de las ramas de los árboles, las luces de gas esparcidas en el interior, la frondosidad del sitio, el agradable murmullo de los surtidores, y aquel bien entendido conjunto de luces sin oscilacion con el resplandor modificado, sin mas que el ténue reflejo del color en que refractaban, el brillo de las lámparas, que producian mil cambiantes, esparciendo chispas de diversos colores, hallaremos un panorama tan hechicero que embargaba los sentidos, al divisarlo de repente desde la calle de Granada, ó al dar la vuelta de la calle de la Victoria ó la de Alamos.

Los aplaudidos viajeros, el numerosísimo cortejo que les seguia en multitud de carruajes, las personas todas que componian esta fastuosa comitiva, no pudieron menos de alabar tan primoroso conjunto, si bien les aguardaban nuevos objetos, que aun debian llamar su atencion mas adelante.

Siguiendo, pues, por la calle de Alamos la carrera marcada por la série de mástiles con banderas y escudos, de que ya hemos hecho mérito, veíase en el fondo, como remate de esta agradable

perspectiva, el grave y severo y bien meditado arco de triunfo, costado por los señores director y catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, cuyos pormenores pasamos á describir.

ARCO DE TRIUNFO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Este arco estaba, en todas sus partes, ajustado al orden toscano. En su planta formaba tres puertas: la del centro era de arco de círculo, y las colaterales adintelado. Sobre el final de dichas puertas hasta la altura de la imposta iban cuatro medallones con los retratos de Cervantes, Ulloa, Blasco de Garay y Jovellanos, simbolizando las letras, las ciencias, la industria y el comercio en España, enseñanzas que se dan en el Instituto. Las enjutas del arco formaban entablamentos con las siguientes estrofas de la clásica oda, compuesta por el Sr. D. Pedro Ignacio Cantero, y que el Instituto ofreció despues á S. M. impresa en pergamino-vitela formando un *liber* ó *volúmen* antiguo.

AUREAS LEGES TIBI CURA SEMPER
CONDERE, ET MORES REVOCARE PRISCOS:
JURA TU REDDIS POPULIS LIBENTER
INCLYTA PRINCEPS.
NOMEN HISPANUM, PATRIAEQUE VIRES
CRESCERE, ET FAMAN TUA VIDIT AETAS:
TE ROGANT PACEM TREPIDANTER USQUE
MAURUS ET INDUS.

TE PENES CRESCIT VELUT ARBOR HORTIS
PARVUS ALPHONSUS, DECUS OMNE NOSTRUM
DEXTERAE CUJUS FACILÉ FERENDUM
PONDERA SCEPTI.
PRINCIPI DULCI COMES ISABELLA
IT, SOROR GAUDENS; NIVEO LIGUSTRO
PULCHRIOR VIRGO, VENERISQUE LUCE
GRATIOR ALMA.

Los pilares, dobelas y claves formaban almohadillados imitando á piedra de asperon claro. Los alquitrabes, frisos, cornisa y banquillo imitaban á piedra de sillares. En el atico, que cargaba sobre el centro del arco, habia dos entablamentos con sus pilastras y cornisas correspondientes. El que miraba á la calle de Alamos llevaba la siguiente inscripcion:

Viam, si stas, ingredere, Elisabeth dulcissima,
Si ingrederis, curre; si curris, advola,
Te unam ultró.

Litterae	Scientae	Linguae
Matrem	Dominam	Reginam
Praedicare	Contemplari	Dicere
Sedulam	Potentem	Beneficam

Ardentissimé student.
Instituti Malacitani plaudente Claustro.
Ipsis etiam marmoribus gratulari gestientibus
Hanc Tibi Urbem per humaniter invisenti
Postrid. Id. Octob. an. MDCCCLXII.

Y el de la calle de Carretería estas dos lindisimas estrofas:

HIC ADES TANDEM COMITATA FIDO
CONJUGI, BELLE SOCIATI UTERQUE;
ULMUS UT VITI DECOR EST AMICAE,
VITIS ET ULMO.
JAM PUDOR CASTUS, GENIALIS ET PAX
ARTIUM NUTRIX, DUCE TE, FIDESQUE
FLORET, AC VIRTUS: MERITÓ CANERIS
OPTIMA REGUM.

Sobre el ático iba un elegante escudo, que contenia otro con las armas reales á la derecha, y en su izquierda el del Instituto con un sol y el lema *perfundet omnia luce*. Al pié del escudo habia dos leones tendidos por cada lado. En los laterales del ramo habia en cada uno dos pedestales, y sobre ellos unos escudos con coronas, y las iniciales

I. F. A. I.

Desde la parte inferior de la cornisa del ático hasta la del pedestal iban unos pabellones entrelazados con flores y hojas de laurel. La altura total con inclusion del escudo era de 60 piés.

Siendo este arco del órden toscano por sus formas, proporciones é imitacion á piedra, no hubo necesidad de recurrir á adornos de ninguna clase, sino atenerse exclusivamente al género de su propia arquitectura. Era por consiguiente por su severidad, magnificencia y elegancia, digno de la acreditada reputacion del arquitecto

Sr. D. Cirilo Salinas, y uno de los arcos mas severos y adecuados al objeto á que se dedicaba. Sentimos que los aparatos de luz eléctrica, que el Instituto recibió, no hubieran llegado en estado de poder funcionar, y que el profesor de física se viera privado del placer que hubiera tenido en presentar tan sorprendente luz.

Apenas se pasaba este excelente arco, dábale la vuelta á la calle de Torrijos, llena como todas las demás de una concurrencia fabulosa y lujosamente adornada por el vecindario todo y las autoridades, y en el centro de ella se destacaba el magnífico arco del Liceo, debido al ingenio del aplaudido arquitecto Sr. D. Rafael Moreno, que lo levantó y concluyó en el brevísimo espacio de diez y seis dias. Si tenia ó nó mérito su bien acabada obra, los inteligentes lo deducirán del siguiente relato.

ARCO DE TRIUNFO DEL LICEO DE MÁLAGA.—Dos pedestales de 2 metros 25 centímetros de alto por 1,50 de largo se destacaban en cada cara sobre dos rectángulos de 2 metros de lado, en los cuales descansaba el arco. Sobre estos pedestales se elevaban igual número de grandes columnas que sostenian el entablamento y cornisa; sobre estas se colocaron las estatuas de la Agricultura y Comercio formando un grupo, y en el centro, sobre

un pedestal con las armas reales, se elevaba una matrona representando la España, apoyando su mano izquierda sobre la cabeza de un leon, y teniendo en la derecha una rama de oliva: en el otro frente se hallaba colocado el mismo grupo representando la Industria y las Bellas Artes, y en el centro, sobre otro pedestal de igual forma que el ya citado, se veian varias alegorías que representaban atributos del Liceo, rematando con la estatua de la Paz, que tenia en su mano el cuerno de la abundancia, todo pintado por el inteligente profesor Sr. D. Angel Romero.

El arco tenia de luz 12 metros de alto por 6 de ancho, siendo su mayor altura 22 metros: estaba construido con estricta sujecion al órden corintio, y se terminó como hemos dicho en diez y seis dias, plazo excesivamente corto y que demuestra la actividad con que se procedió.

A ámbos lados del arco, y por la parte superior de la calle, se construyeron dos estensas galerías que ocuparon los señores sócios del Liceo con cirios y banderas en los momentos de la entrada de S. M., desde donde la vitorearon arrojando á su paso mas de seiscientos ramos de flores y poesías sin cuento. Vamos á copiar algunas, de todas ellas, que mas tarde tuvo tan distinguida Sociedad la oportuna idea de imprimir y circular coleccionadas en una sola hoja.

Es el sol de la enseñanza
como el Astro Rey del día
allí do luce, difunde
la luz, el calor, la vida.

Raudal de bien para España
de gloria para la REINA,
del error las negras nubes
jamás tu disco oscurezcan.

De afecto y cariño
de Málaga el pueblo,
os rinde, Señora,
tributo sincero.

Cuanto vale y tiene
os consagra tierno
y eleva sus votos
por vos al Eterno!

Salud al precioso infante;
al niño ALFONSO, salud!
vela por él incesante
y con dulce afán constante
trasmítele tu virtud.

REINA, á quien España adora
en bien llega á esta ciudad,
que aquí también se atesora
el amor y la lealtad
para su REINA y SEÑORA.

Si una Isabel fué honor de nuestra historia
triunfando al fin del bárbaro Islamita,
hoy por otra Isabel llena de gloria
España á nueva vida resucita.

En nuestro límpido cielo
mas brillante luce el Sol
des que pisa nuestro suelo
ISABEL, gloria y consuelo
del noble pueblo español.

No la llameis Magestad
ni Reina la proclameis;
que mas le cuadra en verdad
Madre amada la llameis,
Diosa de la Caridad!

No es extraño que anhelante
corra á verla el pueblo fiel,
si tras su bello semblante
vé el espíritu gigante
de la primera ISABEL!

En tu felice reinado
la Marina floreció,
flotando en todos los mares
su glorioso pabellón.

Si la FE poderosa en ti se alienta,
si en tí la CARIDAD santa se anida,
si la dulce ESPERANZA te alimenta,
si das al bien las horas de tu vida,
¿Es extraño que al verte el pueblo sienta
de entusiasmo y de amor el alma henchida,
y al aire dé, con emoción profunda,
mil y mil vivas á ISABEL SEGUNDA?

Eres, augusto Infante,
la prenda amada
en que funda el Ibero
dulce esperanza;
pues te dió vida
la mejor de las Reinas
y ella te guía.

Salve, Príncipe ALFONSO,
precioso niño,
de tus augustos Padres
tesoro rico;
Dios por tí vele
y sobre tí derrame
dones celestes.

Habia además inscritos en banderas estos y otros lemas análogos que esplicaban cada uno un pensamiento del siglo XIX.

ISABEL!

—Tu excelso nombre irá unido á todas las mejoras útiles, á todos los grandes inventos adoptados en el país. Tu reinado fué la resurreccion de la España! Página brillante ocuparás en su historia!

—La Instruccion pública agradecida, á la augusta ISABEL II.

—A la Reina ISABEL protectora de la instruccion.

—A la excelsa ISABEL II, en cuyo reinado así se ha prodigado el alimento del alma.

—A la noble protectora de las Artes.

—Con el ferro-carril la humanidad será una familia.

—El Comercio es el corazon de las naciones. Imprime el movimiento á la produccion que es la sangre de los pueblos.

—Vive, Reina, largos años para bien de los españoles.

—Tu proteccion, ISABEL, es para los agricultores lo que la lluvia á los agostados campos. Continúa dispensándonosla. Que como nosotros te bendecimos te bendecirán nuestros hijos.

—Cada grano de trigo que presta el pósito, recoje una lágrima. Cada grano que en él se vierte es la dulce esperanza del porvenir. ¡Que nunca mas se vea su institucion bastardeada!

Quizá fué, pues, la entrada al Liceo el sitio en que mas se significó el entusiasmo popular.

Pero siguió la régia comitiva, atravesando Puerta nueva, cuyas casas-matas se ostentaban



decoradas con pequeños arcos de ramaje, lo mismo que la surtida y paredon del Guadalmedina; vestidos de la propia especie, adorno que alcanzaba tambien á las casillas del mercado de Santa Isabel; y en esta forma, y cercada de banderas, gallardetes, escudos, luces y brillantéz sin número, llegó á la Alameda cuyas fuentes é iluminacion ofrecian un preciosísimo golpe de vista.

FUENTES Y ADORNOS DE LA ALAMEDA.—Tiempo hacia que el embellecimiento de la capital y las necesidades públicas exijian en la Alameda, lugar el mas ámplio y el mas concurrido de Málaga, un surtido de aguas que al par que le dieran amenidad y vista, sirvieran para el riego, tan escaso de continuo en el verano.

Los gastos que debian hacerse con motivo de la llegada de SS. MM. no podian consagrarse á objetos pasajeros de lujo solamente; era preciso buscar la permanencia de algunos, y á este fin tendieron desde el principio los esfuerzos aunados de la comision central y de la respectiva de juegos de aguas.

Concibióse, pues, el pensamiento de improvisar siete fuentes en la Alameda, utilizando las aguas que derramaban el estanque y surtidores de la plaza de Riego.

Con efecto, pónese por obra el proyecto, y hélo aquí consumado á los treinta dias, despues de

vencidos los mas obstinados inconvenientes.

Al pié del puente de Tetuan, ó sea en la cabeza de la Alameda, se construyó el depósito general, que debia ser el gran estanque; y con efecto lo ha sido: tiene unos ocho metros de diámetro, y en el centro hay un gran saltador saliente de una granada, con multitud de surtidores mas pequeños; y formando círculo y sobre peñascos, ya aves acuáticas, ya animales marinos arrojando agua en distintas direcciones.

Este estanque, de cerca de un metro de profundidad, está circuido por una elegantísima verja de hierro.

Despues y á conveniente distancia se construyeron también seis fuentes laterales, que componen otros tantos tazones de unos cuatro metros de diámetro algunos, y otros cuadrados, á la altura de tres cuartas de la superficie del paseo, rodeados de verja de hierro, en forma de canastilla de mimbres; y en cada uno un juego diferente de agua, bien en molinete, bien recto, bien en figura de palma y otros.

Además en todo el paseo se ostentaba una decoracion magnífica.

Colocadas á un lado y otro grandes pilastras, pintadas de colores y adornadas con banderas, desprendíase de ellas el aparato de gas, que ya siguiendo el órden lateral, ya cruzando el plan

céntrico de la Alameda, formaba grandes y vistosas bandas arqueadas y rematadas en el interior por soles y coronas, cuyo conjunto iluminado era tan mágico y sorprendente que parecía una inmensa bóveda de fuego, bajo la cual se creía uno trasportado á las regiones del idealismo.

A la derecha del paseo, continuaba la carrera marcada para la entrada de S. M. determinándola los mismos mástiles con las banderolas que ya hemos descrito; y al dejarla y presentarse la gran esplanada del muelle, aparecía el arco levantado por la Sociedad titulada *Círculo Malagueño*, cuya colocacion aislada, en aquel lugar, teniendo por base una ancha superficie, por fondo el cielo y el mar, y por remate las nubes, dábanle un aspecto imponente y magestuoso.

ARCO DE TRIUNFO DEL CÍRCULO MALAGUEÑO.—A nuestro modo de ver, el mérito principal de este elegante monumento consistía en que no era obra de ningún arquitecto, cuya inteligencia y práctica pudieran acreditar la forma de su trabajo. El arco del *Círculo* debíase al estudioso jóven don Joaquín García de Toledo, dedicado al comercio, y su pintura al profesor don Vicente Moreno Espinosa.

Ya hemos dicho que la situacion del arco era aislada: su órden toscano simplificado.

Su estructura era de dos ases ó caras con

cuatro columnas imitando mármol blanco: cada fachada iba decorada con pilastras, y el arco de piedra gris de granito, con dos famas por cada lado, una en cada ángulo, ofreciendo coronas de laurel, imitadas á mármol blanco: todos los cornisamentos eran de piedras jaspes de varios colores, y la base de jaspes oscuros.

Sobre el arco habia á ambos lados la siguiente inscripcion.

A SS. MM. Y AA.

EL CÍRCULO MALAGUEÑO.

Este esbelto monumento, rematado por banderas, escudos y adornos, medía de alto, sin estos, trece metros: de ancho diez: la luz del arco era de seis: su altura nueve: su espesor cuatro.

Pero si esta obra, por su procedencia, por su forma, por su objeto, no pudo menos de llamar la atencion de cuantas personas se detuvieron á examinarla, no era menos admirable el conjunto de bellezas que se reunian en este sitio, apenas dejado á la espalda el arco de triunfo del Círculo, y seguido adelante en direccion á la Aduana.

Veámoslo á la misma hora de pasar SS. MM.

Primero, el mismo arco primorosamente iluminado: despues, el edificio de esta Sociedad mercantil, cuya iluminacion demarcaba las líneas de su fachada

y sus huecos con un hermoso escudo de las armas de España, situado desde la cornisa principal abajo, todo con luces en vasos de colores, detallando el respectivo á cada uno de los cuarteles del escudo.

A la derecha el Tinglado del muelle, que aparecía bellísimamente pintoresco, teniendo al frente una bien combinada alegoría representando los dos mundos y la corona real, todo tambien en vasos de colores, y tan bien entendido en su conjunto que producía de lejos el efecto de la verdad.

Enfrente la oficina de Sanidad, asimismo iluminada con el mayor gusto.

Y por último y como complemento de las bellezas que encerraba el perímetro del Muelle nuevo, ó gran esplanada, pasaremos á describir el elegante castillo de Carabineros, que figuraba á la derecha en primer término, aplazando para su tiempo oportuno la reseña del primorosísimo Kiosko-embarcadero para SS. MM. situado sobre el andén del muelle mismo, y cuyo pié estaba acariciado por las tranquilas aguas del Mediterráneo.

CASTILLO DE CARABINEROS.—Quisiéramos tener reunidos todos los datos circunstanciados de esta bella y severa obra del arte, para producir en nuestros lectores, con su relato, el efecto que causaban su vista y su encantadora perspectiva, al trasladarse la imaginación á aquellos tiempos feudales

en que cada fortaleza era la clave de un dominio, y cada piedra el secreto que encerraba una historia de amores ó de lágrimas.

Sin embargo, nada podia adaptarse mejor á la casa cuartel de Carabineros, situada en el punto de la Parra, que la ereccion de un castillo romano, ideado por el gefe y oficiales del cuerpo, y levantado con una precision y propiedad dignas de todo elogio.

El castillo, pues, formado alrededor y sobre el edificio de la casa-cuartel, estaba flanqueado con cuatro torreones en el primer cuerpo, otros cuatro en el segundo, y en el centro la del Homenage ó Asilo. Además llevaba casas matabanas, almenas correspondientes, y como complemento de este adorno, vistosos transparentes con alegorías, á la memoria de la primera Isabel.

Para que la ilusion fuese mas completa, un ancho foso rodeaba la fortaleza, y en la parte mas alta de ella un león sostenia la bandera nacional, en el centro de un lema consagrado

A SS. MM. Y AA.

Sobre la plataforma viéronse dia y noche soldados haciendo la guardia; y si de dia era imponente y severa la perspectiva de este castillo, tan perfectamente trabajado, no menos bello aparecia de noche con su iluminacion interior y exterior

de una ingeniosa y bien entendida combinacion.

Hay mas, como que parecia que en este pensamiento habia predominado otra idea, doblemente intencional: la de hacer á la Reina una manifestacion de respeto y cariño, presentándola una tradicion significativa de señorío, si antes material, hoy moral, y la de dar la guardia á su augusta persona, toda vez que el castillo, situado enfrente de la morada régia, servía como de centinela avanzado, como de atalaya para guardar objeto de tanta valia.

Pasaron, pues, SS. MM. y la numerosa y alegre comitiva por este pintoresco y animado sitio, y entrando por la Cortina del Muelle, á la calle de San Juan de Dios, llegaron al suntuoso pórtico de nuestra hermosa y severa Basílica, cuyos adornos y magnífica iluminacion, son dignos de una aunque breve reseña.

ILUMINACION Y ADORNOS DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.—La arquitectura formaba dos cuerpos: el primero del órden corintio con pedestales, columnas apareadas y machones, donde descansaban los arcos del centro y colaterales. Sobre dichos arcos y sus costados se formaban enjutas, resaltadas con sus enfondados, y sobre estos y los capiteles iban los alquitrabes, frisos y cornisas que coronaban dicho cuerpo, ingleteando los miembros de dicha cornisa horizontalmente y sobre una misma línea.

El centro del arco principal y sus costados estaban embellecidos con pilastras del orden corintio, y en el frente que dá entrada á la iglesia formaba un pórtico de columnas del mismo orden con sus empilastrados, guardando dicho orden proporcionalmente en sus pedestales, bases, fuertes capiteles, alquitrabes, frisos, cornisas, frontispicios y demás decoraciones análogas al orden á que pertenecían. Sobre dicho fronton se elevaba un cuerpo de arquitectura con dos columnas salomónicas con su cornisamento y en el centro de dicho cuerpo habia un medallon de figura elíptica y en su centro de alto relieve el Misterio de la Encarnacion. En las puertas laterales se seguia el mismo sistema que el anterior, á escepcion que en la parte superior del fronton se hallaban dos medallones y en su centro de alto relieve los Santos Patronos de esta ciudad.

El segundo cuerpo guardaba en todas sus partes los entrantes y salientes del primero, sus columnas estaban aisladas y los centros de estas y sus enfondados se hallaban divididos en dos cuerpos con pilastras del orden compuesto, y en aquellos las ventanas y círculos que daban luces á la iglesia. Una bella decoracion adornaba la parte superior de los dos cuerpos, y sobre la cornisa principal de dicho cuerpo iba una balaustrada con sus pedestales que coronaba la fachada del templo.

Todos estos cuerpos, en todas sus partes y líneas geométricas que contenía, estaban profusamente iluminados con siete mil seiscientos faroles de colores hechos al efecto de figura triangular, los cuales presentaban la mas bella perspectiva, realzando la belleza de su arquitectura.

En el cuerpo del centro de la fachada se hallaban seis transparentes que representaban el Misterio de la Encarnacion, titular de la Iglesia; en los tres del segundo cuerpo la Santísima Virgen y el Angel Gabriel, y en medio el ramo de azucenas, armas de dicha Iglesia, y en los otros tres del primer cuerpo, lemas sagrados del mismo Misterio:

AVE-MARIA, GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM.

En el cuerpo de la derecha de la fachada estaban colocados otros seis transparentes que cubrían las ventanas de dicho cuerpo, dedicados al Pontífice; en los tres del segundo cuerpo estaban los nombres de Pio IX, Pontífice y Rey, y sus armas, y en las del primer cuerpo las palabras,

PORTAE INFERI NON PRAEVALEBUNT ADVERSUS EAM.

En el cuerpo de la izquierda de la fachada del templo habia otros seis transparentes dedicados á nuestra augusta Reina doña Isabel II, con este nombre y los de Católica y Clemente, y las armas

reales en el centro y en tres de ellos las palabras siguientes:

TU, ELISABET, HONORIFICENTIA POPULI NOSTRI.

El Tabernáculo estaba brillantemente iluminado por ochenta candelabros nuevos de elegante forma que se estrenaron en esta solemnidad; el pavimento del altar con magníficas alfombras, el trono de los reyes nuevo, dosel y sillones de terciopelo encarnado y dorado, y candeleros blancos y dorados. Las capillas del Templo iluminadas con profusion de luces y bien adornadas: de todas las medias naranjas del templo pendian arañas de metal dorado á fuego, llenas de cera, y en el coro alto y bajo y en las cornisas altas ardian multitud de luces que iluminaban con profusion la Basilica en la noche de la entrada de nuestros reyes y en el Pontifical del siguiente dia.

Cuatro magníficas banderas nacionales con sus escudos de armas reales de diez varas de longitud y cuatro de ancho, ondearon en la torre, todo el tiempo que permanecieron nuestros augustos reyes en esta ciudad, y los repiques generales de todas sus campanas en la mañana, medio dia y noche, anunciaron el contento y gozo inesplicable de toda la poblacion en este fastuoso suceso.

Fáltanos manifestar que todo este bello decorado, la limpia de la fachada, y demás condiciones

con que fué embellecida la Catedral, se verificaron bajo la inteligente y acertada direccion del distinguido arquitecto Sr. D. Cirilo Salinas.

Todo el clero catedral con el Sr. Obispo y el parroquial aguardaban á SS. MM. en el gran pórtico de la Santa Iglesia.

Recibidas, pues, bajo pálio, cuyos varales llevaban señores concejales, entraron en el templo, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, durante el cual los regios viajeros oraron con la masejemplar devocion.

El murmullo de las inmensas oleadas de gente que se apiñaba bajo aquellas gigantescas bóvedas, se iba disipando á medida que tornaban á su carruaje los vitoreados huéspedes; y al partir de la Basílica por la misma calle de S. Juan de Dios, salieron de nuevo al muelle, cuya vista no podia ser mas encantadora.

Los buques de la escuadra anclados en la bahia y los surtos en el puerto ostentaban variadas iluminaciones de bengala, y en los árboles del muelle colgaban infinitos farolillos á la veneciana, cuyos resplandores amortiguados, daban á todo aquel recinto un aspecto suavísimo y embelesador.

El real palacio tambien presentaba su grave y bella iluminacion, siendo de sentir que la luz eléctrica, preparada en las alturas del edificio, no hubiera producido todo el resultado que se deseára.

Y ¿cómo espresar ahora con sus verdaderos coloridos la recepcion que tuvieron SS. MM. en su palacio de la Aduana?

Los señores sócios del Liceo se habian adelantado y con cirios encendidos los aguardaban al pié de la escalera.

En ella estaban tambien las autoridades, corporaciones, y cuantas personas de valer por su posicion, clase ó empleo, de Málaga y su provincia, debian figurar en este digno recibimiento.

SS. MM. llegaron al fin á la Aduana á las ocho menos cuarto de la noche, en medio de un delirio inmenso, de una multitud compacta y constantemente clamorosa; en medio del cariño mas acendrado y del júbilo mas infinito.

Todo su tránsito hasta la Aduana, fué una unánime y general aclamacion: aplausos sin cuento, vivas continuados y una estensa nube de flores, por debajo de la cual pasaba sin interrupcion el carruage de Isabel II.

S. M. recibió á poco á los Excmos. señores ministros de la Corona, y Gobernadores civil y militar, Ayuntamiento, Regente, Fiscal y Magistrados de la Excm. Audiencia, Capitan general del distrito, Diputacion y Consejo de provincia, cuerpo diplomático consular de la plaza, Jueces y promotores, Senadores y Diputados, colegio de abogados y otras corporaciones.

Despues se asomó hasta seis veces al balcon, rayando en innumerables los vítores y aplausos que se la prodigaron.

Y era de ver la cortina del Muelle, el precioso castillo de carabineros, el magnífico tinglado del andén, los edificios todos, y los buques surtos en el puerto, la arboleda toda, despidiendo torrentes de luz y formando el conjunto mas pintoresco que puede concebir la imaginacion.

Y fué de ver la imponente y tranquila belleza de aquel estenso panorama y los millares de personas que poblaban los muelles, como una masa hirviente, pidiendo á gritos la presencia de S. M. en el balcon, y vitoreándola despues con el frenesí mas imponderable.

Fórmese pues, una idea de ese conjunto de almas en las calles y balcones, las tropas de la guarnicion tendidas en la carrera, miles y miles de luces, distintas flores, poesías, vivas, repiques, salvas de artillería, cohetes, músicas y aplausos, y se tendrá brevemente la reseña de este cuadro que debió conmover el corazon de la Reina Isabel, como conmovió á Málaga entera, como se conmovió Málaga asimismo con la augusta presencia de la Reina caritativa, de la dama generosa, de la madre de los Españoles.

Isabel II debe envanecerse, pues, de que Málaga rindiéra á sus plantas toda la efusion de su

cariño, toda la vehemencia de su corazón; y de que si antes la respetaba y admiraba por sus hechos, hoy la estima por su visita y la quiere con entusiasmo.

La muchedumbre que rodeaba el régio alcázar no se retiró hasta bien tarde; hasta mucho después de haberse obsequiado á SS. MM. con la serenata que estaba dispuesta, y en la que tomaron parte mas de ciento cincuenta profesores de instrumental y cuerda, siendo por lo tanto la ejecución brillante y digna de las ilustres personas á quienes iba dedicada.

Forzoso nos es, pues, dar por terminada la extensa reseña de la recepción que vamos describiendo tan desaliñadamente.

Ya dejamos á los viajeros augustos en su improvisado palacio de la Aduana; improvisado puede decirse, porque aunque el edificio es de suyo suntuoso y magnífico, el objeto á que estaba dedicado, alejaba de él todo esmero y riqueza; pero la mano activa de la industria se encargó de reformarlo en breves días, y una vez limpia toda su rica y sólida cantería, apersianadas y acristaladas sus ventanas, colocados un hermoso balcón y escudo de armas en la fachada principal y hechas las obras de reparación y pintura necesarias en su interior, se procedió á alhajarlo y alfombrarlo de un modo tan brillante, que si la

cámara de S. M. la reina ostentaba una riqueza y gusto extraordinarios, no era inferior la de su augusto esposo, ni menos dignas de atención las de los ilustres y pequeños príncipes.

Puede asegurarse sin exageración, que el edificio de la Aduana fué convertido en palacio real como por encanto, pues parece imposible que en tan corto tiempo se acumulasen en él tanta grandeza y preciosidad, y lo que es más, condiciones de una transformación tan completa. Tal vez sus fachadas exteriores, aun con su limpia general, balcon, escudo real, persianas, elegantes garritas, jardín improvisado y demás circunstancias de su adorno y embellecimiento, no ofrecía á los curiosos ojos del observador una variación tan notable, que pudiera sorprender el ánimo: pero adquirió, sin embargo, con la majestad real un colorido indefinible de severidad y fausto que antes no había tenido.

Pero donde se operaron indescriptibles maravillas, fué en sus departamentos interiores. ¡Mágico dinero que así alcanza en muy corto tiempo los resultados de mas aparente dificultad!

La régia magnificencia de la Aduana-palacio; aquellos salones tan brillantemente dispuestos; sus alfombras, tapices, espejos, mesas, arañas, candelabros y demás riquísimos muebles que embellecían con diversos matices y aparato distinto

la multitud de sus estancias, formaban un conjunto de tan imponderable suntuosidad, que la misma Reina dijo mas de una vez que no echaba de menos ni una sola de las bellezas de su palacio de Madrid: en el de Málaga hubo objetos de todas partes, de todos los paises del mundo, incalculables preciosidades, unas traídas á propósito, las mas cedidas por sus opulentos habitantes, que á porfia se propusieron enriquecer aquel recinto, como efectivamente lo engalanaron, hasta el caso de poderse decir sin exageracion que el palacio de Málaga era una exposicion universal de industria y de artes, donde se acumularon el refinamiento del lujo, en tallas, cuadros, escultura, tejidos, cristalería, broncees, y cuanto de mas admirable han producido los adelantos de la civilizacion y del ingenio.

Debemos estar envanecidos de tres cosas importantes. Si la Côte vino á Málaga, prevenida por creerla turbulenta, Málaga rayó en las locuras del entusiasmo por su Reina. Si juzgaban que sus festejos serian oficiales y reducidos, vieron la espontaneidad mas general, la cooperacion mas íntima hasta en las clases mas pobres; y sobre todo una profusion de lujo, de brillantéz, de banderas, de colgaduras, de flores, arcos, poesías, ovaciones, aplausos, vivas y luces, que

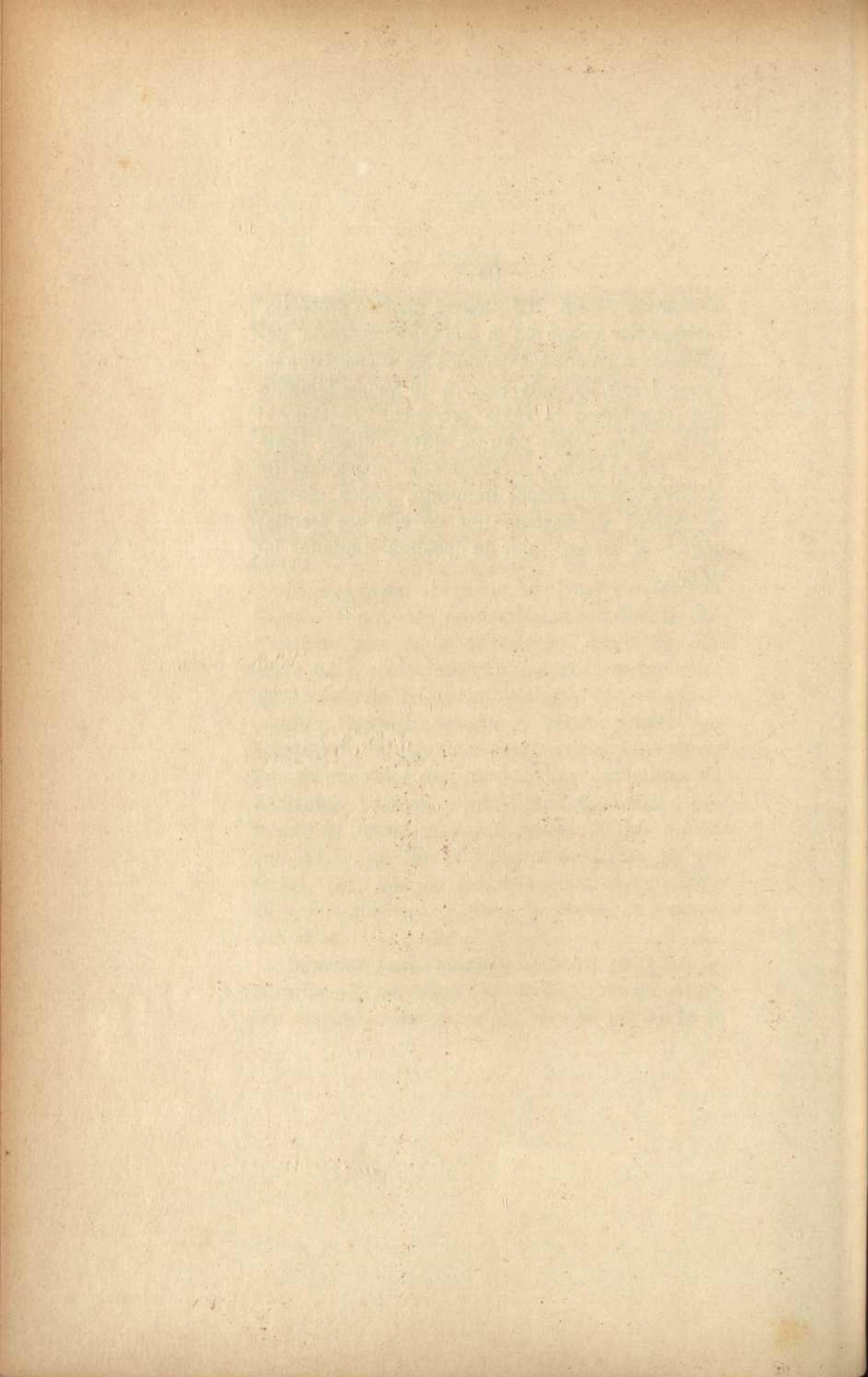
seguramente pasaron cada noche de setecientas mil en toda la capital.

Y si en todos los departamentos de la Aduana-palacio se juntaron motivos de admiracion, en el salon del trono, que sin embargo está descrito en breves líneas, hallaremos una suntuosidad tan severa como deslumbradora. Parcos seremos en detalles; hay objetos que solo deben ofrecerse al golpe de vista; la relacion de pormenores quizá amengua y empequeñece su valor é importancia.

El magnífico salon de sesiones de nuestra Exema. Diputacion provincial; salon de unas dimensiones régias, de un conjunto bellísimo, fué decorado al efecto de una manera conveniente: además de las hermosas pinturas que ya le decoraban, agrupáronse en el adorno riquísimas colgaduras, brillantes espejos, candelabros y arañas de un valor imponderable, y alfombras de bellísimas labores: en su frente se hallaba colocado el *trono chico*, ó sea el de los Sitios, que es el que llevan nuestros monarcas en sus viajes, pero que no por esta circunstancia deja de ser costosísimo y muypreciado en telas y bordados.

Descritos ya los mágicos encantos de la Aduana-palacio y del salon del trono, forzoso nos es dar tregua á esta relacion, pues terminada la de

la entrada de SS. MM., hace á nuestro propósito, circunscribir á cada dia la que le corresponda, detallando en artículos separados los sucesos que tuvieron lugar en cada uno, á lo menos aquellos que ennobleció la régia presencia, dejando el relato de los demás para un breve epílogo. Haremos, por lo tanto, en este punto, suspension de la tarea que nos hemos impuesto, fiados mas en la honrosa satisfaccion que de ello nos resulta, que en el escaso valer de nuestras limitadas facultades.



MÁLAGA.

17 de Octubre de 1862.

Nunca en Málaga fué mas bella otra alborada que la del 17 de Octubre.

Todos sus habitantes, sin escepcion de clases ni personas se hallaban altamente lisonjeados de hospedar á los augustos monarcas de Castilla.

Y si numerosas gentes habian ocupado las calles hasta las altas horas de la noche, apenas aparecido el sol en el oriente, veíanse aquellas invadidas de nuevo por una multitud inmensa, compuesta en su mayor parte de los habitantes de la provincia, que en su anhelo de ver y de admirar, recorrian todos los ámbitos de la capital, deteniéndose con pasmo ante cada decoracion, ante

cada bandera, ante cada objeto dedicado al festejo público.

Entretanto llegaba la hora de aparecer de nuevo las régias personas á las miradas ávidas de las gentes, leíanse con avidéz en todos los círculos los pormenores de la entrada de SS. MM. que unos con mas y otros con menos extension, anticipaban aquel dia los periódicos locales *El Correo de Andalucía*, *Avisador Malagueño* y *El Imparcial*, los cuales habian engalanado sus columnas para contribuir tambien por su parte á la ovacion popular, que, como dejamos antes apuntado, excedió sin duda á toda ponderacion.

Como una prueba evidente del entusiasmo con que fueron acogidos en Málaga los ilustres viajeros, no dejaremos de copiar aquí, para gloria y orgullo perpétuo de sus habitantes, el parte oficial en que comunicó á Madrid el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la entrada de Sus Magestades.

«Málaga 16 de Octubre de 1862, á las ocho y veinte minutos de la noche.— Sus Magestades y Altezas acaban de entrar por enmedio de magníficos arcos de triunfo, y á través de una multitud inmensa que por todas partes obstruía las largas calles del tránsito, y detenía á cada momento el coche real para vitorear á los augustos viajeros. Como la entrada se ha verificado de noche, la poblacion toda se halla rica y profusamente iluminada. Es indescriptible la magnificencia, ostentacion y entusiasmo con que SS. MM. y AA. han sido recibidos en esta ciudad.»

Leído este parte, escusado parece añadir mas

empeño á la demostracion que dejamos hecha del vivísimo interés con que fueron acogidos en Málaga los Reyes de España, y del que al dia siguiente manifestaba todo el público en masa por contemplarlos de nuevo y bendecir su mision veneranda; porque veneranda es la mision de aquellos que en la elevada gerarquía que ocupan en la sociedad, olvidan las opresoras altiveces de otros tiempos, y se consagran al bien de los pueblos que les están encomendados; bien que se recibe con agradecimiento siempre, como lo demostraron todos los habitantes andaluces en esta memorable jornada.

De real orden se habia anunciado al público que SS. MM. asistirian al Te-Deum á la Santa Iglesia, y despues á varios actos que tuvieron lugar y de que nos proponemos hacer mérito detallado.

Con efecto, desde muy temprano estaban ocupadas todas las avenidas del severo y suntuoso templo, cuyo interior lujosamente mejorado y decorado ofrecia una animacion sin límites, por la mucha concurrencia que afluia en sus espaciosos ámbitos.

La reina salió de su palacio á las once de la mañana: á las puertas de la Catedral la aguardaban el Excmo. Ayuntamiento constitucional, ilustre cabildo eclesiástico, todas las autoridades

y el inmenso gentío que ya hemos manifestado, y que por esta vez prescindió de la gravedad del templo para estallar en vivas repetidos á la presencia de SS. MM.

Luego que tomaron asiento en el presbiterio bajo dosel al efecto preparado, y ocupados sus respectivos puestos por los señores ministros de Estado y de Fomento, el Sr. Claret, confesor de la reina, y otros altos dignatarios del Estado, con las autoridades y corporaciones que asistian, empezó la solemne ceremonia, celebrando de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan N. Cascallana y Ordoñez, obispo de la Diócesis.

La multitud clamorosa que inundaba el templo, razon porqué pudo ocasionarse un conflicto, por la agitacion y vehemencia con que se disputaba el placer de contemplar á los monarcas, apenas podia contenerse en los límites de la conveniencia respetuosa al lugar que ocupaba; y se comprende bien esta escitacion tratándose de una iglesia ocupada por mas de quince mil almas y de otras tantas que se agolpaban á sus puertas y avenidas.

Terminado el Santo Sacrificio, se dirigieron los monarcas al Asilo de mendicidad, donde les aguardaban nuevos triunfos y nuevas emociones: al bajar del carruage, la banda de Beneficencia empezó un himno solemne y magestuoso, compuesto

por el maestro director D. Francisco Campo-florido.

En el descanso de la escalera una niña asilada recitó en la augusta presencia un bello discurso escrito por el Sr. D. Salvador Lopez Guijarro, el cual fué oído por SS. MM. con el mayor agrado, recorriendo despues todos los departamentos, acompañadas del señor visitador del ramo, D. Antonio Hurtado, de las Hermanas de la Caridad y de otras muchas personas mas; y si el contento de los régios huéspedes no tuvo límites al hallar montado el establecimiento como pocos, el entusiasmo general rayó en el mayor delirio.

Numerocos memoriales fueron presentados á S. M., algunos por jóvenes tonsurados.

Al bajar, la misma niña con otras, todas adornadas con coronas de flores, hicieron á la Reina un presente, obra de sus manos, que S. M. aceptó con el mayor cariño.

Se dirigió de nuevo á palacio, y á las dos empezó el besamanos de señoras, cuyo número fué de treinta y ocho, el mayor que se ha reunido en provincias. Sentimos no poder consignar los nombres de todas, que se presentaron ataviadas con el costoso lujo y elegancia que el acto requería.

Siguió el de caballeros, que seria prolijo enumerar, toda vez que allí concurrieron Ministros,

Senadores y Diputados, Generales, Autoridades, corporaciones de todas clases, cuerpo diplomático y consular, empleados de todos los ramos y otra multitud de personas llamadas al objeto.

SS. MM. ocupaban el frente del bellissimo salon régio que ya hemos descrito, bajo hermoso dosel, y á su izquierda el Príncipe y la Infanta: á los dos lados la servidumbre de ambos sexos: la Reina vestia un rico trage tisú de plata con una diadema de brillantes: el Rey de Capitan general: los tiernos Príncipes de ceremonia.

Siguió luego el besamanos de los alcaldes de la provincia que fué detenido, y terminado este y retiradas todas las personas que á él habian concurrido, S. M. se sirvió recibir en audiencia pública y con las solemnidades de costumbre, al embajador extraordinario Sid-Idris-Ben-Idris, enviado por el Sultan de Marruecos para felicitar á la Reina con motivo de su visita á las provincias de Andalucía. Al entregar á S. M. la carta de felicitacion del Sultan, el embajador marroquí pronunció el siguiente discurso:

«Loor á Dios: Saludo á S. M. la magnánima soberana con el respeto debido á los grandes Monarcas, conforme corresponde á su elevada dignidad; y en su presencia con cortedad imploro dispense si la pobreza de mi habla no alcanza á cumplir con lo que el deber me impone. Hago presente á vuestra augusta merced que quien me honra con su servicio, mi dueño el Sultan, á quien Dios proteja, me envía á vuestro poderoso trono en clase de embajador de S. M.

Scherifiana, para complimentaros por vuestra próspera y feliz llegada, como imponen las leyes de la amistad y la intimidad de las buenas relaciones. En prueba de la viva parte de contento y satisfaccion que le ha cabido, tan luego como ha tenido noticia de vuestra llegada á los puntos fronterizos de su afortunado imperio, como exigen el afecto, la deferencia y la consideracion, ha determinado enviarme en muestra de lo referido, siendo portador de su escrito scherifiano, que reasume lo que acabo de espresar. Él, á quien Dios proteja, que se distingue por su aprecio al efecto heredado de los ascendientes, es el mas constante en la conservacion de los motivos de amistad, afirmando las bases que perpétuamente conducen á ella.»

Y S. M. se dignó contestar:

«Señor embajador: Acepto complacida la felicitacion que me dirigis en nombre del Sultan de Marruecos. Veo en ella la expresion de sus amistosos sentimientos, y el deseo que le anima de conservar las relaciones que existen, y afirmarlas sobre bases permanentes. Vuestra felicitacion tiene mayor aprecio para mí en estos dias en que recibo demostraciones unánimes del amor de mis pueblos, á cuya ventura consagro mi vida. Responderé al escrito que os ha confiado el Sultan, consultando siempre el interés de los dos Estados vecinos. Sabeis que la buena inteligencia y la paz son prendas seguras de bienestar, y no dudo que hará cuanto exija su conservacion. Yo nada omitiré para asegurar este resultado, cualesquiera que sean los destinos que á los dos pueblos tenga reservados la Providencia.»

Despues de este acto se dignó S. M. recibir á una comision del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, que fué á ofrecerle sus respetos y rogarle se sirviese aceptar una oda «sáfico-latina,» que impresa en vitela y formando un «liber,» le dedicaba el mismo Instituto. El director la entregó á la Reina, acompañándola con sentidas frases, expresion de los sentimientos del claustro, los cuales oyó S. M. con la mayor benevolencia.

No queremos prescindir de dar entrada á esta

bella composicion, debida al talento del ilustrado sacerdote Sr. D. Pedro Ignacio Cantero, catedrático del mismo Establecimiento.

IN OPTATISSIMO

ELISABETH II, STIRPE BORBONICA,

REGINAE HISPANIARUM PRAECLARISSIMAE,

AD BAETICAE PROVINCIAS ADVENTU

AN. MDCCCLXII

INSTITUTUM MALACITANUM.

ODE.

Blandus ut castae zephyrus Dianae
Mollibus frontem recreavit auris,
Flosculis pingens madidas nivali
Sidere glebas;

Levis ut nidi teneros, sub umbra
Populi, mulcet Philomela foetus,
Saepe quos terret jugulo minaci
Horridus anguis:

Dulce sic nostris sonuit susurrus
Auribus lenis, BONA ELISABETHA,
Prole TE suavi placidas venire
Baetis ad oras.

Baetis umbrosa redimiti oliva,
Cujus ob lymphas proferunt decentes
Gratiae, plenae calathis ubique,
Lilia Nymphis.

Hinc et audaces juvenum choreas,
Virginum ludos, hilaresque cantus,
Et sacras Divum placuit Poetis
Fingere mensas.

Nostra jam campos subit en! amoenos
LUX, quibus semper violae rosaeque
Germinant; Florae domus et Favoni,
Elysiumque.

Illico plausu resonare lacto
Cordubam cernas, Senecis duobus
Nobilem, gaza veteri potentem,
Insper agris.

Fronte mox celsa quatiens Olympum
Hispalis, miro TUI amore vineta,
Gaudet exsultim, rutilatque postes
Strata superbe.

TEque, famosis etiam columnis
Herculis notae, celebrant ovantes
Splendidae Gades, mare ceu relapsae
Ignibus ardens.

Inde regali decorata luxu,
Corde Reginam memori Gienna
Excipit; felix FACIE sacrata,
TE quoque felix.

Invicem Dauri simul et Genilis
Uxor excellens, Arabum trophaeis
Dives annosis, et honore Elisabeth
Alta Prioris;

ALTERAM festis comitatur hymnis;
Laudis et claros retegens avitae
Rivulos, ducit MISERI beatas
Regis in aedes.

Exules pridem, reduces, obortis
Lacrymis grates TIBI nunc rependunt
Cordibus plenis, quibus haud labentur
Munera tanta.

Huc ades tandem comitata fido
CONJUGI, belle sociati UTERQUE;
Ulmus ut viti decor est amicae,
Vitis et ulmo.

TE penes crescit, velut arbor hortis,
Parvus ALFHONSUS, decus omne nostrum.
Dexteræ cujus facile ferendum
Pondera sceptri.

Principi dulci comes ISABELLA
It, soror gaudens; niveo ligustro
Pulchrior virgo, Venerisque luce
Gratior alma.

Ergo Reginam Sobolemque caram
Cuncta certatim Malacæ salutant:
Aequor, et montes, aviumque tractus,
Pectora, voces.

Fons salit ridens; nivet atque passim
Floribus jactis via: celsa turris
Emicat late: volitant columbae,
Serta, coronae.

Aetherem findit tuba Martis audax
Remigum ludis strepit omne litus:
VIRGINIS-MATRIS sacra fumat ara
Thure sabeo.

Principi grato pueri venusti;
Candidæ Infanti graciles puellæ;
Hæc lyris, illi citharis canora
Carmina fundunt.

Dumque PAX incedis, Io ELISBETH!!!
Millies dicemus Io ELISBETH!!!
Civitas omnis; resonaque voce
Suave canemus:

Aureas leges TIBI cura semper
Condere, et mores revocare priscos:
Jura TU reddis populis libenter
Inclyta Princeps.

Nunc suus doctis honor est Camoenis;
Nunc Themis regnat, Cererisque flavae
Dona Neptuno pia fert abunde
Plurima puppis.

Nomen hispanum, Patriaeque vires
Crescere, et famam tua vidit aetas:
TE rogant pacem trepidanter usque
Maurus et Indus.

Jam Pudor castus, genialis et Pax,
Artium nutrix, duce TE, Fidesque
Floret ac Virtus: merito caneris
Optima Regum.

Perge nunc, quaeso, redamare perge,
O PARENS, astu POPULOS potentum
Saepius captos, memoremque mitis
Aspice PLEBEM.

TEque dum matrem miserum benignam
Invocet, portu celebris recurvo,
Clara Carthago, DEA, (ne graveris)
Nostra memento.

Terminadas todas las ceremonias que retenian
á S. M. en palacio, salió, enmedio del nume-
rosísimo gentío que la aguardaba siempre, á

inaugurar solemnemente la Exposicion de la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

Uno de los actos mas importantes que han favorecido con su presencia los Reyes de España durante su visita á esta capital, fué la exposicion referida.

El edificio levantado á la entrada del paseo de Reding, reunia todas las condiciones necesarias para esta clase de certámenes. La amplitud de sus formas se combinaba con la mayor elegancia, pudiendo decirse que honraba no solo á la provincia en que se habia erigido, sino al pais entero. La extension que ocupaba era de tres mil metros cuadrados próximamente, con salones para la agricultura y la industria, y grandes corrales y tinglados para la ganadería. La planta era octogonal, y de cada uno de los costados paralelos partia un salon de veinte metros de largo por diez de ancho, donde se habian colocado los productos de las artes y de la industria. En el salon central que coronaba una preciosa cúpula, se habian manifestado los frutos de nuestro pais, los cereales, los vinos y la pasa. Visto de fuera el palacio de la Exposicion, que estaba colocado en el sitio mas pintoresco de nuestros alrededores, presentaba un aspecto magestuoso; pero aun mas sorprendido se sentia el espectador al penetrar en su recinto. Las ventanas estaban cubiertas de

transparentes alegóricos que dejaban entrada á una luz suave, bastante, sin embargo, á poner de relieve las riquezas allí amontonadas por el génio industrial de nuestro país.

Serian las cinco de la tarde cuando la Sociedad Económica tuvo la honra de recibir en este edificio á S. M. la Reina y á su augusto esposo, á quienes acompañaban el duque de Bailén, el de Ahumada, el conde de Balazote y demás personas de la servidumbre y séquito de S. M. Con anterioridad se habian ya presentado allí el Excelentísimo señor duque de Tetuan y los Excelentísimos señores marqués de la Vega de Armijo y Calderon Collantes, ministros de Fomento y Estado, á quienes vimos con gusto estudiar é indagar la riqueza de nuestro suelo en vista de aquella rica exhibicion, y prodigar á Málaga y á la Sociedad Económica elogios que debieron envanecer no solo á los socios sino á todos los malagueños presentes. Entre las personas distinguidas que habian sido invitadas por la Sociedad, estaban allí el señor embajador de S. M. B., el gobernador de Gibraltar, el cuerpo de señores cónsules y otras.

La Junta directiva de la Sociedad Económica salió con los ministros á recibir á SS. MM. á las puertas del palacio. Al ponerse los Reyes en pié para bajar del carruaje, el inmenso público que

estaba fuera y la escogida sociedad que llenaba el interior, prorumpieron en vivas entusiastas. Esta ovacion continuó todo el tiempo que SS. MM. emplearon en su visita, que fué como de unos tres cuartos de hora.

Los Reyes se dirijieron por la galería de la izquierda, que estaba, como todo el edificio, elegantemente alfombrado de blanco, al salon donde se habia levantado el trono.

A la entrada de este se veía un arco gótico de follage, con tres ojivas adornadas con labores de dalias, del mismo género que una inscripcion dedicatoria á SS. MM. y AA., sobre la cual se veía una corona colosal de flores naturales. Las paredes estaban adornadas de guirnaldas, y entre las ventanas se habian bordado palmas enlazadas de dalias y rosas, en cuyo centro campeaban las cifras de Isabel II y Francisco de Asís.

Cuando los Reyes hubieron tomado asiento en el rico trono carmesí, con coronamiento de oro, el señor director de la Sociedad, D. Vicente Martinez y Montes pronunció con voz segura y expresion cumplida el discurso siguiente, en que nuestros lectores hallarán reunidos el gusto y la buena diction, á la facilidad y lo castizo del lenguaje.

«SEÑORA:—Al acordar la Sociedad Económica una Exposicion general para el año de 1862, no fué su ánimo hacer alarde de un espíritu de simple

imitacion, por mas que lo interesante del fin la escusára, sino seguir los preceptos trazados por el sábio antecesor de V. M. el Sr. Don Carlos III, fundador de estas sociedades; preceptos observados por la de Málaga desde su origen, estimulando y premiando al productor, único medio de que se halle preparado para las exposiciones, ya nacionales ya universales.

Para realizar su pensamiento ha tenido que luchar con muchos obstáculos; pero llena de fé, alentada por el ejemplo dado por V. M. en diferentes ocasiones, apoyada por el celo eficaz de las autoridades, y especialmente por el desprendimiento de las corporaciones provincial y municipal ha logrado vencerlos, y puede ofrecer hoy á los ojos de V. M. en este modesto recinto,—que bien quisiera fuese un Palacio digno de V. M. y del objeto con que se ha levantado,—esta clase de certámen, en el que el génio y la inteligencia campean tanto como en los científicos y literarios.

Señora: la satisfaccion de la Sociedad no tiene límites; pues al paso que V. M. la colma de una honra que jamás olvidará, y de la que participan tambien los expositores, corresponde á los desvelos de estos, haciendo patente á V. M. que Málaga y su provincia toman una parte muy activa en ese movimiento industrial, que es el alma del siglo XIX, por el que se miden los adelantos y prosperidad de todo pueblo culto; movimiento que en España ha tenido felizmente su principio y su gran desarrollo bajo el maternal é ilustrado reinado de V. M.

Dignese, sin embargo, V. M. mirar con benevolencia asi la intencion de la Sociedad como los resultados de la Exposicion; y ya que ellos no estén á la altura de lo que V. M. se merece, súplalo al menos la sincera protesta que la Sociedad hace á V. M. por mi conducto, del respeto profundo y de la intima adhesion que profesa á V. M. y su real familia; pues todos sus individuos, Señora, desean dar expansion á lo que siente su corazon gritando,

¡VIVA LA REINA!

Este grito repetido por todos los concurrentes lo fué á su vez por la multitud que poblaba los alrededores.

S. M. la Reina visiblemente conmovida, contestó al sentido y bien redactado discurso, que acabamos de insertar, con frases altamente lisonjeras para la Sociedad Económica; despues de lo cual, el Excmo. señor ministro de Fomento

manifestó que quedaba inaugurada la Exposicion.

SS. MM. visitaron entonces todos los salones, principiando por la galería de la derecha, y se sirvieron repetir que sentian sobremanera que la escaséz del tiempo no les permitiese mayor detenimiento en esta interesante visita.

No obstante, se fijó su atencion en los principales objetos de agricultura é industria; en las magníficas muestras de caña de azúcar, por su desarrollo, en cuyo cultivo manifestaron el mayor interés; en los frutos y árboles tropicales presentados por el Sr. Gorriá y por el Excmo. Sr. marqués del Duero; en la magnífica coleccion de vinos que se estendia alrededor de la ochava central; en la vitrina de abanicos del Sr. Mitjana, que ostentaba una infinita variedad, desde las varetas de marfil que parecian encaje, y las vitelas miniadas y bordadas con un gusto y una riqueza imponderable, hasta el modesto abanico de la clase media: en el elegante escaparate donde el señor Gayen habia expuesto las conservas de su fábrica; en los lienzos, en los azúcares, en la sedería, en todo, en fin, lo que constituye hoy la riqueza de nuestra provincia.

Los señores de la Junta directiva que rodeaban á SS. MM. iban satisfaciendo las numerosas preguntas que se les ocurrían, y mas de una vez oímos de los régios lábios frases de un santo y

maternal orgullo, por regir los destinos de un país donde hay tantos elementos de vida.

Allí encomiaron los hilados y tejidos de la *Industria Malagueña*, que dirige el Sr. D. Martín Larios, y de la *Aurora*, de su sobrino D. Carlos: las fundiciones de Heredia y los arados de la ferretería del Ángel, así como la fabricación de azúcar de Torrox y de Torre del Mar, perteneciente á los señores D. Martín Larios é hijos, y los productos de la fábrica de refino del Sr. D. Martín Heredia.

Las magníficas bayetas de los señores D. Ramón Sanz é hijos, de Antequera, las flores de Cuartero, las conservas de Passeti, los mármoles de Aguilera y Frappoli, la primorosa mesa tallada por el Sr. Cabezas, los productos expuestos por el industrioso Sr. Hodgson, las sillas de montar y arreos de caballo que presentó el maestro Cadenas, y que con sus equipos militares y efectos de viaje, llamaron justamente la atención de S. M. el Rey y del general O'Donnell; los elegantes jarrones del Sr. Sánchez Caballero; los pianos de Casielles; los lienzos tejidos de Coin en telares de mano; los frutos de Alora y la Pizarra; la pasa de Gordon, de Casado, de Souviron, de la marquesa de Camponuevo y de otros muchos viñeros, cuyos nombres no podemos recordar; los vinos de Guardia, perfectamente presentados, y los de Heredia, Roose, Quirós, Parladé, Loring, Chacon,

Sanchez, etc.; entre los cuales los habia de un siglo de vida; el envasado de Huelin, los productos de tonelería y barrilería que demostraban hasta qué punto se ha perfeccionado esta industria en nuestro pais; la ingeniosa trilla inventada por el Sr. Marquez Navarro; los licores de Meli; los al-balyaldes, los jabones, el chocolate y otros mil productos en fin, cuya sola enumeracion sería prolija, llamaron sobremanera la atencion de SS. MM.

La salida de los Reyes fué una ovacion tan cumplida como lo habia sido su entrada en el establecimiento.

Desde este punto se dirigieron SS. MM., siempre por un camino lleno de un gentío inmenso, á la plaza de toros.

La comision respectiva habia dispuesto la plaza dignamente, adornándola en todo su perímetro con banderas y tarjetones.

Para S. M. se habia preparado un palco con adornos de terciopelo, y en la colgadura el escudo de la ciudad: otro palco adornado con seda fué destinado á SS. AA. y servidumbre. Todos los palcos á la derecha de S. M. hasta la escalera, se convirtieron en una gran galería sin divisiones, que ocuparon despues las personas mas notables del séquito de S. M. y el convite. Entre estos personajes se destacaban por sus trages blancos el embajador de Marruecos y su comitiva.

A la izquierda del palco real se veian dos en parte cubiertos con damasco celeste, galoneado de plata, que formaban un gabinete y un tocador: en el primero se dispusieron para S. M. algunos dulces, frutas y helados.

La plaza fué servida para la Reina por los baños de las Delicias, y por una escalera reservada, adornada por la comision con esmero: el suelo alfombrado de blanco y encarnado á grandes franjas, las paredes tapizadas y los techos cubiertos; pero la parte mas elegante fué la galería en la plaza que daba paso al palco real; el suelo habia desaparecido bajo una hermosa alfombra; las paredes de blanco y azul y la division de los colores con galon de plata y oro, alternados; el techo blanco y el mismo galoneado, y por último, los pilares que forman la galería alta y division de palcos, forrados de terciopelo, adornados de entorchados, unos de oro y otros de plata. Y por complemento de este adorno unos treinta guardias civiles, de gala, inmóviles, guardaban aquel bello y perfumado recinto.

Pero antes de seguir adelante, describiremos los adornos con que la entrada, por los Baños de las Delicias, habia sido embellecida en esta ocasion.

El salon de descanso mide 17 varas de largo por 14 de ancho; tiene frente de la puerta de

entrada cinco grandes puertas góticas con cristales de colores venecianos, que con el verde de los árboles de la puerta forman un transparente agradable.

En el centro del salon hay un templete sostenido por ocho columnas de mármol blanco de macael, ocupando el medio con una gran taza de jaspe encarnado y amarillo, con un juego de aguas que salta mas de dos varas y lo hace muy vistoso: de la media naranja pende una gran lámpara dorada á fuego, con seis bombas de cristal raspado.

Cuatro grandes espejos en los cuatro testeros; cuatro mesas de jaspe de mas de dos varas cada una y dos estátuas del tamaño natural, con sus pedestales y con una docena de butacas completan el adorno de dicho salon, que estaba alfombrado de flores, y en él esperaban á SS. MM. y AA. el Sr. D. Manuel Piédrola y Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez, como decano de la Diputacion el primero y dueño del local y de la plaza de toros el segundo, y una comision del Excmo. Ayuntamiento.

A derecha é izquierda de la puerta principal de entrada hay dos grandes cuadriláteros de 30 varas de largo por 13 de ancho, que es donde existen los departamentos para los baños, siendo todas sus pilas de mármol blanco.

Cada cuadrilátero está dividido en arriates con

16 naranjos grandes, llenos de fruto, y cuatro fuentes de mármol, resultando tres calles; la entrada á estas la forman tres grandes arcos, sostenidos por cuatro columnas de mármol, iguales á las del templete: las calles estaban alfombradas de flores, y en la del centro se habia hecho con hojas de arrayan, dalias, siemprevivas y otras flores, separando los diversos colores, y colocando las hojas con un gusto tan esquisito que parecia estar estendida, una rica alfombra de Persia. Las otras dos calles tambien tenian dibujos de flores, y por la de la izquierda entraron SS. AA. á quienes la Excm. Sra. Aya llamó la atencion para que viesen la alfombra de la calle del centro, y les dijo estaba reservada para el paso de sus augustos padres.

La citada calle del centro, á cuya entrada se pasaba por un gran arco de mármol, tenia en su medio otro arco de arrayan, y á su frente dos pedestales de mármol y dos estátuas de una vara; á la salida para entrar en la plaza de toros, en la gran puerta que al intento habia mandado abrir el dueño del local, se veia un tercer arco grande de arrayan y flores de las mas esquisitas, y unas letras de mas de vara de alto vestidas con siemprevivas carmesí, que decian:

VIVAN SS. MM. Y AA.

Llegada la hora de que SS. MM. honrasen con su presencia el local, bajaron los Reyes de la magnífica carretela tirada por seis caballos, é hicieron su entrada por la calle del centro, y S. M. la Reina, que iba del brazo de su augusto Esposo, al ver el alfombrado, se cojió el vestido, y parándose en el centro, debajo del segundo arco, dijo á su consorte: «Mira qué cosa tan bonita y de tanto gusto.»

En la plaza de toros el dueño de ella habia mandado construir una escalera espaciosa y cómoda, y la comision encargada de los festejos, la habia adornado, lo mismo que los palcos, segun hemos dicho, con una elegancia y gusto esquisitos.

A media tarde ocuparon su palco SS. AA. yendo el Príncipe de Asturias vestido de andaluz, tan preciosamente puesto, que el público se desató en los mayores aplausos; vítores que repetia ardientemente cada vez que hacia señal con el pañuelo para variar una suerte: aquel niño tan lindo, haciendo gracias tales, encantó á la concurrencia.

Pero, ya lo hemos dicho, el entusiasmo fué locura inmensa cuando S. M. ocupó la presidencia. Nada puede compararse al triunfo que obtuvo en la plaza, mas que á esos imponentes sonidos de las olas en las grandes borrascas, que apenas una

mugiendo se deshace, viene sustituyéndola otra con igual ruido, y otra y otra sin cesar un momento; así los aplausos, los vivas, los gritos de alegría, las bendiciones, resonaban en todos los ámbitos del circo, y cuando parecían apagarse, tornaban de nuevo con el propio impulso: nadie se cuidó mas de la corrida: todo el pueblo entero se consagró á adorar á su Reina.

Muerto el último toro SS. MM. pasaron al gabinete, y solo SS. AA. tomaron algun dulce del excelente refresco preparado.

Los señores concejales acompañaron á los Reyes con cirios encendidos hasta la puerta; y al despedirse estos dirigieron benévolamente la palabra á varios de ellos; al Sr. Alvarez, dueño de la plaza, por su cooperacion y gusto en el obsequio recibido; al Sr. D. Manuel Piédrola, de la comision, que tanto habia trabajado en el embellecimiento del local, y á otros muchos.

Despues fueron invitados el embajador marroquí y su séquito á tomar un dulce, que no aceptaron, participando del refresco otros convidados, y los señores concejales que habian acompañado á S. M.

Retirados á Palacio los régios huéspedes, tuvo lugar la comida á que se habian dignado invitar á las primeras autoridades, comision del ayuntamiento, director de la Sociedad Económica

y otras personas notables: y despues debian concurrir á inaugurar con su augusta presencia el teatro de la Merced, que desde aquella noche, prévio real permiso, llevaría el nombre de—Príncipe Alfonso.

Ante todo cúmplenos manifestar la sorpresa que causó al público ver este teatro en disposicion de funcionar, y tan elegantemente dispuesto: nosotros que lo habíamos visitado tres dias antes y visto lleno aun de escombros y materiales, aplaudimos sinceramente aquella transformacion tan repentina: pero de tal manera que puede asegurarse sin eesageracion que el teatro de la Merced, hoy del Príncipe Alfonso, es quizá uno de los mejores de España: gracias, pues, á sus dueños, que sin elementos apenas para una obra de tal magnitud, acometieron y concluyeron una empresa ha tantos años reclamada por la civilizacion y la cultura de este pueblo.

El teatro referido apareció aquella noche con sus tres cuerpos, el último con una elegante barandilla al aire; los antepechos de los palcos forrados de terciopelo, papel morado en todos los palcos, una elegante colgadura con flecos, cojida á pabellones en todos ellos, y gran profusion de luces de gas, dentro de bombas de cristal raspado: este conjunto formaba la mas agradable perspectiva, porque además se destacaba brillantemente

en el centro el palco régio, compuesto de tres corridos, y adornado con un gusto esquisito: las cortinas del dosel, todo de terciopelo carmesí galoneado de oro, pendían, sujetas por cordones y borlas del mismo metal, de una hermosa corona real que descollaba fuera; en el interior todo era seda, oro y armiño, viéndose en el techo un precioso escudo con las armas de España: en el antepecho había una excelente colgadura de terciopelo, la cual ostentaba en medio un brillantísimo y bien bordado escudo con las armas de Málaga, todo en oro mate y bruñido, de un mérito especial. Los sillones régios eran magníficos, y muy escogidos los destinados á la servidumbre. El palco quedaba cerrado por dos puertas que formaban un elegante medio punto, y en ellas vistosísimos cristales de colores.

El salón de descanso tenía tres divisiones: el de la derecha, tocador de S. M., se hallaba tapizado de seda celeste con agreman de oro, y en él había cuanto de mas refinado puede desear la mas exigente señora: un bellissimo lavabo con todos sus útiles y servicio completo de plata: espejo bajo pabellones de rica gasa: esquisita perfumería, flores, mesas, sillones, candelabros brillantes con delicadas bujías; en suma, la abundancia y el lujo: en el salón del centro que era el de descanso, forrado de papel estampado en oro,

espejos de gran valor, mesas de precio, jarrones con hermosísimos ramos de flores, que habian tenido la bondad de enviar generosamente varios señores, contribuyendo asi al mejor lucimiento de esta fiesta régia; por último, candelabros, bujías de trasparente esperma, costosa alfombra y cómodos sillones, todo lo cual daba al salon un aspecto deslumbrador: de este al destinado para ambigú no habia mas division que una gran cortina de damasco celeste, partida en dos mitades, con cordones y borlas del mismo color: este departamento estaba forrado tambien de vistoso papel y colocada la mesa en el centro, cubierta de un modo conveniente, no tenía otro adorno que un magnífico espejo de cuerpo entero, y los sillones destinados á SS. MM. y servidumbre.

Las ventanas y puertas de esta estancia estaban engalanadas con preciosas colgaduras, y en el corredor, frente al palco régio, habia dos bellos candelabros en rinconeras caladas de ébano, con cuya luz se destacaba perfectamente en el palco la hermosa figura de la Reina.

La escalera particular reservada á SS. MM. estaba toda ella cubierta de alfombra y adornada con macetones que hacian agradable el conjunto.

En el exterior se habian levantado en todo el cuadrado del patio de entrada, esbeltos arcos de follage, salpicados de multitud de farolillos de

colores que les daban una preciosa vista, y rematados por banderas y gallardetes.

Al penetrar SS. MM, por la puerta de entrada, se encendieron de improviso variadas luces de bengala, que dieron á todo aquel recinto un aspecto fantástico y delicioso.

A la presencia de S. M. se puso de pié toda la numerosa y elegante concurrencia que poblaba el teatro; á los acordes de la marcha real prorumpió en los vivas mas entusiastas.

Levantado, pues, el telon, apareció otro supletorio muy elegante, pintado por el distinguido artista don Manuel Montesinos, todo él alegórico y dedicado al Príncipe de Asturias, cuyo nombre debia tomar el teatro desde aquella noche. Por eso aparecia en un medallon el busto de S. A. y en un tablero del basamento la siguiente quintilla, que espresa la idea de variar el título al edificio.

Deponiendo su renombre,
gloria de veinte centurias,
hoy al niño, luego al hombre
rinde Talía su nombre
ante el Príncipe de Asturias.

A poco rato se levantó igualmente este telon supletorio y apareció un magnífico salon régio, obra maestra del propio señor Montesinos: en seguida se procedió á la lectura de las cuatro composiciones anunciadas, que leyeron por su orden cuatro

primeros actores de la compañía dramática; una, romance endecasílabo de D. Santiago Casilari; otra, soneto de D. Isidoro Fernandez Monje; otra, soneto de D. Salvador Lopez Guijarro; y la última unas quintillas de D. Ramon Franquelo, todas las cuales se encontrarán en el album dedicado á S. M.

Siguió luego la representacion de la ópera *El Trovador* y el baile *La sal Malagueña*.

En casi todos los entreactos entraron SS. MM. en el salon de descanso, donde conversaron amablemente con los señores gobernador civil, alcalde é individuos de la comision que las recibieron y despidieron despues, hallándose siempre á su lado para satisfacer en todo sus deseos.

La funcion del teatro, pues, no pudo estar mas brillante: el palco de SS. MM. con la dignidad que dá la magnificencia real: y los demás, ocupados por Ministros, embajadores, títulos de Castilla, servidumbre, autoridades, corporaciones y multitud de jóvenes hermosas, escotadas, prendidas con elegancia suma, formaban el mas delicioso y deslumbrador conjunto.

Los Reyes se retiraron antes de concluir la funcion, en medio de la ovacion y los plácemes mas cumplidos, terminando asi las fiestas de este inolvidable dia, que como el anterior y los posteriores dejaron en el ánimo de todos los malagueños las mas agradables impresiones.

MALAGA.

18 de Octubre de 1862.

Ni los multiplicados acontecimientos del viernes, ni el cada vez mas creciente placer con que el pueblo de Málaga veia y admiraba y aplaudia á su Reina, habian entibiado su entusiasmo, que se manifestó en la mañana del sábado tan vivo y vehemente como siempre.

Desde muy temprano estaban ocupadas las avenidas de la aduana-palacio por un inmenso concurso de gentes que anhelaban ver salir de nuevo á sus Reyes para bendecirlos otra vez mas, para seguirlos á todas partes, para darles repetidas pruebas de su adhesion y cariño.

Pero S. M., teniendo que consagrar su atencion á múltiples cuidados, daba en sus salones desde temprano expansion á sus bellos sentimientos, dedicándose á objetos que debieron envanecer sus legítimas aspiraciones.

Despues de oir misa en el oratorio de palacio, la cual celebró el Sr. Obispo de la diócesis, recibió en audiencia particular á la comision de historia, arqueología y literatura, presentada por el Ayuntamiento. El Sr. D. Joaquin Garcia Briz, presidente de ella, pronunció, al ofrecerle el bellissimo album con que le obsequiaron Málaga y su provincia, y de que á continuacion de esta Crónica vá unido un ejemplar, el siguiente delicado y poético discurso, lleno de fluidéz y bellos conceptos, que fué dos veces interrumpido por S. M.

«SEÑORA:—La ciudad de Málaga y su provincia anhelando significar por todos los medios que estaban á su alcance sus respetuosos afectos á V. M. y el júbilo y entusiasmo con que recibe la visita de una Reina que como V. M. ha prodigado beneficios al pais, nos constituyó en comision histórica y literaria para que secundásemos su patriótico intento; y nosotros deseando corresponder á una confianza que tanto nos realza, porque nos ha puesto al servicio de V. M., hemos emprendido dos tareas: escribimos la Crónica del viaje de V. M. en esta provincia para perpetuar este suceso fausto, porque simboliza el recíproco amor de V. M. y de los pueblos. La Crónica, por consideracion á su objeto, no debe terminar mientras V. M. nos favorezca con su halagüeña presencia. Y aspirando la comision á la alta honra de poner por conducto de algunos de sus individuos en las augustas manos de V. M. varios ejemplares, suplica reverentemente á V. M. se digne concederle para entonces una audiencia.

Se ha consagrado tambien á la formacion de este album poético. En su parte material procurando imitar el espíritu de nacionalidad que á V. M. anima, y que es uno de sus muchos títulos al amor de los españoles, hemos conseguido que casi se improvise por artífices establecidos en nuestro suelo. En cuanto á su parte literaria, despues de agotar la comision sus esfuerzos, acudió al eficaz concurso de los poetas de nuestra provincia, y sin embargo no han quedado satisfechos nuestros deseos, conociendo que V. M. merece mucho, muchísimo como Reina, y no me atrevo á decir si mas aun como señora: pero si algo encuentra V. M. halagüeño y bello en el album, la gloria entera pertenece á V. M., porque las virtudes, la sabiduría y las sublimes

prendas que embellecen á V. M., han tenido el poder mágico de inspirar á nuestros poetas, de convertir nuestro otoño en primavera.... Donde V. M. pisa, brotan flores.

La comision suplica respetuosamente á V. M. se digne acoger el album con indulgencia.»

Las interrupciones que hemos dicho, fueron cuando el Sr. Briz solicitó una audiencia de S. M. en Madrid para presentarle un ejemplar de esta Crónica, á que defirió la Reina diciendo:—«Si, si, lo que querais; con muchísimo gusto.»

La segunda cuando oyó decir que la anima un espíritu de nacionalidad, interrumpió:—«Muy española, española antes que todo.»

Como ya hemos manifestado en diferentes ocasiones, siempre se dejó ver el decidido empeño con que S. M. procedia en todos estos actos, inculcando en el ánimo de las personas que la oian, su amor á los pueblos, su afabilidad, su deseo de bien público, y sobre todo la constante atencion que presta á cuanto se refiere al adelanto de la riqueza pública y á la próspera felicidad de los españoles.

En seguida el conocido propietario y cosechero Sr. D. Luis Corró Bresca le presentó una lujosa caja de pasas que al efecto habia sido primorosamente construida en el acreditado establecimiento de estampacion de D. José María Fuertes, llena de un fruto excelente; y por su orden los señores D. José Gallardo, su hermosa medalla



conmemorativa; D. Manuel Criado, un bello paisaje; D. M. Gutierrez, unos delicados cuadros de papel picado á tijera; D. Rafael Chacoris, unas bien trabajadas botas de montar para el Príncipe; y un rico-baul-mundo su constructor D. Juan Cadenas.

S. M. pareció quedar complacidísima de estos presentes, diciendo que en Málaga todo era bueno, y todo se hacia muy bien hecho; y repitió mas de una vez que, *Dios mediante*, pensaba volver á este pais que tanto la gustaba por muchos conceptos.

La medalla conmemorativa del Sr. Gallardo, presentaba en el anverso el retrato de S. M. en relieve, perfectamente trabajado, y en el círculo los nombres de todos los pueblos que visitó en esta época:—Andujar, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Jaen, Granada, Loja, Antequera, Málaga, Almería, Cartajena, Orihuela, Murcia.—Y en el reverso una preciosa alegoría con el busto de Mercurio y todos los atributos de las ciencias, las letras, las artes y la industria.—Encima esta dedicatoria:

A S. M. LA REINA
DOÑA ISABEL II,
EN SU VISITA DE 1862
A LAS PROVINCIAS DE
ANDALUCIA Y MURCIA.

Y debajo su firma:—José Gallardo, Málaga.

Terminada la audiencia que se habia concedido con los referidos objetos, se dispuso S. M. para salir de palacio, como lo verificó al fin en compañía de su augusto esposo.

Sería la una y media de la tarde cuando los vivos de la multitud que se habia aglomerado en el Pasillo de la Cárcel y murallon de Guadalupe anunciaron la llegada de SS. MM., quienes habian sido precedidas algun tiempo hacia por los señores duques de Tetuan, marqués de la Vega de Armijo y Calderon Collantes.

SS. MM. á quienes acompañaba la señora marquesa de Malpica, pero no los príncipes, fueron recibidas en la puerta de la Escuela de párvulos, que se dignaban visitar, por una comision mista de señoras y caballeros, miembros de la Sociedad de San Juan de Dios, estando entre las primeras la señora doña Maria Loring de Delius, presidenta de la asociacion de señoras que con tanto desprendimiento dirigen y costean la Escuela, y las señoras doña Amalia Larios de Larios, doña Paulina Scholtz de Orueta, doña Luisa Segura de Garcia, doña Dorotea Scholtz de Rubio, doña Josefa Milla de Diaz Zafra, doña Elisa Rein, doña Paulina Piédrola y otras, componiéndose la comision de caballeros del Sr. D. Vicente Pontes, vicepresidente de la Sociedad, demás individuos de la junta directiva, y los señores don Gaspar Diaz

Zafra, D. Laureano Garcia, D. Estéban Perez, D. Eduardo Rojas, D. Eduardo Delius y otros.

Acto continuo entraron SS. MM. en el espacioso salon destinado á la enseñanza de los niños, ocupando los sillones que se habian colocado en un estrado al efecto, presentándoseles algunos de los niños de ambos sexos con ofertas de flores y frutas, mientras los demás que eran unos 190, cantaron un himno. Concluido este se adelantó uno de ellos, y con una voz y pronunciacion clara y un aplomo que admiró á todos, pues no tendrá seis años, pronunció un sencillo pero sentido discurso que habia aprendido de antemano, en que pedia licencia á S. M. la Reina para dirigirse á sus ilustres hijos y pedirles su proteccion para tantos pobres niños que habian nacido en humilde posicion; que nada pedian mas que esto, puesto que las señoras de Málaga los mantenian y las hermanas de la Caridad les enseñaban en este hermoso edificio levantado principalmente con el producto de los regalos de S. M. Pedia perdon por el atrevimiento que habia tenido en dirigirse á su Reina, y concluyó dando un ¡viva! que repetido por cerca de 200 voces infantiles hizo un efecto indescriptible en el salon. S. M. se conmovió visiblemente y cuando el pequeño orador le habló de sus hijos, hizo un ademan tan natural de verdadero sentimiento

porque no la habian acompañado, que se captó como siempre la admiracion de todos.

Pocos fueron los presentes que no vertieron lágrimas á la vista de este cuadro tan sencillo por un lado, y tan grande por otro, y mas todavia cuando S. M. habló á los mismos niños y luego á todos los que la rodeaban con su acostumbrada amabilidad.

Habló tambien detenidamente con varias señoras, y sobre todo con la caritativa doña María Loring de Delius, así como con diferentes caballeros de los que formaban la comision. S. M. el Rey tambien se dirigió á varias señoras, mientras pasaban los niños al salon adjunto, donde se les habia preparado una merienda, habiendo dado antes varias pruebas de los adelantos hechos bajo la enseñanza de las hermanas de la Caridad que tienen á su cargo esta parte del establecimiento.

SS. MM. con su séquito y demás concurrentes pasaron luego á presenciar la merienda de los niños y allí siguieron conversando con todos y haciendo preguntas sobre el establecimiento. Visitaron luego el patio que tienen los niños para recrearse, y despues dejaron el edificio enmedio de los vivas de todos los presentes y de la multitud que aguardaba su salida, contestando graciosamente á unos y otros, y á las señoras que con sus pañuelos la saludaron hasta que el carruaje se perdió completamente á lo lejos.

Desde la Escuela de párvulos se encaminaron SS. MM. al lugar denominado el Campillo, extramuros de la capital y del barrio de la Trinidad, en cuyo punto debia verificarse la inauguracion del Hospital de Isabel II, gracia concedida de real orden hacia muy poco, y que habia llenado de júbilo á todos los corazones verdaderamente humanitarios.

El acto de colocar la primera piedra en este hospital, fué tan solemnísimó como todos.

Presentes estaban en el sitio designado la Excmá. Diputacion provincial, Excmo. Ayuntamiento presidido por su celoso alcalde señor don Miguel Moreno Mazon, y Junta de Beneficencia presidida por el incansable Excmo. Sr. D. Antonio Guerola, Gobernador de la provincia, cuando llegaron SS. MM. acompañadas de los ministros de la Corona que las seguian en su viaje, y de otros varios altos dignatarios del Estado.

Recibidas en la tienda de campaña, levantada al efecto, la misma que habia servido á la entrada de la Reina en la provincia, dió á poco principio el acto, siendo presentada á S. M. una bandeja de plata que contenia una caja de cristal dentro de otra de plomo, y en ellas fueron depositados un ejemplar de la Guia de forasteros, otro de la Constitucion de la monarquía, el Real decreto concediendo esta obra, diferentes monedas de

oro, plata y cobre, y los periódicos y Boletín oficial del día.

Bendecido el terreno por nuestro Prelado se cerró la caja y fué conducida al lugar donde se hallaba la piedra, pendiente de un cordón de seda, en un aparejo.

El Sr. duque de Tetuán presentó á la Reina un palaustre de plata, y el Sr. Gobernador una artesa pequeña del mismo metal, donde se hallaba la mezcla. S. M. entonces colocó la piedra, y con una soltura y gracia inimitables la sentó en su sitio, dejándola perfectamente rodeada de la mezcla, hasta el caso de llenarse las manos de ella. El señor vocal de la Junta, D. Juan Barrionuevo, la presentó una hermosa palangana de plata y tohalla para que se lavase.

Concluido el acto, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia se dirigió á S. M. con el siguiente discurso, en que resaltan la inteligencia y el buen gusto de su redacción:

«SEÑORA:—La Reina Isabel I, fundó el actual hospital de esta provincia, hoy próximo á su ruina. La Reina Isabel II acaba de poner la primera piedra en el nuevo hospital que hoy empieza á construirse. La historia marcará esta y otras notables coincidencias.

Ella consignará que los Reyes del siglo XIX son los primeros protectores del pobre y del desvalido, y que en esta santa misión se distingue entre todos la Reina Doña Isabel II.

No soy yo quien lo dice. Lo dice la España entera, que en sus aclamaciones de entusiasmo, siempre consagra un grito nacido del corazón á la Reina caritativa.

Y hoy lo es como nunca. Hoy se repite aquí la escena del 16 de Enero de 1853, ocurrida en Madrid con motivo de la inauguración del hospital de la Princesa. Hoy como entonces la soberana desciende de su sólio, y viene al barrio de los pobres á fundar una casa para los pobres.

Señora: el pueblo de Málaga ve esto, el pueblo conoce lo que vale y lo que significa, el pueblo lo agradece con toda la sencilla efusión de su alma.

La España antigua contaba entre sus Reyes un Alfonso SABIO, un Fernando SANTO, una Isabel CATÓLICA, un Felipe PRUDENTE. La España del siglo XIX es mas feliz; tiene una Isabel CARITATIVA; caritativa en todo el ancho campo en que puede ejercer esta virtud la persona que se sienta en un trono, y que manda 17 millones de españoles.

Dictado precioso, señora; timbre el mas propio de esta época, y que si es satisfactorio á quien lo adquiere por los actos que ejerce, es de un atractivo inmenso á quien lo conoce por los favores que recibe.

Señora, la Junta provincial de Beneficencia de la provincia de Málaga tributa á V. M., una vez mas con este motivo, el homenaje de su respeto y de su gratitud; y pide á Dios que derrame bendiciones sobre quien de ese modo sabe derramar beneficios.

Como recuerdo de este acto daremos al edificio (si V. M. lo permite) el nombre de HOSPITAL DE LA REINA. Como espresion de nuestra gratitud decimos ahora con toda la sinceridad de nuestra alma,

VIVA LA REINA.»

La multitud inmensa que poblaba aquellos alrededores, acogió el viva de la autoridad con un entusiasmo indefinible. Nada mas hermoso, con efecto, que aquel acto que se acababa de verificar, de un porvenir fecundo para la pobreza desvalida, y que manifestaba toda la inmensa protección que esta merece á la magnánima Reina á quien Málaga tributára tan constante homenaje.

Asi en la muchedumbre causaba tan mágico efecto en aquel instante la presencia de sus Reyes, y asi los siguieron en este memorable dia, para presenciar, como se verificó en seguida la inauguracion del ferro-carril de Málaga á Córdoba.

Bien penetrada la Direccion de esta Sociedad de que por deber y conveniencia en la representacion que ejercía, estaba en el caso de ofrecer un acto digno de la importancia de la misma empresa, solemnizando asi la permanencia de SS. MM. en esta capital, decidió ofrecer á la Reina el espectáculo solemne de bendecir la via y material del ferro-carril, y un tren de carruajes adecuados para recorrer la línea férrea en los 30 kilómetros terminados al efecto hasta Casa-Blanca.

Mas para poder realizar decorosamente este pensamiento, era indispensable construir en el origen de la via en esta capital una estacion y disponer los terrenos adyacentes en la forma adecuada para tan solemne acto: y teniendo en cuenta la elevada importancia que hubiera de dar la presencia de SS. MM., y la aceptacion que para el pais no podria menos de tener el principio de la realizacion del ferro-carril, se acordó disponer la localidad en la forma y con la espaciosidad que correspondiera á tan importante objeto.

Al efecto se abrió la nueva entrada por el camino de Churriana, estableciendo un paso de 20

metros de ancho sobre la acequia adyacente al camino.

En dicha entrada se elevó un arco triunfal con tres claros de medio punto: el del centro de 5 metros de luz por 10 de altura, y de 3 de luz por 6 de altura cada uno de los laterales. Toda la obra imitando la construccion de granito con impostas y cornisa de sillería caliza, tenía 19 metros de frente por 2 de espesor en la base, y 17 metros de elevacion total. Las esbeltas proporciones de esta obra sencilla en su decoracion, así como las impostas y coronacion correspondian al orden jónico; terminándose en la parte superior con un grupo de atributos de ferro-carriles, de industria y de comercio, sobre el cual ondeaba el pabellon nacional.

Desde el arco partian por ambos lados enverjados de madera que formaban una avenida de 19 metros de latitud en 60 de longitud.

Desembocaba la avenida en una glorieta semicircular de 80 metros de diámetro, cuyo perímetro, así como la prolongacion por cada costado hasta la línea en que terminaba el andén, se cerraba con enverjado igual al de la avenida anterior. Todas las líneas de dichos enverjados estaban subdivididas en tramos de 5 metros de extension, en cuyos puntos, un pié derecho de 4 metros de altura servia á un tiempo para apoyo

del enverjado, y para sustentar un asta que, completando alternativamente las alturas de 6 y 8 metros, sostenian gallardetes y banderines venecianos.

Coincidiendo con el diámetro de la gran glorieta, se estableció el edificio propio para estacion en el acto de que se trataba. Este edificio rectangular de 50 metros de longitud, 10 de latitud y 10 de altura total, se componia de un basamento general con escalinata de un metro de altura, sobre el que se elevaba el cuerpo principal, decorado segun el órden dórico: en los 30 metros centrales de cada uno de los dos frentes habia una columnata continúa, y en cada costado un pabellon cuadrado de 10 metros de lado. Las columnas de ambas fachadas comprendian 16 columnas y 4 medias de 0,^m75 de diámetro y 6 metros de altura; coronando el cornisamento completo del mismo órden dórico con 2,^m50 de altura y pretil superior que se elevaba un metro mas, cuyas partes continuaban por los cuatro frentes. La parte del pretil correspondiente al intercolumnio central en cada una de las dos fachadas, se figuró como pedestal para un grupo de atributos de industria y de artes, que con el asta y la bandera nacional terminaban la parte superior de ambos frentes.

La tienda de campaña para el extremo de la

línea de Casa-blanca, se componia de dos pabellones laterales, cada uno de 15 metros de largo, 6 de ancho y 5 de altura, unidos por un salon central de 25 metros de longitud, 6 de latitud y 4 de elevacion, en cuyo frente corria una galería con pabellon central en los mismos 25 metros de longitud con 3 de ancho. El salon central y los pabellones laterales estaban formados con tela á fajas de color blanco y azul; y la galería del frente estaba decorada con banderas nacionales formando pabellones y caidas, apoyadas en lanzas. Sobre las cubiertas, tambien de tela azul y blanca, ondeaban banderas y banderines en todos los remates y ángulos.

La inscripcion en una lápida imitando mármol, de 7 metros de largo por un metro de altura, decia con letras de oro en el frente del exterior del arco de triunfo:

Á SS. MM. Y AA. RR.

LA SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL.

En otra lápida igual en el frente interior del mismo arco:

ISABEL SEGUNDA

FOMENTA LA PROSPERIDAD NACIONAL.

En otra lápida de 10 metros de largo por un

metro de altura, ocupando el arquitrave y friso de los tres intercolumnios centrales de la fachada principal de la estacion:

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á MÁLAGA.

INAUGURADO POR SS. MM.

EN 18 DE OCTUBRE DE 1862.

Tales eran los preparativos que con asombrosa rapidez se habian hecho, en la esperanza de que SS. MM. se dignarian solemnizar la importante ceremonia ya dicha, primera para el servicio de la línea, dando así el mejor augurio como el mejor patrocinio á nuestro camino.

Así tuvo lugar con efecto, y si despues de terminada, los reyes no hicieron la excursion proyectada hasta Casa-blanca, solo debe atribuirse á la falta de tiempo y al piadoso deseo de no faltar á la solemne Salve á Nuestra Señora de la Victoria, que debia cantarse en aquella misma tarde. Sin embargo, debemos decir que el viaje tuvo lugar, y que S. M. la Reina se hizo representar en él por el digno ministro de Fomento.

Los Reyes llegaron despues de las tres á la estacion. Recibidas SS. MM. por el Consejo de Administracion, ingenieros civiles de la inspeccion y de la sociedad, y aclamados por el distinguido convite, pasaron inmediatamente á ocupar